Año VIII—Número 2119 — BUENOS AIRES, Jueves 21 de Junio de 1877 — Director: Dr. D. [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO.......... Un peso.
POR UN MES.......... Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES.......... Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO.......... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

POR UN MES.......... Treinta pesos.
POR SEIS MESES.......... Ciento setenta pesos.
POR UN AÑO.......... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES.......... Doce reales fuertes oro.
POR SEIS MESES.......... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO.......... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—San Luis Gonzaga.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 21 DE 1877.

El desenlace de la última escena política

Cuan penosa es la mision del periodismo en estos momentos solemnes para la Patria, y de profunda ansiedad para los partidos militantes.

El periodista independiente, cuyo espíritu está templado en la corriente de una lucha vertiginosa, de combates sin tregua, tiene un sagrado deber que llenar; deber gratísimo, cuanto mas penoso, porque sus ofrendas son deshojadas en el augusto altar de la Patria.

Le es necesario alejar de sí todo sentimiento egoista, oponerse á la corriente fatal de los círculos personales para resistirla y vencerla, elevar su criterio sobre el teatro de los acontecimientos, sustrayéndolo al calor de las pasiones ó de los intereses ilegítimos, que suelen disfrazarse para extraviar las opiniones.

Es menester desplegar la espartana severidad del patriotismo, y pesar los acontecimientos á la luz de la verdad y de la razon.

Cuando se inició la nueva faz política de la actualidad, recordamos nuestra honorable y bien probada independencia, para ponernos á la espectativa de los sucesos.

Hablando diariamente á un gran nucleo de opinion, que honra nuestras columnas con su atencion ¿porque no ha de ser tolerada al periodista una confidencia con sus lectores?

Sí! Permítasenos repetir cosas que no se debe olvidar ni un instante, para que se nos comprenda bien, para que pueda estimarse en lo que vale nuestro pensamiento!

Es costumbre, viciosa y pervertida costumbre, entre los políticos poco escrupulosos del dia, preguntar— ¿qué voy á ganar?—al abrir una campaña.

Nosotros jamás buscamos lucrar. LA PRENSA no lo buscó nunca!

Su personal, desde que se fundó hasta ahora, modificado á veces, ha permanecido alejado de los puestos públicos, aún de los mas [illegible].

Al abrirse la campaña revolucionaria de Setiembre de 1874, en cuyas filas militaba el personal de LA PRENSA, con sacrificio de una posicion cómoda y de intereses valiosísimos ¿qué podia buscar para el interes personal?

Nada: el interes personal se saciaba afiliándose entre los que gobernaban el país, que ofrecian prodigamente, todo lo que era necesario para corromper á los débiles.

En las filas de la revolucion no habia mas que el sacrificio, la ruina, la muerte oscura talvez, en una guerrilla, en una sorpresa nocturna.

Y allá fuimos, porque la sinceridad de nuestras convicciones, felizmente respetadas hasta por el adversario, nos señalaban como una gloria y como un deber cívico, la conducta seguida.

Temamos que los resultados no iban á corresponder á las grandes aspiraciones, porque sabiamos que la revolucion estaba desarmada, que al pueblo se le dejaba en la inaccion, que la mayor y la mas vituperable negligencia rodeaba la cuna de la revolucion, á causa de la conducta de una parte de su direccion.

Pero fuimos al sacrificio como habriamos ido á la victoria, para satisfaccion de las propias convicciones, y porque las libertades públicas lo reclamaban de los ciudadanos, aunque él no tuviera mas ulterioridad que la de una protesta solemne, contra el órden de cosas que se inauguraba.

De esa suerte se legaba á las generaciones venideras un alto y solemne ejemplo de virtud cívica y de firmeza republicana; así como la mas saludable enseñanza de lo que deben hacer los pueblos, cuando peligran sus tradiciones y las instituciones tutelares de su existencia.

No evocamos estos recuerdos con el ánimo de enconar los espíritus, en momentos en que se habla tanto de conciliacion: deseamos simplemente dejar en evidencia una vez mas, cuan grande es nuestro desinterés y nuestra independencia, que nos llevan á optar, entre el Olimpo y la derrota, por la última, con tal que ella nos salve de cooperar á la obra de dañar al país.

Si durante los sucesos de Setiembre, LA PRENSA hubiese consultado impulsos egoistas, habria estado en la Casa Rosada y no en el Gualicho.

La misma independencia, igual desinterés, el acrisolado patriotismo, que nos alentaban en aquellos dias de tribulacion y de derrota, en que la causa de las libertades públicas señalaba con desaciertos cada uno de sus pasos, nos estimulan hoy día al continuar desempeñando el apostolado de la prensa, ó iluminan el camino que trillamos.

Al iniciarse el acto del drama político, á cuyo final acabamos de asistir, declaramos que nos reservábamos amplia y absolutamente para juzgar los hechos que debian producirse.

Sucesivamente los hemos ido juzgando, con la franqueza y con el valor necesario para decir la verdad, en medio de las agitaciones en que, no todos pueden dominar su razon y desplegar la suficiente firmeza de opiniones.

Por ejemplo, tratándose de la conferencia de los señores Mitro y Avellaneda, guardamos reserva todo el tiempo que la prudencia nos lo indicaba, con tal de que no pudiera tachársenos de poner piedras en el trayecto que se proponian recorrer en nombre del patriotismo.

Pero al fin llegó la estacion de la cosecha y nos tocó hablar.

Dijimos que el camino habia sido erróneamente elejido, que para salvar el país, por medio del respeto de los partidos entre sí, que es á la conciliacion que se puede y debe aspirar, para que cada uno viva con arreglo á sus facultades y potencia, era necesario haber comenzado por acercar á los mismos partidos, cuya vida se trataba de normalizar.

Y en efecto ¿cual es la causa de nuestro profundo mal político, y en gran parte de las dolencias económicas?

La irregularidad en que viven los partidos. Escluidos de un lado, esclusion, como sistema del otro.

Cuando se lanzó la voz de conciliacion no debió entenderse mas que esto: traer al país á las condiciones, al medio, dentro de las que ó en el que, era posible que todos los organismos políticos viviesen, sin que los unos escluyesen á los otros.

Debia comenzarse, pues, como ya lo dijimos, porque los partidos entraran en este propósito.

Y no sucedió así.

Algunos amigos del general Mitre iniciaron una manifestacion aceptando el paso dado, es decir la conferencia; pero esa manifestacion no halló firmas, porque la Oposicion, de la cual se habia prescindido totalmente en los arreglos, cargando el general Mitre por sí y ante sí con las responsabilidades del éxito, no veia claro, no sabia de que se trataba, y no hallaba en el manifiesto del general mas que promesas de *garantías morales*, para lo que era esencial, antes que el reconocimiento de los grados y antes que toda otra cosa: para el restablecimiento ámplio y eficaz de los derechos políticos suspendidos, como consecuencia incontrarrestable de la esclusion erijida en sistema de gobierno, y en cuyo restablecimiento, como base principal, nada puede levantarse duradero y saludable para el país.

Así, pues, el partido de la Oposicion, colocándose á la capa, no entraba á trabajar por la conciliacion: esperaba los hechos ofrecidos sin estorbarlos, y nada mas.

Por otro lado, el partido de la situacion se dividia en tres fracciones.

Una queria el triunfo del Dr. del Valle, sin cuya condicion inoficioso era hablarle de política conciliadora.

La otra, con el señor Casares á la cabeza, nos tocaba el tender de la locomotora en que va otra candidatura, con tal que se le ayude á triunfar.

Y por fin, los situacionistas que creen que Buenos Aires no merece la humillacion de ser gobernada por el señor Cambaceres, ni reconocen títulos en el Dr. del Valle para sostener sus aspiraciones, acordaron una adhesion á la actitud del señor Avellaneda.

Esta adhesion mereció el aplauso concurso de las clases conservadoras, aquellas que entregadas al negocio, no hacen mas que aplaudir ó censurar, sin cargar un fusil jamás, ni prestar un concurso activo á los partidos, en el momento de los peligros ó de las necesidades.

Estos conservadores no tienen fuerza de partido, y son capaces de enderezar una situacion, como la muestra la actual, que apesar de desearlo ellos no se despeja.

Luego, así, como la Oposicion se colocó á la espectativa, tratándose de las negociaciones en que intervenia el general Mitre, sin haberla consultado para nada, el partido situacionista se guardó muy bien de colaborar compacto en la obra del Dr. Avellaneda, que tampoco lo habia preparado para la nueva faz política que debia imprimir al órden existente.

Por estas razones deciamos hace poco en LA PRENSA, que los negociadores no contaban con el concurso de partidos fuertes y activos, que los impulsaran, que los obligaran á seguir adelante.

Sucedia todo lo contrario, no porque se deseara evitar que el país entrara pacíficamente en el buen camino, sinó por que nadie sabia de lo que se trataba, pues la noticia esparcida bruscamente, de que los señores Avellaneda y Mitre acababan de celebrar un *armisticio* en casa del Dr. Moreno, cayó como un rayo en los dos campamentos contrarios.

Así, pues, el bienestar político depende única y exclusivamente de la actitud de los partidos, que como el perro y el gato, no tienen un solo momento de paz.

El dia que pudieran cohoxistir sin arañarse, sin expulsar el uno al otro de la sombra bienhechora del árbol de la ley, ese dia la nave que conduce los destinos de la Patria se habria enderezado.

¿Como se consiguen esos resultados?

Acercando los partidos, armonizándolos en cada uno y en el conjunto de sus elementos, desde que asociados deben labrar la tierra de que ha de surgir la felicidad del país.

Armonizada la opinion de los partidos, suavizadas las pasiones tan rudamente agitadas ó infladas diariamente desde los cuarteles generales, cada partido se consagraria al culto de sus aspiraciones, seguro del respeto del otro, y al amparo de esta panacea augusta del bien público: la libertad del sufragio.

Entre tanto, los partidos han seguido y siguen alejados y la libertad del sufragio, aparece envuelta entre los inmundos harapos de un sumario, en que resulta toda la Policía de Buenos Aires, con el gobernador á la cabeza, confabulada para hacer una eleccion, repudiada por griegos y troyanos, casualmente en momentos en que la conciliacion era el asunto á la órden del dia.

El único hecho de que se habia hablado francamente era el de la reposicion de grados.

Pero ¿que significaba esto en presencia de la declaracion del general Mitre en casa del Dr. Moreno, de que él no buscaba empleos para sus amigos?

Era de naturaleza suficiente para inspirar confianza á la Oposicion?

No, porque ella no habia luchado para obtener doscientos sueldos, sinó cosas mas graves y perdurables.

Empero, por parte del Presidente de la República, ese hecho era un pretesto elejido para demostrar, que estaba dispuesto á seguir adelante en el cumplimiento de lo que habia ofrecido en su Mensage.

La verdad es, que entre todos los círculos situacionistas, fué bien acojida ó acojida sin resistencia, la reposicion de grados.

Los moderados y conservadores la deseaban de buena fé, creyendo que la Oposicion se daria por satisfecha con la reposicion de los grados; y pensando erróneamente que bastaba eso para que el país estuviera en mejor condicion; lo cual revelaria una pobre idea del porvenir y de los destinos de la Pátria, si se ha de obtener ó perder su bienestar, con doscientos sueldos obtenidos ó perdidos.

Los delvallistas y alsinistas tampoco miraban con gran enojo la reposicion, desde que ella ni quita ni pone rey, es decir, desde que ella no altera las condiciones electorales de la Provincia de Buenos Aires.

En las Provincias, digamos la verdad, todos estos arreglos fueron mal mirados, porque á muchas de ellas inútilmente se intentaria hacerlas abrazar con sus verdugos, ni quieren estos colocarse en el terreno de la ley.

Pero lo que habria cambiado radicalmente la faz política de Buenos Aires, lo que habria iniciado rigorosamente una nueva era, habria sido el restablecimiento solemne de la libertad del sufragio.

Esto hecho fracasó en la Provincia.

Por este lado la tentativa de conciliacion, ó de legalidad en la vida de los partidos, ha fracasado absolutamente por ahora, á lo menos.

En cuanto al hecho prometido y obtenido, la reposicion de grados, acaba de ser rechazada por el General Mitre y por sus amigos; así como ha rechazado un Ministerio el Dr. Malaver.

Del general Mitre se comprende la renuncia, si se esplica por un sentimiento de delicadeza personal, que le hace honor; y por razones políticas que la prudencia aconseja.

Pero la negativa de sus amigos y del Dr. Malaver nos han sorprendido.

No porque creyeramos que debian aceptar una reposicion, dejando con una mano atras y otra adelante al pueblo, despojado de su influencia y de su voto; sinó porque habiendo aceptado ellos abiertamente y bajo su firma la actitud del General Mitre y las negociaciones entabladas por él, se hallaban ante el país en el compromiso moral de aceptar sus consecuencias, ó sea los hechos prometidos por el señor Avellaneda, y unos de los cuales han sido la reposicion de grados y el cambio de Ministerio.

¿En que se funda este rechazo?

¿Responde á alguna evolucion política del general Mitre?

No lo sabemos, nadie se lo esplica claramente.

Lo que resulta ya evidente es que este acto del drama político ha concluido.

No hay libertad del sufragio, ó sea falta lo que desea y reclama la Oposicion, ni los amigos del general Mitre se prestan á hacer práctica la negociacion que aplaudieron en su comienzo, firmando una adhesion.

Es decir, todo ha fracasado, porque se prescinde de los partidos, de la masa activa del [illegible] que ejercita ó desea ejercitar sus derechos [illegible].

¿A dónde vamos entonces?

Hay dos soluciones.

O seguimos como antes, en lucha [illegible] implacable, despedazandonos y [illegible] amarguras y atrasos sin cuento.

O el pueblo se salva [illegible] gor, dentro de sí mismo.

La discusion de la actualidad y la [illegible] del criterio político en las [illegible] ciar estos hechos, traerán la solucion.

Entre tanto, nosotros que no [illegible] hemos perdido la fé en la bandera de la [illegible] que sostenemos, y que ni un instante nos hemos separado de ella, continuaremos interesados en las grandes cuestiones políticas de [illegible] nacional, siempre con el mismo patriotismo y honradez.

Rectorado de la Universidad

El Dr. Don Manuel Quintana ha aceptado el nombramiento de Rector, en los términos del siguiente documento:

BUENOS AIRES, JUNIO DE 1877 —*Al Sr. Decano de la Facultad de Humanidades, Presidente de la Asamblea Universitaria.*—Alejado de la vida pública para consagrarme á las tareas profesionales, habia manifestado la decidida intencion de no ocupar, á lo menos por ahora puesto alguno oficial.

Sin embargo, la naturaleza de las funciones universitarias, la respetabilidad de la Asamblea electoral, y la misma espontaneidad de la eleccion, me inducen á quebrar, en este caso, la regla de conducta que deliberamente me habia trazado.

Profundamente agradecido á los señores Académicos que me distinguieron con su voto y acatando sinceramente la libertad de los que optaron por candidatos bien dignos de su preferencia, acepto pues, el honroso cuanto delicado puesto de Rector de la Universidad, cuyas aulas frecuenté en tiempo no muy remoto.

A fin de corresponder, en lo posible, á las benévolas esperanzas que vd. cifra en mi eleccion, no confio tanto sobre mis propias fuerzas como sobre la ilustrada cooperacion de las facultades, de sus respectivos profesores y tambien de sus numerosos alumnos que son y deben ser los mas directamente interesados en la marcha regular de tan vasto establecimiento.

Limitándose cada uno al ejercicio de su derecho, cumpliendo todos estrictamente sus deberes y zanjando las dificultades con aquella altura, rectitud y firmeza que caracterizan á los verdaderos adeptos de la ciencia, espero que nos será dado llevar á feliz término la reorganizacion definitiva de la Universidad en su conjunto y en sus ramificaciones.

Si hacemos á un lado emergencias inseparables de toda transicion y especialmente de las que nacen de un cambio radical en las instituciones preexistentes, la esperiencia ha demostrado ya que la reforma constitucional es fundamentalmente buena, pero que necesita ser perfeccionada en sus detalles y robustecida en sus medios de accion para que produzca los fecundos resultados que sus autores se propusieron conseguir.

Con estos sentimientos, esperanzas é ideas, me asocio de lleno á la labor comun, que principia agradablemente para mí, puesto que, al contestar su atenta nota del 13 del corriente, me ofrece la oportunidad de renovar á vd. las seguridades de mi mas distinguida consideracion—*Manuel Quintana*.

Esta aceptacion reviste un doble significado.

El Dr. Quintana responde á todas las condiciones que se debia haber consultado, para elejir Rector.

No bastaba ilustracion, era necesaria laboriosidad.

La laboriosidad y la ilustracion debian ir acompañadas por la perseverancia en la tarea.

A estas indispensables condiciones, tratándose de un cuerpo en el que hay necesidad de inocular sangre vigorosa, debia asociarse una personalidad respetable.

Y esto se esplica.

El Rector de la Universidad necesita inspirar profundo respeto á los alumnos y merecer el respeto de los miembros de todas las Facultades, en cuyo seno hay tambien personas altamente espectables, entre los gremios científicos de la Provincia.

En consecuencia, el nombramiento del Dr. Quintana ha sido un acto serio y un paso acertado, que está á la altura de las exigencias del establecimiento universitario, y de la dignidad de las facultades científicas, que lo han realizado.

El Dr. Quintana, antes de decidirse á cargar con una grave responsabilidad, pidió tiempo para meditar.

Lo ha tenido discrecionalmente, ha pensado con madurez el paso que iba á dar, y se ha decidido por la aceptacion.

Estas circunstancias autorizan á pensar que el Dr. Quintana viene firmemente resuelto á consagrarse al trabajo, tanto mas necesario, cuanto que esa omision acarreó el desprestijio y renuncia del Dr. Lopez, de quien tanto esperabamos en los primeros momentos.

El Dr. Quintana, al reflexionar sobre su nombramiento, no ha podido olvidar los antecedentes de lo que pasa en la Universidad y lo que ella reclama.

De consiguiente, su aceptacion y las promesas con que la acompaña, nos hacen esperar que se abra un período fecundo de reparacion para el establecimiento.

Interesados ardientemente en el mejoramiento de todos los resortes que atañen al movimiento moral y á la educacion de la juventud, nos hacemos un deber en cooperar con nuestro concurso, en cuanto fuese pertinente, á la reorganizacion universitaria.

Desde luego, hacemos votos porque las Facultades concurran con buena voluntad y laboriosidad ejemplar á la importante obra, de largo tiempo reclamada por las aspiraciones públicas.

Declaraciones significativas

En otro artículo hacemos notar que los trabajos sobre conciliacion política han fracasado.

Nuestro distinguido colega de *La Nacion* lo declara así terminantemente en su número de ayer.

De suerte que, á los fundamentos de nuestro artículo primero, tomados en la observacion de lo que pasa, podemos hoy agregar el testimonio de aquel colega.

Nos felicitamos sinceramente de que *La Nacion* vuelva á las banderas de la *poOsicion* reconociendo el acierto con que hemos juzgado los hechos posteriores á la conferencia del 9 de Mayo.

Refiriéndose el distinguido colega á la tentativa rechazada de organizar un padron eficaz en la Provincia, escribe lo siguiente:

El proyecto del Ejecutivo ha sido rechazado, LO QUE QUIERE DECIR QUE LAS GARANTIAS PROMETIDAS AL PARTIDO OPOSITOR HAN QUEDADO EN AGUAS DE BORRAJAS, *y que las esperanzas concebidas en un cambio leal y honrado de política, fracasa por la mala disposicion de los círculos personales que no quieren librar á la voluntad de la mayoria popular, la eleccion verdadera de los mandatarios que deben rejir los destinos del país.*

Verdad y honradez en el sufragio: hé ahí la aspiracion única de los oporitores al aceptar las promesas de los hombres públicos de la administracion.

El partido nacionalista no lucha por sueldos, grados ni honores; ni persigue las dádivas de los del poder, sinó que quiere que la libertad del sufragio sea un hecho, y que todos puedan hacer un uso legítimo de su derecho bajo los auspicios de la libertad que garante la ley comun.

Por eso todo lo que se diga para acriminar la conducta de los nacionalistas en los últimos sucesos, no bien estudiada ni apreciada; todo lo que se diga para levantar resistencias y crear obstáculos artificiales, no bastará á desvirtuar la declaracion espontanea y solemne de que la oposicion rechaza todo acto que pueda ser interpretado maliciosamente, y que busca y anhela tan solo y únicamente, el que la ley sea un hecho, y que todos, todos, puedan ampararse á los beneficios de ella poniéndose bajo el ámparo de las recíprocas garantias.

Sueldos, grados y honores no significan nada, para los que en nombre de los principios y de su bandera los renunciaron, bajando al campo de la lucha armada para protestar en nombre del derecho hollado.

Nuestras previsiones se cumplen al pié de la letra.

El distinguido colega de *La Nacion* reproduce ya los mismos argumentos con que este diario juzgaba los sucesos hace un mes.

Nosotros deploramos el resultado en nombre del patriotismo, porque, si bien, nada esperábamos, tampoco hemos querido servir de obstáculos á la realizacion del bien comun.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DEL 20 DE JUNIO DE 1877

Presidencia del señor Frías

A las dos de la tarde entraron á sesion cincuenta y ocho diputados.

No se dió cuenta de mas asunto entrado que una nota del Presidente del Senado pidiendo el pronto despacho de un proyecto de ley creando una comision revisora de las cuentas de la Administracion.

En seguida fueron aprobados los siguientes despachos:

COMISION DE HACIENDA—*A la Honorable Cámara de Diputados*—Vuestra Comision de Hacienda ha tomado en consideracion los asuntos que espresa á continuacion, y os aconseja en cada uno de ellos la resolucion que determina:

Proyecto de minuta al Poder Ejecutivo de los Diputados Echagüe y Rodriguez reconociendo la conveniencia de fijar valor al boliviano.

«Al archivo.»

Idem de idem al Poder Ejecutivo, del Diputado San Martin sobre la circulacion de los melgarejos y cuatros bolivianos.

«Rechazado.»

Mensage del Poder Ejecutivo acompañando la Propuesta de D. José Telfener para la compra del ferro-carril á Tucuman, prolongacion de la linea y ramales.

«Al archivo.»

El miembro informante dará las razones de este despacho.

Honorable Señor—SALA DE COMISIONES, JUNIO 14 DE 1877.—*Santiago Alcorta—Isaac M. Chavarria—E. Basavilbaso—M. Gacitúa.*

Prévio informe del diputado Rodriguez se aprobó el siguiente despacho de la Comision Militar:

A la Honorable Cámara de Diputados.

La Comision Militar ha tomado en consideracion los diez espedientes de solicitudes que presenta en este despacho, y en cada uno de ellos os aconseja las siguientes resoluciones:

En el de Da Isabel Casalino de Aristi—«No ha lugar.»

En el de Da. Benjamina Necochea de Haymos, igual resolucion.

En el de Da. Petrona y Da. Cornelia de Henestrosa, la misma resolucion.

En el de Da Josefa Gonzalez de Pita, la misma resolucion.

En el del Coronel graduado D. José M. Pinedo, «Ocurra donde corresponda.»

En el de Da Restituta Bisaros, «Ocurra donde corresponde.»

En el de Da Josefa Lidia Aguirre, «no ha lugar.»

En el de Da Victoria N. Jáuregui, «no ha lugar.»

En el de Da Ignacia Reyna de Hernandez «al archivo.»

En el de Da Baltasara Ruiz de Morales, «no ha lugar.»

El miembro informante [illegible] de las razones de este [illegible] SALA DE COMISIONES, JUNIO [illegible] 1877.—*Ignacio Gomez—Nicolás Barros—F. Rodriguez—[illegible]*

[illegible] siguiente despacho informado [illegible]

Comision Militar—*A la Honorable Cámara de Diputados*—Vuestra Comision Militar ha estudiado los espedientes que á continuacion se espresan, y os aconseja en cada uno de ellos lo siguiente:

«No ha lugar.»

Don José Canelas, por Da Luisa Benavidez de [illegible]

Dona Manuela [illegible] igual peticion.

Don Enrique [illegible], pide una gratificacion [illegible]

[illegible]

Rectorado... [illegible] SALA DE COMISIONES, EN BUENOS AIRES, 16 DE JUNIO DE 1877.—*David Saravia—Pedro L. Funes—D. V. y Correas—Marco Avellaneda.*

A la Honorable Cámara de Diputados—Vuestra Comision de Peticiones ha tomado en consideracion la solicitud del Sr. D. Bartolomé Mitre y Vedia, en representacion de D. Damian Lull, cobrando directamente al Congreso el valor de 275 caballos y mulas que le fueron expropiados en la Provincia de Entre Rios, y por las razones que el miembro informante dará, os aconseja el decreto siguiente:

«Ocurra donde corresponda.» SALA DE COMISIONES, EN BUENOS AIRES, 17 DE JUNIO DE 1877.—*David Saravia—Pedro L. Funes—D. V. y Correas—Marco Avellaneda.*

En seguida se levantó la sesion, siendo las tres de la tarde.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se han recibido los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA, JUNIO 20, 3 3/4 P. M.

Callao «John Elder» sale hoy para Europa y mañana el «Magellan». Oro 9?. Cambio sobre esa 1/8 á 1/4 á la vista y 1/2 á 3 dias, importantes cantidades.

Lóndres 9. Fondos Argentinos 70 1/2. Uruguayos 18 1/2.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Una partida cueros de ostros salados, aquí á 18 3/4. Compradores de cueros americanos á 70. Cambio Lóndres el 7/8 á 51 1/4. Fariña subieron á 11 1/2 al contado y 12 á plazos.

Enero 11. Cambio 23 3/4 bancario.

Ministerio—Se asegura que tampoco acepta el Dr. Quesada el de la Nacion.

Dícese que el Dr. Avellaneda fluctua entre los señores Quintana y Tejedor.

El Dr. Goyena—Este caballero nos ha hecho saber que es inexacto que el señor Frias le haya hecho ofrecimiento alguno de la Cartera del Culto.

Interpelacion—Ayer á las dos de la tarde se reunió la Cámara de Diputados de la Provincia.

Se resolvió sancionar el siguiente proyecto de interpelacion al Poder Ejecutivo, sobre clausura y refacciones en la Biblioteca Pública de la Provincia.

BUENOS AIRES, JUNIO 20 DE 1877—*Al Poder Ejecutivo*—La Cámara de Diputados, en uso de la atribucion que le confiere el art. 8? de la Constitucion, solicita del Poder Ejecutivo se sirva disponer que el Ministerio concurra á su sala á darle los informes correspondientes á las siguientes preguntas:

1º ¿Que clase de obra está practicando el Poder Ejecutivo en el edificio de la Biblioteca Pública?

2º ¿Con que fondos se construyen esas obras?

3º ¿En virtud de que orden se dieron á cabo?

4º ¿A cuanto asciende su costo y su presupuesto?

5º ¿Quien dirige su construccion?

6º ¿Porque motivo ha sido clausurado el establecimiento?

El Ministerio concurrirá al local de la Cámara en la sesion de mañana, con el objeto de dar las esplicaciones del caso.

Noticias de las fronteras—El Ministerio de la Guerra ha recibido los telégramas que publicamos mas abajo.

El coronel Villegas ha batido una parte de los indios que entraron al Norte, rechazándolos fuera de la línea.

Se teme, que apesar de la gran persecucion, al coronel Villegas no le *faltaron caballos*.

Laus deo

En cuanto á la invasion que entró al Norte era pequeña y se cree será batida.

Las noticias de Carhué dicen que allí se han presentado algunos indios.

He aquí las noticias oficiales:

TRENQUELAUQUEN, JUNIO 14 DE 1877—*Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas de la República, Coronel D. Luis María Campos*—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que el dia 10 del corriente á las nueve de la mañana tuve aviso que los indios en número de 400 estaban frente al fortin «Dos de Línea» que está situado á dos leguas á la derecha de este campamento.—Inmediatamente despues desprendí de vanguardia al teniente coronel D. Emiliano Saez con 60 hombres del batallon de su mando, marchando en seguida el que firma con 60 del Regimiento 3. Al llegar la vanguardia á dicho Fortin los indios habian pasado (*ya la zanja*) marchando en direccion á «Lavalle» (Comandancia de la 2ª linea de esta Frontera). A las seis leguas fueron alcanzados y batidos por la vanguardia, dejando en el campo cuatro muertos y llevando porcion de heridos.

Los salvajes con gran número de caballos forzaban su marcha, tan pronto viniendose sobre la línea como internándose, todo con el objeto de hacer postrar nuestra caballada ó internarse á robar, pero fueron perseguidos tenazmente por el que firma durante todo el dia y parte de la noche, haciéndoles una persecucion de mas de treinta leguas, hasta arrojarlos de la Línea de Frontera el dia 11 y efectuando su salida á 14 leguas del punto por donde habian entrado. Los salvajes llevan la direccion de sus toldos y creo no se atreverán á presentarse pronto.

La Division tiene que lamentar la perdida de 3 de sus soldados muertos y 2 de los mismos heridos, habiendo tanto la infantería como la caballería cumplido con su deber.

Dios guarde á V. S.—*Conrado Villegas.*

JUNIN, 19 DE JUNIO DE 1877—5 h. 40 p. m.—*A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra*—Oficial—Segun partes recibidos del sub inspector del Norte, la invasion se reduce á una partida de indios.

Dejo establecido en el Médano de Hacha al capitan Cutiño con los 50 hombres que habia movilizados, considero dichas fuerzas suficientes para batir á los indios que penetrasen, aunque fueran cien. Creo conveniente V. E. ordenase los G. N. fuesen licenciados, pues es la estacion de la labranza, con esta medida se conseguiria se reuniesen en el acto que fueran necesarios.

El coronel Garmendia viene en retirada hácia Junin á donde llegará mañana. Yo he llegado á este punto á la hora que indica este telégrama, en donde espero órdenes de V. E.—*Coronel Sanabria.*

JUNIN 20 DE JUNIO—*Al Sr. Ministro de la Guerra.*—En este momento llegan los chasques que mandó á Fernandez al Chañar, me dice que no hay nada que todo lo que se sabe es lo que dijo Muñoz 30 ó 40 indios ladrones que andaban buscando algun punto descuidado para entrar.—*Coronel Garmendia.*—(*Médano del Acha.*)

JUNIO 19. CARHUÉ 29 MAYO 3-15.—*S. E. el Sr. Ministro de la Guerra.*—En este momento se presentan en este campamento dos chinos y cuatro chinas con criaturas, de la tribu de Namuncurá. Estas dicen se vienen por falta de mantencion. Daré mas detalles á V. E. en otro telégrama.

Saluda á V. E. comandante *Winter.*

CARHUÉ 17-11-50 A. M.—*Sr. Inspector General de Armas*—En las 24 horas transcurridas se han presentado un capitanejo, tres indios, seis chinas con nueve criaturas. V. S. se servirá darme de alta á estos indios que se han presentado, en el piquete que hay aquí.

Dios guarde á V. S.—*Lorenzo Winter.*

El Dr. Terry—Nuestro estimable colega de *La Libertad*, publica en su número de ayer la siguiente noticia:

PERIODISMO—Hace algunos dias que el Dr. D. Benifacio Lastra ha dejado de formar parte de la redaccion de *La Nacion*. Ha entrado á reemplazarle el señor D. Guillermo José Bindon, ex-director de *La Pampa*.

El Dr. D. José Antonio Terry ha entrado á colaborar en la redaccion de *La Prensa*.

Esta noticia, es [illegible] difundida por [illegible] LA PRENSA; que continúa sin alteracion.

Ademas, se nos informa que el Dr. Terry ha resuelto alejarse completamente de la política activa.

El comandante Escalante—Ha publicado ayer una protesta de este jefe, contra la denuncia de Mandeville, en que lo acusaba de policía secreta.

El comandante Escalante fulmina un anatema contra Mandeville y dice que sus relaciones con la policía, se reducen á lo que expresa el siguiente párrafo de su manifiesto:

« Partidario leal, he desempeñado comisiones delicadas y de importancia en los momentos en que la policía se ocupaba de descubrir una conspiracion, que todos saben existia, antes de los últimos acontecimientos. »

Tesorería Nacional—Recaudó ayer la cantidad de ₣ 43.974 64 centavos de la manera siguiente:

En letras	₣	4106 59
Al contado	«	50753 05
	₣	54859 64
Saldo anterior	«	10885 00
Total	₣	43974 64
Importacion	«	31799 06
Exportacion	«	4806 81
Almacenaje y eslingajo	«	135 18
Muelle del Riachuelo	«	59 95
Id de aduana	«	1 25
Derechos de faros	«	77 85
Efectos rezagados	«	6072 70
Ganancia en el cambio	«	938 81

Lo recaudado en el mes hasta la fecha importa ₣ 578,729 24 centavos.

Colegio Nacional—Se nos remite lo siguiente para su publicacion.

Curso de química aplicada. Jueves 21—Alcalimetría, burax, su composicion y propiedades, los nitratos alcalinos, su formacion en la naturaleza, fabricacion artificial del nitro, sus propiedades, polvora, su fabricacion.—A las 7 1/2 p. m.

Condenado—La Cámara de apelaciones en lo criminal ha condenado á ocho años de presidio al individuo Francisco Garreti procesado por homicidio.

El P. E. debe señalar el lugar donde debe cumplir esta condena.

Nueva sociedad española—En estos dias debe quedar establecida una nueva sociedad española bajo el nombre de *Juventud Española* la cual es compuesta de súbditos de esa nacionalidad.

A las fronteras—Hoy deben partir con destino á la frontera Sud catorce individuos conchabados á varios años de trabajos públicos.

Beneficio—Los miembros de la sociedad española *la Iberia* estan organizando una funcion que tendrá lugar el 15 de Julio entrante en uno de los teatros y cuyo producto está destinado á aumentar los fondos destinados á la terminacion del edificio del Hospital Español.

Aviso oficial—Se nos remite la siguiente para su [illegible]

[illegible]

Nombramiento—[illegible]

[illegible]

Entrada de presos—Durante el dia de ayer han entrado en el Departamento General de Policía ... individuos por las causas siguientes:

Por desorden 7, por ebriedad 2, por lesiones 1, por uso de armas 2, por desacato 1, por [illegible] 1, por pelea 2, por estar re[illegible] 1, por [illegible] varias autoridades 2, menores huidos 1, [illegible] viales 2, vigilantes 1, total 24.

Criminales—El Juez de Paz de Merlo ha remitido al Departamento General de Policía á disposicion del Juez del Crimen á los individuos Esteban Menquelo y Gregorio Lopez por ... criminales conocidos de ese partido.

[illegible] ser remitidos en el Oeste [illegible] de Policía fueron remitidos á la Cárcel Pública.

Atropellado á la autoridad—Antes de ayer fué conducido preso por haber promovido desórden el vigilante de la seccion 20ª de Policía al individuo Ramon Perez.

En el trayecto á la Comisaría Perez se detuvo y sacó de una de las botas que calzaba un cuchillo y con el en mano acometió al que lo llevaba.

Este al verse acometido desenvainó su machete y le intimó rendicion, la que fué desoida. Lo trabó al vencer ambos en lucha.

A los pocos momentos el policía consiguió desarmarlo y conducirlo á la comisaría.

Pelea—Antes de ayer se trabaron en pelea armados de cuchillos los individuos Luis Kinchlug y Manuel Goisse.

A los pocos momentos acabaron algunos transeuntes y consiguieron despartirlos, retirándose ambos en distinta direccion.

El segundo salió herido en la mano derecha.

El hecho ocurrió tras del Cementerio de la Recoleta.

Captura—El Comisario de la Seccion 13ª ha capturado al individuo Pedro Penti por estar acusado de estafa.

En libertad—El maestro de escuela, pocos dias pasados dijimos á nuestros lectores había sido constituido en prision por haber estropeado á uno de sus discípulos ha sido puesto en libertad.

Movimiento del puerto—Para hoy anuncian su salida los vapores siguientes:

Para el Salto á las diez el vapor francés *Jupiter*. De Campana para el Rosario el *Galileo* y del Tigre el *Proveedor*.

Partida—El vapor inglés *Copernicus* saldrá el 1º de Julio de Rio Janeiro para Nueva York; los pasageros para ... se embarcarán á bordo del vapor Leconte que sale el 25 del corriente, siendo la tarifa del ... Rio Janeiro ...

Mortalidad—Las inhumaciones verificadas en el dia de antiyer en los cementerios, ... las siguientes:

Cementerio del Norte

Juan Nazario Martinez, 7 ... argentino, tetano.

[illegible] 41, tisis...

Martin [illegible], 12 años, 41, ang...

Rosa [illegible] 2 años, 41, meningitis.

Cementerio de la Chacarita

Leopoldo Pollet, 46 años, francés, tisis.

José [illegible], 25 id, argentino, heridas.

Virgilio Pelotto, 33 id, italiano, tisis.

Francisca Fernandez, 2 años, argentina, meningitis.

Leonardo Echeverri, 1 año 4 meses, ... crup.

Paulina Nuñez, 32 años, id, tuberculosis.

Juan L. Zano, 22 años, id, tetano.

Carlos Pinedo, 2 meses, id higueton.

Equivocacion—Por un error de los cajistas se ha dicho en nuestro número de ayer que el Juzgado Federal á cargo del Dr. Arredondo habia declarado incompetente para entender en la emergencia que allí se ha interpuesto por cuestion de una poliera.

Sucede todo lo contrario, pues el Juzgado Nacional se ha declarado competente.

La demandante es hija de la señora Dalfour, que mencionamos en nuestro número de ayer.

Pronto hemos de dar cuenta del resultado de tan curioso asunto.

Nueva línea—El Sábado se celebró en el partido de Matanzas una reunion de propietarios con el objeto de tratar el asunto referente al establecimiento de un ramal del Ferro-carril del Oeste que partiendo de la Estacion Ramos Mejía termine en el pueblo de Cañuelas.

Esta nueva línea abraza una estension de 28 millas, y su costo esta avaluado en 14 millones de pesos moneda corriente.

Estaban presentes los principales estancieros ingleses de las inmediaciones, los que acordaron suscribirse á la obra por 100,000 pesos mic. cada uno.

El Ferro-carril del Oeste se suscribirá con cuatro millones, y el Gobernador Casares parece ofreció que el resto se negociaria en Lóndres por intermedio del Banco de la Provincia.

Viaje—El domingo próximo hará un viaje extraordinario hasta San Nicolás y Rosario, el vapor nacional *Guarany*.

Captura—La capitania del puerto ha notificado á las autoridades marítimas del litoral y á los cónsules argentinos en puertos orientales, la captura de la barca inglesa *Comet* y del bergantin *Blonde* por que estos levantaron anclas sin pagar el pilotage á la sociedad Prácticos Lemanes.

El «Belgrano»—Este vapor ha entrado á nuestro puerto con procedencia del Havre y escalas.

Balizamiento—No sabemos hasta que punto debe darse fé á la siguiente noticia que da un diario de la mañana:

«Se ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que el balizamiento hecho por el gobierno oriental en el canal principal de Martin Garcia ha desaparecido completamente á causa de las fuertes corrientes, y que dada esta emergencia la navegacion por esa parte se hace sumamente peligrosa.»

Clausura—Hoy se han suspendido las clases de la Universidad, con motivo de las fiestas de San Luis Gonzaga.

Tampoco habrá clases en las escuelas públicas dependientes de la Provincia.

Irregularidades—Una persona respetable se ha presentado ayer en las oficinas de la Redaccion de LA PRENSA, quejándose de las irregularidades que cometen algunos encargados de la cobranza de impuestos municipales.

Dichos individuos proceden de tal manera, secundados por los Comisarios Municipales.

La persona á que hacemos referencia y que tiene su domicilio en la calle de Corrientes 373, ha recibido ayer una citacion de la Comisaría respectiva, en la que se le exijo el pago del impuesto general Municipal correspondiente al mes de Febrero del año próximo pasado.

No sabemos á qué responde esa cobranza de impuestos atrasados, llevada á cabo con tan poca formalidad, pues ni siquiera se ha presentado el cobrador antes de que se recibiese la citacion de la Comisaría, bajo apercibimiento de embargo en caso de no verificar el pago. El locatario actual de la casa solo vive en ella desde dos ó tres meses á esta parte y sin embargo se le quiere responsabilizar por el pago de impuestos correspondientes al año pasado.

Llamamos á esto respecto la atencion de la Corporacion Municipal, á fin de que se adopten las medidas del caso.

Teatro Colon—Segun lo habiamos anunciado esta noche tendrá lugar en el teatro de Colon la funcion de gracia del señor Bolis.

El diez por ciento del producto líquido de esta funcion se destina á beneficio de las víctimas del derrumbe ocurrido en la calle de Potosí.

El pedido de localidades augura un excelente éxito.

Muelle de pasageros—Sabido es que el Poder Ejecutivo de la Nacion ha sacado á licitacion la construccion de un nuevo muelle de pasageros que reemplace al actual, especie de rompe-cabezas donde el transeunte se vé espuesto á perder la vida en el menor descuido.

Varias son las propuestas que se han presentado con este motivo.

Los señores D. Luis Lobrezig y D. Alejandro Gomez se han presentado ayer al Congreso Nacional, proponiendo la construccion de un nuevo muelle y estableciendo las condiciones en que debe realizarse la obra, en caso de que la propuesta sea aceptada.

El muelle que se proyecta será de un largo y ancho doblemente mas estenso que el del actual muelle de pasajeros.

Los proponentes renuncian á la cobranza del peage de cuatro centavos fuertes á que se hace referencia en la licitacion publicada por el Ministerio de la Guerra.

En el centro del muelle habrá un camino macadanizado, para el establecimiento de una línea de tren-vías de carga y pasajeros, cuya esplotacion corresponderá exclusivamente á los empresarios.

Se establecerá ademas un resguardo de babia, otro de aduana y un mercado marítimo.

El nuevo muelle será iluminado á gas y todos los gastos correrán por cuenta de los proponentes.

Estos piden diez años de privilegio.

En la propuesta hay ademas otros detalles que no tenemos presentes en este momento.

El costo total de las obras que se proyectan se calcula en mas de cuatrocientos mil patacones.

Club social—En el pueblo de Ayacucho tiene lugar el Miercoles 27 del corriente la apertura del nuevo local del Club Social establecido en aquella localidad.

Ferro-carril al Bragado—El Directorio del ferro-carril del Oeste habia resuelto abrir al servicio público desde el 25 del corriente, la nueva estacion Bragado.

Las horas de salidas de los trenes es el siguiente:

Salidas: de la estacion del Parque á las 8 a. m. Chivilcoy (llegada) 1 y 45 p. m. id (salida) 2. 05 Alberti 3 p. m. y Bragado 4 p. m.

Regresos: del Bragado 12 y 10 p. m. Alberti 1 y 10 Chivilcoy (llegada) 2 05 id (salida) 2 y 23 Parque 8 y 15.

Sin embargo, ayer se acordó suspender este servicio hasta nueva órden.

Donacion—Los señores D. Teodoro Serantes y el Dr. Spuch han donado para la biblioteca popular de la Concepcion ciento nueve volúmenes, el primero cuarenta y nueve y el segundo sesenta.

Los cuales vienen á aumentar el catálogo de este centro de ilustracion popular.

Inspeccion—Con motivo de la denuncia hecha por LA PRENSA sobre el mal estado de los techos de la capilla del Cármen situada en la calle de Garantias y Paraguay, la Municipalidad ha ordenado al Inspector practique un reconocimiento de ese edificio y si se encuentra en mal estado ordene su clausura.

¡Qué farsa!—El Empresario del teatro de Colon se ha dirigido al Gobierno Nacional y al de la Provincia solicitando [illegible] la compañía lírica que trabaja en dicho teatro.

El solicitante espone que los Gobiernos europeos adoptan este sistema, en vista de los útiles, instructivos y civilizadores que son estos espectáculos.

Policía secreta—Cada dia que transcurre marca un nuevo desabrimiento [illegible] á esta institucion que se ha mantenido durante tanto tiempo con escándalo de la moral pública y á costa de los tesoros fiscales.

Segun revelaciones contenidas en el [illegible] sumario de Moreno [illegible] por compañeros ... congregacion, asociada [illegible]

La mitad de estos individuos eran personajes [illegible] aspecto decente [illegible] ... se introducen en el mayor des[illegible] ... á la cabeza de alguna empresa ... la tranquilidad pública con ... las causas arrolladas.

El resto se componia de gentes de mal vivir, rateros consuetudinarios ... de los ... en un ... del espionaje asalariado.

¡A cuanto ascendia ... gentes cantidades ... de la policía secreta!

Vaya verdad ... estas unas cuentas curiosas.

Los hechos ... reproducidos los artículos ... LA PRENSA ... de policía secreta ... corrupcion ... historia.

Entre los que tal afirman, hay muchos diarios situacionistas.

Recaudacion—La Tesorería Municipal recaudó en el dia de ayer la suma de veinte y ocho mil quinientos veinte pesos m/c, procedente de varios impuestos.

Pago de haberes—A las fuerzas que guarnecen las fronteras Norte de Santa Fé y Sud de Córdoba, se les adeudan actualmente catorce meses de sus haberes.

El Gobierno Nacional debe acordarse de estos infelices soldados y mandarles pagar algunos meses.

Plantas—El Directorio del Ferro-carril del Oeste se ha dirigido al Departamento de Agricultura solicitando una cantidad de plantas con el objeto de formar un jardin en la Estacion *Lorea*.

Ya han sido saqueadas las del Jardin Nacional.

Envio—El Cónsul Argentino residente en París ha remitido al Departamento de Agricultura varios documentos, planos y datos sobre la Esposicion que tendrá lugar en esa ciudad el año entrante.

Reparticion de premios—El Domingo 24 del corriente tendrá lugar en la plaza principal de Santa-Fé la distribucion de los premios de dinero acordados por el Gobierno Nacional á los cultivadores de la morera en diversas colonias establecidas en esa localidad.

Papel Sellado—La oficina principal del papel sellado de la Provincia ha recaudado en el dia de ayer la suma de cuarenta y dos mil trescientos diez y seis pesos moneda corriente.

Mensaje—El Poder Ejecutivo de la Provincia, ha pasado á la Legislatura un mensaje solicitando el acuerdo correspondiente para nombrar las personas que deben integrar la Comision Municipal en reemplazo de los salientes.

Nuevo ciudadano—El Juzgado Federal ha acordado carta de ciudadanía argentina al súbdito italiano Domingo Franchi, por haber llenado los requisitos prescriptos por la ley.

«La Plata»—Bajo este nombre ha quedado establecida una nueva sociedad de pracon[illegible] de la cual ha sido nombrado gerente el Sr. D. Miguel Ramayon.

Nuevo faro—Desde el 1º del entrante mes de Julio empezará recien á funcionar el nuevo faro establecido en la punta de «José Ignacio.»

Licitacion—La Municipalidad ha sacado á licitacion el empedrado de la calle de Paraná comprendido entre las de Arenales y Juncal.

Santos Guayama—Este montonero tan famoso en el Interior de la República por sus grandes fechorías y espoliaciones á mano armada, parece que se manifiesta arrepentido de sus pasados errores y quiere volver á la vida pacífica del hogar.

Dentro de breves dias debe presentarse una solicitud al Presidente de la República, pidiendo el indulto de Santos Guayama.

Dementes—Con procedencia de Córdoba, han tenido entrada en el Hospicio de las Mercedes, dos individuos atacados de enagenacion mental.

Ambos son argentinos de nacionalidad.

Ladrones—Las secciones noticiosas de los diarios vienen continuamente llenas de anuncios de robos practicados en casas de familia por audaces caballeros de industria que no se detienen en nada para realizar sus hazañas de mal género.

Seria conveniente que la Policía vigilase preferentemente las casas desocupadas, pues los ladrones aprovechan esa oportunidad para penetrar en ellas, saltar las paredes y robar en las casas de familia.

Exposicion de París—Las Cámaras Legislativas de la Provincia de Córdoba han decretado la suma de mil pesos fuertes para sufragar los gastos de la Comision encargada de remitir objetos á la Esposicion de París.

Biblioteca Pública—Saben nuestros lectores que actualmente se están efectuando reparaciones en el local de la Biblioteca Pública de la Provincia.

Sin embargo, las Cámaras no han votado aun ni un peso para costear los gastos.

El Poder Ejecutivo ha solicitado autorizacion para invertir hasta la cantidad de ochocientos mil pesos en dichas reparaciones.

Parece que en la Cámara de Diputados hay mayoría para rehusar esa suma, por razones de economía.

Sin embargo, las obras han empezado.

Córdoba—El Poder Ejecutivo de esta Provincia ha enviado á las cámaras el proyecto de presupuesto general de gastos y entradas para el año económico de 1878.

Los gastos ascienden á la cantidad de *trescientos y tantos mil pesos fuertes*, y comparadas con las entradas, hay un déficit de *cuarenta y tantos mil pesos fuertes*.

Fronteras de Córdoba—El comandante Cuenca cuenta ya con un plantel de 30 y tantos soldados, de los cien que deben guarnecer la frontera Este de la provincia de Córdoba.

La «Cosmopolita»—La nueva Comision Directiva de esta asociacion establecida en Dolores, ha quedado constituida de la manera siguiente.

Presidente—D. Higinio Aparicio.

Vice—Dr. D. Zoilo Imbaldi.

Secretario—D. Buenaventura Oyo.

Sud-Secretario—D. Rafael Escudero.

Tesorero—D. Enrique Villa.

Sub-Tesorero—D. Maximo Barañano.

Vocales—D. Enrique Becker, D. Cárlos Filgueira, D. Gustavo Roegner.

Captura de bandidos—Los piquetes del batallon *Guardia Provincial* que actualmente hacen la policía de campaña en diversos pueblos del Oeste, han capturado algunos bandidos que eran el terror de aquellas poblaciones.

Crímenes en la campaña—De un colega de Dolores recibido ayer tomamos las siguientes líneas:

Antcanoche en un baile en la casa de Doña Petrona Lescano, se produjo un escándalo que dió por resultado el que hubiese tiros y un herido.

En lo mejor del baile se presentó una compañía de los que se llaman *compadritos*, conocidos en esta poblacion, los que han ido como siempre en busca de aventuras.

De esto se produjo un altercado entre los individuos Severo Inolan y Gregorio Bustos, descerrajándole el segundo seis tiros de rewolver, alcanzándole por desgracia tres balazos.

Fué recogido el herido, y se encuentra gravemente enfermo, desesperando la ciencia médica de salvarlo.

El heridor fugó en el acto, sin que haya podido hasta ahora aprehenderlo la policía, pero ésta le sigue activamente la huella y espera darle caza.

(Hay otra firma)—Este famoso personage, ex-Ministro del Gabinete Nacional y actual aspirante al puesto de vocal de la Suprema Corte de Justicia Federal, ha dirigido una estensa carta al redactor de uno de los diarios estrangeros que se publican en esta ciudad.

En ella se dá un poco de bombo á sí propio recordando servicios que dice haber prestado al desarrollo de la Instruccion pública en el país.

Creemos que el Dr. D. (*Hay otra firma*) es el único que abriga semejantes creencias.

Aclaracion—La señora Da. Cármen Recalde de Nin se ha presentado ayer en las oficinas de esta imprenta, pidiéndonos hagamos la siguiente aclaracion:

Agunos diarios de esta ciudad han dado la noticia de que el director de un colegio establecido en la calle de Chile núm. 208, habia estropeado á uno de sus educandos, á consecuencia de una leve falta cometida por el alumno.

Esos diarios se han valido de espresiones sumamente violentas, que atentan á la reputacion del Preceptor y al crédito del establecimiento.

La señora de Recalde nos ha pedido que rectifiquemos el hecho, pues el preceptor solo ha impuesto al niño, que es su hijo, un castigo leve pedido por ella misma.

La «Rosa Blanca»—En breve debe de subir nuevamente á la escena en el teatro de la Ópera, esta bella produccion dramática del conocido poeta argentino D. Martin Coronado.

Beneficio—El veintinueve del corriente tendrá lugar en el circo Arena, la funcion á beneficio de la Sta. María Spelterini.

Gran Fiesta religiosa—Hoy debe tener lugar en la Iglesia Metropolitana la tradicional fiesta de San Luis Gonzaga.

Las diferentes empresas de tren-vías que recorren las calles de la ciudad, han resuelto transportar gratuitamente á la catedral á los alumnos de las escuelas públicas que deseen concurrir.

Preparativos—Son grandes los que se hacen para la celebracion de las regatas que tendrán lugar el Domingo próximo en la Boca del Riachuelo.

Oportunamente publicaremos el programa.

PUBLICACIONES VARIAS

El fin justifica los medios—Se hablaba últimamente en el recinto de la Legislatura, de una interpelacion al Gobierno, referente á conculcaciones de las leyes cometidas en Chacabuco y no faltó quien dijese, que las interpelaciones no surtian otro efecto que irritar mas al interpelado, sobre todo cuando la interpelacion se referia á la participacion directa del Gobierno en las luchas electorales. Somos del mismo parecer del autor de la observacion. El señor Casares obcecado y dispuesto á hacer triunfar *quand-même*, al candidato que tan abiertamente patrocina, pasará no solo por sobre las leyes, sino sobre el reguero de sangre, que esta lucha traerá en pos de sí.

Creemos pues que el público es el mejor juez en esta clase de cuestiones y al público nos dirijimos.

Las desgracias que pesan sobre Chacabuco podrian resumirse en esta frase: *"Baluarte poderoso de la 4ª Seccion de Campaña, en la cual el candidato oficial presiente su derrota, es necesario y se decreta su anonadamiento. El fin justifica los medios y los que se ponen y pondrán en juego, darán ó no el resultado; pero el tentario es forzoso."* El primer elemento con que debia ayudarse al Sr. Cambaceres era dar el Juzgado á una persona de la confianza de éste, y no se trepidó en cederlo á D. Miguel Insiarte, concuñado de aquel señor. Son de pública notoriedad los hechos que motivaron el envío á Chacabuco, de tres fiscales que sumariaron á ese señor en su anterior administracion y aun tramitan en los Juzgados de lo Civil y del Crímen del Departamento del Centro diversos espedientes, hasta por cobro de sueldos de empleados, cuando la Municipalidad aun no ha podido cubrir el inmenso déficit dejado por el Sr. Insiarte, y ya vuelve nuevamente á pesar sobre aquel pobre vecindario.

En la anterior administracion el fiscal Dr. Jorge instruyó un sumario del que resultó que el Sr. Insiarte prescindiendo de la Municipalidad, dispuso á su antojo de la renta. Hoy el hecho se repite, pero como es forzoso sostener ese Juez de Paz en su puesto, el Gobierno se hace sordo á las quejas de la Municipalidad y el vecindario.

El Sr. D. Baltazar Moreno instruyó otro sumario del que resultó, que el Sr. Insiarte obsequiaba á su Policía, cuando sus esbirros hachaban á algun vecino, hoy se repiten los mismos abusos, y aun cuando los ayes de los perseguidos lleguen hasta los umbrales del señor Gobernador, esos quejidos se pierden en el murmullo del Comité Electoral Cambacerista, constituido en el despacho del [illegible] que debia dar el ejemplo de respeto á las leyes.

El Sr. O'Gorman instruyó un sumario del que resultó [illegible] no se habian respetado [illegible]

[illegible]

Mas no bastaba esto, para conseguir el triunfo pre[illegible] del señor Cambaceres.

[illegible] Municipalidad [illegible] al Sr. Insiarte ... poderes de los ... el Juez propone al Gobierno nuevos ... la Municipalidad ... su pasion cambacerista, no ha tenido reparo en aceptar esas propuestas. D. Isidoro Navarro ... del Cuartel 1º por obra y gracia del Sr. Insiarte y se halla al frente del Juzgado bajo la inmediata tutela de D. Emilio Gatica.

¿Que razon plausible, puede servir de justificativo á la actitud asumida por el Gobernador de la Provincia?

¿Puede acaso negar el Sr. Casares, que en Chacabuco hay una Municipalidad y que para proponer alcaldes ha debido ésta ser convocada?

La pasion política de un Gobernador en pró de una candidatura ¿autoriza acaso el incumplimiento de leyes existentes?

Felizmente la campaña ha despertado de su letargo y la ley de Municipalidades ha hecho comprender á cada uno, cuan preciosas son las libertades conquistadas, y cuanto importa para el progreso de los pueblos, el gobierno propio que esa ley establece. Arrebatada al Gobierno la tutela que hacia pesar sobre la campaña, esta luchará desesperadamente para romper las cadenas que pretende forjarle la intervencion del Gobierno y este solo, será el verdadero responsable de la sangre que corra, si dá á entender que los pueblos llamados á ejercer los derechos consignados en la Carta Constitucional, se aperciben que las huestes gubernativas pretenden imponer los mandatarios que no sean la espresion de la voluntad popular.

No se juega impunemente con las libertades públicas y si para un Gobierno elector, el fin justifica los medios, para los pueblos amantes de sus libertades, la sangre derramada en holocausto á sus derechos, es el baldon con que marca la frente de los que pretenden robarles sus fueros.

V. V. A.

José C. Paz

ABOGADO

Ha abierto su estudio en la calle Cuyo 112

j16v16julio

SOLICITADAS

Al público y á mis amigos—Debo una sencilla y franca esplicacion á mis amigos con motivo de mi exoneracion del Juzgado de Paz de Mercedes, por que comprendo como esplotarán estas circunstancias todos los que mala voluntad me guardan por haber conservado la independencia de mis opiniones rechazando sugestiones de todo género.

El Poder Ejecutivo me ha destituido sin razon y sin justicia, estableciendo una doctrina que no se aviene ni puede armonizarse con nuestro régimen liberal y la índole de nuestras instituciones.—El Poder Ejecutivo me ha destituido porque me permití presentarle algunas observaciones y consideraciones del caso en un informe que me recabó sobre una deliberacion de un tribunal de jurados que formaba parte, con arreglo á una ley existente.—Para el Poder Ejecutivo fué un acto de insubordinacion, y segun su modo de pensar, los funcionarios inferiores, aun en el órden civil, jamás deben manifestar su opinion en asunto alguno, una vez que el superior haya manifestado otras vistas, pero ni siquiera apuntarle ó suministrarle los datos y antecedentes que puedan ... el acierto de aquella resolucion.

No es el régimen militar se acepta hoy semejante doctrina, y con menos admisible en el órden civil, en que todos los funcionarios son responsables por sus actos segun nuestro código fundamental.

Un tribunal compuesto con arreglo al artículo 291 del Código Rural, condenó al servicio de las armas á tres individuos, que fueron puestos á disposicion del Poder Ejecutivo para que le señalase su destino.

El Poder Ejecutivo creyó que ese tribunal habia excedido sus atribuciones y anulando su fallo me ordenó á los condenados. Uno de ellos, que era desertor del piquete que hace la guardia de la cárcel, lo consideré entregarlo al jefe á fin de que cumpliera el tiempo de servicio, porque, el Juzgado no creyó ... que la resolucion del Ejecutivo alcanzase á ex... rario de esta obligacion.

Fué con este motivo que se me pidió el informe ... en que, recordando al señor Ministro sus ... y terminantes recomendaciones para desplegar ... actividad y celo en la persecucion de los criminales ... le presento la mala conducta de ... y el mal efecto y consecuencias que producirá que la libertad de esa clase de hombres ... los pacíficos y honrados vecindarios, le pedí se ... para proceder.

El Poder Ejecutivo se creyó ofendido por que ... no debia nunca observar al hacer consideraciones ... tratándose de los actos del superior, y en ... de esas ideas decretó mi separacion del Juzgado.

He aquí sustancialmente lo que ha sucedido, y ya que ... á la mejor voluntad por la tranquilidad ... de este honroso vecindario de Mercedes, que ... siempre me ha visto desplegar el mayor celo por el cumplimiento de mi deber en todos los cargos públicos que he desempeñado á satisfaccion de todos, correligionarios y adversarios políticos, ... y para justificarme ... á los intereses particulares por servicio de la comunidad, yo, decía, quedo con mi conciencia perfectamente tranquila y mi espíritu sereno, conociendo de que el procedimiento usado conmigo en vez de dañarme ... la opinion que mis convecinos tienen formada de la independencia y rectitud de mi carácter.

Yo no soy aleado al candidato que patrocina el Sr. Gobernador, y este pecado que me puso fuera de su gracia, habria de recibir su castigo. La ocasion ha sido muy ... pero ello no importa, con tal de llegar al fin ... MERCEDES, JUNIO 17 DE 1877.—*Cárlos Pacheco.*

"El Amigo del Hogar"

Publicacion literaria y de intereses sociales

Dirigida por Jorge I. Argerich

El primer número de esta publicacion semanal aparecerá el domingo 1º de Julio. El precio de la suscricion mensual es de diez pesos moneda corriente en la ciudad y doce en la campaña, á consecuencia de la nueva ley de correos que grava el porte de los periódicos. Puntos de suscricion. Moreno 109 y Victoria 27.—La Administracion. j20 v24.

El Dr. Plácido Marin

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Cuyo núm. 62. ju15v30.

CIRCULO MEDICO ARGENTINO

La Asociacion «Círculo Médico Argentino» llama á concurso para el dia 1º de Agosto del corriente año—con arreglo á las prescripciones siguientes de su Reglamento general.

Título XII—de los concursos

Art. 60 La asociacion instituirá concursos anuales con arreglo á lo prescrito en el número 7º de las bases.

Art. 61 Los trabajos deberan consistir en memorias que se refieran exclusivamente á medicina nacional, pudiendo tambien presentarse preparaciones anatómicas, piezas, patológicas y plásticas, preparaciones microscópicas, etc.

Art. 62 Los premios asignados consistirán en:

1º Una medalla de oro como primer premio, la que no podrá exceder de media onza en peso efectivo.

2º Una medalla de plata del mismo peso que la anterior.

3º Una de cobre.

4º Un diploma.

Art. 63 Los concursos tendrán lugar el dí 1º de Agosto.

Art. 64 Los que quieran tomar parte en los concursos, sean ó no socios, presentarán sus trabajos con un mes de anticipacion, para que puedan ser examinados por el Jury que se nombrará al efecto.

Art. 73 Las memorias premiadas se publicarán por cuenta de la Asociacion, en la forma que lo determine la Comision Directiva—*José María Ramos Mejía*—Presidente.—*José M. Jorge*—Secretario. j14 v25.

Parroquia de San Miguel—El Consejo Escolar de San Miguel avisa al vecindario que se ha abierto la Escuela Graduada de Niñas en la Calle Rivadavia núm. 361 lo mismo que la matrícula para los siguientes ramos de enseñanza.

Lectura, Escritura, Aritmética, Algebra, Gramática, Composicion escrita, Geometría, Dibujo lineal, Geografía, Higiene, Física, Química, Agricultura, Historia natural, Historia nacional, Francés, Inglés, Fisiolojia, Anatomía, Constitucion Provincial, Economía doméstica, Moral y Religion, Labores de mano, Música y Gimnasia. j16-v23.

Club "Los Negros"—La Comision Directiva, ha resuelto dar una tertulia el sábado 23 de Junio.

Se previene que será absolutamente prohibida la entrada á todo socio que se presente sin su correspondiente tarjeta. Los que por olvido, omision ú otra causa no la hubieran recibido, así como aquellos que deseen para sus familias, podrán ocurrir á Secretaría hasta tres dias antes del arriba indicado.—*El Secretario.* j16 v22.

Juan Carballido

Ha abierto su estudio de abogado en la calle Rivadavia 109. jlv23.

COMERCIO

Bolsa de Comercio Junio 20—[illegible] vidad en las transacciones [illegible] de las efectuadas durante la hora oficial [illegible] portante que ayer, ascendiendo á [illegible] notado tambien hoy una [illegible] dias el precio del oro esa [illegible] al rededor de [illegible] de muy pocas fluctuaciones [illegible] dores están indecisos y á la espectativa de algun acontecimiento cualquiera, que les marque el rumbo á que deberán lanzarse, el cual será en el sentido de [illegible] segun las circunstancias.

El oro abrió á 31.90 al contado, fluctuando entre este precio y el de 31.85 para cerrar al tipo primitivo de 31.90.

A este mismo tipo cerró para el Sábado y para fin del mes.

Para 31 de Julio cerró á 31.95 disponible.

Damos el resúmen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado ₣ 137769 á 31.90, 31.85, 31.90, 31.85, 31.90, Junio 23 id 58000 á 31.90, 31.85, 31.90, D 31.90 id 31.85 id 20000 D 31.90. Id 30 id 56900 á D 31.90. Julio 1º id 1000. á 31.90. Id 31 id 77000 á D 31.95, 31.85, 31.90, D 31.95. Total ₣ 339969.

Despues de hora el oro estuvo mas flojo, quedando en el último momento compradores para mañana á 31.80.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han estado hoy algo mas flojas; se vendieron al contado 19000 serie A á 76, 75 7/8 y 75 3/4.

En otras series no se hicieron operaciones.

Fondos Públicos Nacionales se vendieron ₣ 36000 al contado como sigue: ₣ 16000 á 58 1/4 p.% y ₣ 20000 á 58 p%.

Billetes del Banco Nacional se vendieron al contado ₣ 4100 á 28.50.

Acciones del Banco Nacional se vendieron 15 al contado á 43 1/2 y 47 id á 44 por ciento.

B. nos de Tesorería Nacional sin operaciones: última cotizacion 69 por ciento.

Plata sellada—Conocemos solamente la venta de 2000 bolivianos en cuatros á 23 1/4 $.

Los Soles siguen solicitados de 85 á 88 1/4 centavos.

Las chirolas cotizadas de 82 á 83 1/4 centavos.

Cambios—Siguen muy ofrecidos habiendo quedado fuertes cantidades sobrantes despues de la salida del paquete de hoy.

Ayer tarde se hizo una operacion por 100,000 francos sobre Paris y Burdeos á 5.22. Como esta ha sido una operacion hecha con condiciones especiales, no se puede considerar este tipo como corriente.

Hoy se ha pasado algo sobre Francia á 4 08 francos en papel y 5.20 francos en oro.

Se han pasado tambien algunas cantidades sobre Italia de 4.07 á 4.10 francos en papel.

Sobre Lóndres piden de 49 á 49 1/4 peniques en oro.

Montevideo á la par y 1/8 por 0/0 de premio.

Sobre Rio de Janeiro nada se ha hecho.

Descuentos—Hay abundancia de dinero ofrecido de 6 á 7 p. % al año en m/c. para buenos pagarés.

Descuentos á oro están mas difíciles; nos dicen que hay un solo Banco que algo ha descontado á 6 p. % por pagarés á corto plazo.

Se han hecho algunos descuentos en Letras de Tesorería Nacional á 1 1/4 p. % mensual: pero solo hay dinero ofrecido á 1 p. %.

Ventas de frutos—Conocemos las siguientes realizadas hoy en el Mercado "Once de Setiembre": 1000 arb. lana mestiza fina á 105 ps. 100 crs. vcs. de campo á 193 ps. 44 bordalesas sebo en condicion de embarque 60 ps. 180 arrb. cerda á 142 ps. 120 docenas cs lanares de campo á 23 1/2 ps. 107 docenas crs. lanares matadero de campo atrazados á 27 rls.

En el mercado Sud vendió el señor Bellocq: 150 cueros vacunos de campo á 200 ps., 60 arb. cerda 155 ps. 200 doc. cueros de corderitos á 15 ps., 60 doc. cueros lanares campo á 27 rls.

Se vendieron ademas. 150 doc. cueros lanares de campo á 25 rles. y 100 fanegas trigo bueno á 190 ps.

En Barracas se vendió un lote de 2000 cueros vacunos de Corrientes á 45 rles. oro.

Se calcula en 80000 cueros la existencia en Barracas de cueros de los Rios.

Valor de la propiedad—Se ha vendido el teatro de la Victoria en la cantidad de un millon setecientos mil pesos m/c; comprador el señor D. Enrique Lastra.

Los corredores que han intervenido en la operacion han sido los señores D. Adolfo Salas y D. José Castilla.

Movimiento de vapores—El paquete inglés *Minho* sigue viage de Rio Janeiro para nuestro puerto el 17 del presente, estará aquí, segun toda probalidad, el viernes.

El vapor inglés *Magellan* salió ayer para Burdeos y escalas llevando 50 pasageros y 1200 toneladas de carga, entre ella incluido 10,000 cueros secos.

Ayer dió entrada en la Aduana el buque francés *D' Artag...* procedente de Valparaiso, puesto en cuarentena desde el dia 11 por no traer patente de Sanidad.

Ayer llegó al puerto el vapor inglés *Halley* de Lóndres y escalas.

Datos comerciales—Damos á continuacion la nota comercial pasada por el Cónsul Argentino residente en Hamburgo referentes á carne fresca vendida por ese mercado—HAMBURGO 3 DE MAYO DE 1877.—*Señor Ministro:* A continuacion encontrará V. E. los precios de las diferentes clases de carne, vendidas durante el mes de Abril.

Bueyes gordos 75 M por £ 100 id regulares 65 id id id, vacas 55 id id, terneras gordas de 75 á 80 id id id, id regulares 55 á 60 id id id, carne de chancho 56 id id id.

La carne de carnero se come muy poco aquí, en esta estacion y han sido embarcadas para Inglaterra en este mes 36,000 cabezas.

Dejando así cumplida la disposicion de V. E., el infrascripto le saluda con su mayor consideracion.—*Adolfo Calvo.*

Papel argentino—Don Juan Alcantara propietario de la fábrica de papel establecida en esta ciudad, se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendo que en las oficinas de su dependencia se use el papel que fabrica dicho establecimiento, y al efecto acompaña varias muestras de papel de diversas clases.

Marca de fábrica—Los Señores A. Barran y A. Brie representantes de los Señores Otard Dupuy y Ca. residentes en cognac se han presentado ante la oficina respectiva solicitando el uso exclusivo de la marca de fábrica que usan en el cognac que dichos señores introducen en plaza.

Frutos del país—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Junio 20.

Cueros—vacunos cueros de mataderos 200, 210 $ pda.

Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 175, 190.

Id de potro secos libres de deshechos 35, 38, 40, uno.

Id de potros salados 18, rls. oro.

Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 22, 23 1/2, 24, 24 1/2, ⅌ lib.

Id lanares mestizos finos sucios de matadero 26 1/2, 27 28.

Id lanares desechos y borregas 15, 16, 18

Cueros de corderos 17, 20 doc.

Id de corderitos 15 1/2, 10.

Id pelados de campo 22, 20.

Id de venado 90, 100

Id de nutria 17, 18 1/2, lb.

Cerda de potro mezcla 135, 136, 137, @

Id vaca sin marlo 100, 110.

Grasa y sebo derretido en panzas y ... 45, 55.

Grasa y sebo id en pipas y bordalesas 57, 58.

Id id en condicion de embarque 60.

Sebo pisado 40, 45

Aceite de potro 45, 47.

Lana sucia mestiza con carretilla 75, 85

Lana sucia mestiza sin carretilla 90, 10 5

Id borrega con carretilla 65, 75

Id borrega sin carretilla 80, 105

Plumas de avestruz sueltas 35, 45, lb.

Plumas de avestruz atado de indio 50, 60

Trigo superior 200, 220 fanega

Trigo bueno 190, 205

Id regular 189, 190

Id inferior, 170, 180

Trigo Chile ó candial 185, 230

Maiz en espiga 105, 115

Maiz desgranado 95, 105

Cebada 80 90.

Harina de primera clase 37, 38, arb

Afrecho 28, 30 fanega

Alfalfa superior en fardos 280, 300, 350

Alfalfa regular y mezcla 220, 250.

Corrales del Sud—Introduccion Junio 19

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Julio C. Naon, Pedro Laguna, Ayacucho.		153
Stegman y Cobo, Angel Custodio, Pila		208
Castro Añeyer, José Cabral, Chascomús.		245
Id id, Hilarion Pineda, Cañuelas.		83
Atanasio Cebellos, Cárlos Canavery, 25 de Mayo.		104
Lezica y Doniz, Santos Noguera, Salto.		165
Martinez é Iturriza, Nicandro Farias, Castelli		101
Lisandro Lynch y Ca. Melchor Bustos, Chascomús.		81
Mariano Alvarez, Domingo Ortiz, Barracas al Sud.		4
Shaber y Mandia, Toribio Cotman, Tres Arroyos.		3'9
Id id, Nicandro Gomez, Balcarce.		189
Nicolas Dasso, José María Ferreira, Chascomús.		223
Ezequiel Cardenas, Marcelo Mendoza, id		160
Id id, Luis Flunt, Almirante Brown.		17
		2,073

Precios de la Hacienda, el 20 de Junio de 1877.

Novillos de saladero 310, 420

Vacas de id 250, 300

Carne y sebo 170, 180, 250, 280

Cueros de novillos 189, 200, 220

Id de vaca 110, 120, 135

Terneros 100, 150.

Capones [illegible]

Ovejas 95 á 110

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible] cajas fideos, 5 cjs mostaza, 5 cjs harina, Moore [illegible] de mostaza; Lanus y Ca 200 btos yerba [illegible] rollos tabaco negro, Petera 40 btos arroz [illegible] 38 cjs cigarros de hoja, Herrera 25 tercios yerba, R[illegible] 73 bsas cacao; Ashworth 231 id ... Nocetti F. 150 cjs sardinas, Manuels 5 cjs manteca. Cuarrat 5 id almidon, Mendez 20 id tabaco negro, Herraiz 170 bsas arroz

BEBIDAS

Petters 100 bords vino tinto burdeos ordinario, Mathey 2 cjs sembla de uva silvestre, Lassalle 835 bords vino burdeos, Davoto 100 id id comun, Dussaud 550 cjs id id ordinario, Attenda B 100 id vino tinto y seco, Apestegui 350 bords vino burdeos ordinario, Dussaud 470 bords vino tinto burdeos, Parry 50 cjs vino burdeos.

MERCERIA

Schlemeyer 4 cjs botones de nacar, de huesos para pechera y puños, para chipontes id para guarniciones, é hilo para tejer, Zerrinpin 3 cjs corsets para señoras, 1 id cordon elástico, Aleman 4 btos 10 flos papel para imprenta, Brandon 1 id seda para corses. Lohman 1 cj botones de metal para pantalon; Luders 10 cjs agujas largas para coser, Schlemeyer 5 id alfileres, Hardy 15 cjs jabones windsor

ART. INGLESES

Tornquist 1 cj cotin de algodon; Ashworth 5 id brocatine, 5 id lanzo, Durcior 3 cjs caños plomo, 3 id impermeables; Barclay 4 id zarazas, 1 fdo lienzo tabla; Zorraquin 1 id c denas de algodon, 1 id pañuelos, 3 cjs zarazas de luto Wolf W. 5 id listado de algodon, Hate Stokes, 1 fdo id id.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Baron 16 cjs toballas, brin de rusia, medias cortas de algodon para hombre, id largas, tul de seda blanco y de colores, mantillas de seda, velitos id encajes, medriñaques, cintas, guantes de seda &. Schlmeyer 1 cj medias de algodon para señoras; Boie hnos 4 id medias de lana y algodon para niños, 1 id pañuelos de lana; Wedekind 4 cjs pañuelos algodon pintados; Tornquist 2 cjs casimir de lana, Keeling 1 id coco punzó

FERRETERIA

Compañía del Gaz 450,246 kilos carbon de piedra; P. Rencoroni 1 casco ganchitos de bronce; C. Sommer 2 cjs chapas de jacaranda y nogal; Storni 5 cjs hachas de mano y planchas uso doméstico; Drysdale 5/54 piezas pino de tea, 2890 id id; Tornquist 1 máquina de escribir.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Havre, el 17 de Mayo, Montevideo el 13 del corriente vapor francés Belgrano 1053 tons, cap Vasse; a V. Siccard, c/o; a Bernasconi é hijo, 7 cjs calzado; a Porrisse, 9 cjs merce; a Cousson, 4 cjs libros, 6 cjs libreria; a Marti, 6 btos merce; a la órden, 2 cjs artículos de paris, 1 cj papel 2 cjs drogas, 3 cjs pianos; a Anezin hnos, 2 cjs quincalleria; a Bemberg y Ca 1 cj papel; a Lehmann y Ca: 10 cjs articulos diversos; a Maillmann y Ca 1 cj papel; a Schlemeyer y Ca. 1 cj merce; a C. M. Jolly 2 cjs papel; a Bellon y Ca. 8 cjs perfumeria y quincalleria; a Maria Campos, 2 bocoia cristaleria; a Mantels y Ca. 2 cjs ... a Manigot, 1 cj sombreros; a Moreno, 1 cj sombreros; a C. Sommer, 1 cj sombreros; a Delaunay 1 cj papel; a Godet, 1 cj merce; a Galup é hijos, 60 cjs bitter; a Igon hnos, 6 cjs libros; a Moine y Ca. 7 cjs drogas; a Genet y Ca. 28 fdos paño; a P. Puy, 4 cjs modas; a J. Seré, 3 cjs licores; a Haker y Ca. 19 fdos confecciones; a Rigolleaux, 2 cjs papel; a Treina y Ca. 12 cjs cristaleria; a P. Quesnel, 1 cj papel; a Drysdale y Ca. 1 cj fierro batido, 1 cj quincalleria; a Goyat, 1 cj plantas; a Simian, 8 cj papel y libreria; al Presidente de la Comision de Inmigracion, 1 cj merce; a V. Siccard, 62 btos merce.

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons, cap Pagnasco; a E. D. Risso con; a L. Viale, 1 btos encomiendas; a Barbieri, 1 id id; a Ciquera, 1 id 1; a Cabali, 1 id id; a Zuberbuhler, 1 bto con ₣ 819; a E. D. Risso, 1 id id ₣ 27; a Sanchez, 1 id id ₣ 300; a Herraiz y Ca. 1 id id ₣ 303; a Piquetas y Ca. 1 id id ₣ 341; a Treina Garcia y Ca. 1 id id ₣ 341; a Sisard, 1 id id ₣ 757, 75 ctvos; a Barreiro y Ca. 1 id id ₣ 412; al Reverendo Padre Guardian del Convento de San Francisco, 1 ...

ENTRADAS—DIA 20

Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Havre, id francés Belgrano.
Lóndres, id inglés Halley.

SALIDAS—DIA 20

Victoria, vapor nacional Progreso.
Asuncion, id id Venesia.
Montevideo, id oriental Rio de la Plata.
Hamburgo, id aleman Argentina.
Génova, id francés Savoie.
Burdeos, id inglés Magellan.
Brasil, id id Asiatic.

DIVERSIONES PUBLICAS

COLISEUM—[illegible]

[illegible] familias, solamente de [illegible] los niños hasta 8 años pagarán la mitad. perm.

[illegible] Italiana jueves [illegible] 1877 funcion extraordinaria á beneficio del primer tenor señor Luis Bolis dedicados á los señores propietarios del teatro Colon. El espectáculo principiará con la ópera de gran éxito LA FORZA DEL DESTINO. A las 8.

CIRCO ARENA—Extraordinaria funcion mixta hoy jueves 21 de la noche.

NOTA: Llegó el vapor "Halley" de Lóndres, y llegó tambien la famosa compañía que viene á reforzar el circo Chiarini, con celebridades cosmopolitas. Próximamente se darán informes. L. Ma[illegible] Secretario.

TEATRO DE LA ALEGRIA—Compañía dramática española bajo la direccion del primer actor D. Hernan Cortés y de la que forma parte la eminente 1ª actriz Señorita Da. Tula Castro el viernes 22 de Junio, COMO EMPIEZA Y COMO ACABA, finalizando el espectáculo con la chistosa pieza titulada, EL FOGON Y EL MINISTERIO dirigida por el señor Cubas. A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA—Gran compañía química Lupi de instruccion y recreo hoy jueves 21 de Junio, á pedido general por 1ª vez, el grandioso baile fantástico espectaculoso en 6 actos y 12 cuadros PARAISO E INFIERNO. A las 8.

MUSEO HARTKOPFF—324 Corrientes altos esquina Esmeralda, 2000 objetos de arte y naturales de geología, anatomía, etnología etc. visible desde 10 a. m. hasta p. m.

Entrada solamente para hombres 25 pesos moneda corriente. perm.

AVISOS NUEVOS

Dorador que sepa dorar á fuego, se requiere saber su domicilio para encargarle de un trabajo. Ocurrir Cuyo 149. j21 v22.

Muchacho se necesita uno para comedor que tenga buenas recomendaciones, Maipu 552. j19v22

En la demanda promovida por D. Florindo Bianchi contra D. Antonio Lanata por cobro de cantidad de pesos no habiendo este último comparecido á contestarla á pesar de haber sido citado tres veces por el alguacil del Juzgado y habiendo sido embargados los bienes á solicitud del demandante, he dispuesto se le haga saber al demandado la providencia siguiente recaida en dicha demanda. "San Vicente Junio 19 de 1877 Y vistos no habiendo el demandado contestado la demanda ni opuesto excepcion alguna al embargo decretado, cítese de remate, publicándose esta resolucion por el término de tres dias en dos diarios de la Capital para que comparezca dentro del término de nueve dias contados desde la fecha á tomar la intervencion que le corresponde, bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía nombrándosele por su defensor los estrados del Juzgado.—*Manuel R. Godoy.*—Juez de Paz. j21 v48

Se alquila Una casa en la calle Santa-Fe N. 768 con frente al norte y al gran Boulevar de dicha calle lindísimo parage muy alto y ventilado tiene 7 hermosas piezas con cielo razos de yeso 2 grandes pátios y demas oficinas necesarias. Las Llaves en la confitería de enfrente para tratar calle Venezuela N. 160. j21 v23

Pasto seco Se venden fardos de pasto seco y con el deseo de desocupar el depósito por haberse alquilado se dará por 30 pesos [illegible] fardo de 10 á 12 a-bj cada uno del 2° corte: para verlo y tratar calle de Piedad N. 504 á toda hora. j21 v23

Se nesecita Una niñera Potosí 311 con recomendacion. j21 v23

No mas quebraduras no mas herpes. Avisamos al público y á los pacientes en general que hemos recibido por intermedio del Dr. Laserna catedrático y jurisconsulto de Barcelona, sus acreditados parches maravillosos para la cura radical de las hernias [illegible] de las enfermedades del útero cualquiera que sea su antigüedad como así mismo la edad del enfermo. Tambien tenemos el unguento milagroso del mismo Dr para la cura completa de las úlceras, cáncer, erupciones escrofulas, y granos por mas antiguos que sean son curados por este unguento. Estos tratamientos son muy provechosos para la salud porque no obliga á ninguna variacion en los trabajos cotidianos ni á tomar medicamentos internos. Por mas informes 244 Cochabamba 244, de 1 á 5 p. m. j21v23

Regalos para San Juan y San Pedro. En la confitería Perla del Plata, Artes esquina Cangallo y Victoria esquina Buen Orden se encuentra un gran surtido de artículos para esos dias, al mismo tiempo se preparan cualquier objeto tanto de confitería como de cocina, al gusto del consumidor. Toda persona que compre en dichos dias en cualquiera de las dos confiterías por valor de 50 pesos se les hará un regalo en artículos para id de cinco pesos. ¡Aprovechar la ocasion! j21 v29.

Jarabe de Eucaliptus del Dr. Molas contra la tos convulsa y catarros Es el mejor específico contra estas terribles enfermedades. Farmacia del Siglo calle Esmeralda esquina Tucuman. j21 v23

Pedro F. Miranda
Venezuela 476 j21v6j

ALMACEN
De loza y cristales
LA MARINA
Calle Rivadavia 325 al 331
Esquina Artes 1 á 5

Se avisa a nuestra clientela así como al público en general, de haber recibido un gran surtido de lozas, porcelanas, cristales y artículos de lujo, siendo nuestro almacen "La Marina" exclusivo en estos artículos. Ofrecemos la gran baratura. j10v30

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se hace saber á todos los acreedores á D. Bartolo Chiol que este se ha presentado haciendo sesion de sus bienes, á lo que el juzgado ha señalado la audiencia del veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde, para que comparezcan á una reunion general; bajo apercibimiento. Los autos de su referencia tramitan por la secretaria, á cargo del infra-scripto.—Buenos Aires Junio 18 de 1877. *Ramon E. Wright.* j21 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel E. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Andermatten, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 19 de 1877.—*Juan Rodriguez.*—Defensa 86 2° patio. j21 v21jul.

Fierro para herraduras Clavos para id, máquinas para cortar y punzar, cajas de hierro contra fuego, caños de cobre y bronce. B. H. Robinson y Ca. 180 Victoria 180. j21v6junio

Tripes Bruselas é imitacion chuces de pura lana, cortinas bordadas para puertas, ventanas y vidrios, reps y rasos lisos, reps floreado y de bastones para cortinas y forros de muebles. Todos estos géneros se han recibido en la tienda de Juan M. Villarino, 111 Moreno y Piedras. j21v17

Se compran y venden muebles de toda clases, ropa usada, camas de hierro, catres y cualquier clase de objetos, en el Cambalache calle Defensa 465 y 467, se va á domicilio. En el mismo se precisa un medio oficial carpintero. j21 v23.

La modista de la calle Esmeralda número 197, corta y arregla vestidos á la moda elegante, por los precios q' siguen: los vestidos de señora á 30 pesos, los niños ó niñas á 15 y 20 pesos y en la misma casa hay una cortadora espresamente para ir a cortar y arreglar en las casas de las señoras. j21 v23.

Hoy aparecerá
El Correo de los niños
Con la importante y detallada historia de la vida y milagros de Hector F. Varela escrita por un hombre celebre. j21 1p

TACHOS
PARA GRASERIA
De 200 a 500 galones
Marca "Carron"
Hay en venta en el corralon de maderas de Vicente Casares e hijos en la Boca del Riachuelo j21v26

PLANTAS
Hoy a las 12 en la calle Rivadavia 163 tendrá lugar el gran remate de plantas finas y árboles frutales. Ver el detalle en la seccion correspondiente j21 1p

La antigua casa de comercio
De Jose J. Garcia
Victoria 297 y 299
Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278, Buen Orden 1, 3, 5 y 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, mendosinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase. *José J. Garcia.* j21v22

José Duran y Ca. maestros albañiles se encargan de todas clases de obras, remiendos, blanqueos donde hay 10 ó 12 trabajadores á disposicion del público, precios sumamente baratos, quien precise no deje de pasar Tacuarí núm. 317. j21v21junio

Se precisan 1 cochero, 1 mayoral de tramway, 2 peones limpia vias, un dependiente barraca y portero. Cangallo 92, altos, hay colocacion para 1 auxiliar de libros. j21 1p

El célebre depurativo vegetal del Dr. Barclay, cura infaliblemente, herpes, escrofulas, reumatismo, mal de hígado y sífilis. Depósito farmacia del Siglo Esmeralda y Tucuman. j11v23

Por mandato del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Cárlos Demarchi y doña Catalina Rebolle, ya sean como herederos o acreedores para que comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo q' haya lugar—Buenos Aires, Marzo 22 de 1877—*Juan E Coronado.* j21 v21jul

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. D. Virgilio M. T. [illegible] ha ordenado se cite llame y emplaze por el término de treinta dias á todos los que se consideren acreedores ó se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Naria Niz para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes Mayo [illegible] de 1877. [illegible] Escribano Secretario. j24 v21 jul

Al comercio [illegible] comprado á D. Al[illegible] las existencias de [illegible] Rivadavia número 517 [illegible] el término de tres [illegible] reclamo alguno. [illegible] j21 v22.

Cementerio [illegible] la familia [illegible] j21 v22

[illegible] vendan 2 [illegible] cajas de fierro a [illegible] su precio, calle [illegible] j1v23

[illegible] Hugo Grieber de [illegible] queda anulado [illegible] Junio 20 de 1877. j1v21

[illegible] Rica a 6 pesos libra se vende [illegible] 5, 10 y 20 ps. y j11v23

Fábrica Habiéndose recibido en este establecimiento un magnífico surtido de árboles de fresno de Europa, de 10 á 11 años, y siendo estos los únicos existentes en el país, traidos especialmente para la construccion de lanzas para carruages, para galeras de Mensagerias para carros de cuatro ruedas; de varas para tilburis y para jardineras, se ofrece á cuantos lo precisen como la mejor madera de Europa para estos artículos por su flexibilidad y su duracion.
Se ofrece tambien este fresno á los demas fabricantes de carruages como el mas a propósito para la construccion de las camas de ruedas en una sola pieza, para balancines etc. etc.
Prevenimos á los dueños de carros de cuatro ruedas que la gran ventaja de esa madera es la de no rajarse, ni podrirse á los 3 ó 4 meses como sucede con el [illegible] y con el fresno de Norte-América caso que hemos [illegible] vado siempre que hemos empleado esas maderas. j21 v 9

Se compra una casa chica de 8 á 12 cuadras de la plaza Victoria al Sud Norte el mismo dueño ocurra Piedad 609 de 8 á 11 [illegible] á 8. j21v22

Se necesita una señora formal para compañía de una corta familia debiendo prestar algun servicio. Calle de Cuyo núm. 6. jn 21 v23

Mucama estrangera; se necesita en la calle de Lima 121, con recomendacion. j21 v23.

Se ofrece una ama de leche fresca, primeriza y con buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Juncal núm. 87. jn 24 v23

Se ofrece un matrimonio español; el marido es buen cocinero la mujer planchadora y mucama. Calle Chacabuco núm. 346. j21 v23.

Cocinera y muchacha con buenas recomendaciones se necesitan en la Calle Lima N. 65 altos, primer piso. j21 v23

Se ofrece una planchadora para planchar en casa del interesado calle Europa 153 j21 v23

Al público Se vende el Negocio del café situado en el Mercado viejo con accion á la llave los interesados ocurran al N. 189 calle Moreno. j21 v25

Se ofrece un cochero de profesion, italiano hombre formal con recomendacion para ver y tratar calle Piedad núm. 678 en el corralon atras de la zapatería darán razon. j21 v22

Pastor para cuidar algun rebaño de ovejas finas se ofrece. El que lo precise dirijase á esta imprenta a las iniciales M. L. j20 v22.

Lavandera se necesita calle de Suipacha, número 365 para mandarla al campo. j21 v20.

Se compra!! un terreno de 20 a 25 varas de frente por 60 á 80 de fondo y que no diste mas de 25 a 30 cuadras de la plaza Victoria, al Norte para tratar Charcas 665 de 8 á 10 a m y de 5 a 8 p. m. j21 v23

Importante se alquila una preciosa casita recien empapelada de altos con seis piezas y [illegible] comodidades, calle de San José entre Victoria y Potosí. Para tratar Victoria 598 a mas dos almacenes. j21 v23

D. Vicente Villamayor
(Q. E. P. D.)
Falleció el 24 de Junio de 1876.
Su familia invita a las personas de su amistad a las misas generales que por el bien del alma de dicho finado se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Monserrat, el sábado 23 del corriente Junio. La familia asistirá a la misa de las once. Esta es la única invitacion. j21 v23.

ZAPATEROS
En este acreditado depósito de máquinas de coser se ha recibido las legítimas máquinas Bradbury propias para coser elásticos y cañas.
VICTORIA 325 y 328
Garantidas por 2 años, enseñanza gratis. Victoria 325 y 328
ZAPATEROS ZAPATEROS ZAPATEROS
j21v 23.

Luz! Luz!
145 Potosi 145
Lamparas de kerosene de tubos chatos garantido la mejor luz á 15, 20, 25 y 30 ps una. Faroles de pared para patios con lamparas y reflector de cristal á 70 y 100 pesos cada uno, braceros económicos de 30 hasta 60 uno, sahumadores de bronce á 15 y 25 uno, id para fuentes para conservar la comida caliente a 100 pesos uno. j17v24

Mucama se necesita Montevideo 133 j19v21

Muchacho chico para mandados se precisa Entre Rios 151 j13v21

Taller Colegio Tacuarí 138 se precisan 2 ó 3 aprendizas para vestidos de señora. j19v21

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza con abundante leche y buenas recomendaciones, calle de Tacuarí 27. j19 v22.

Se ofrece una ama de leche fresca italiana con abundante leche y sana, con recomendaciones calle San Juan 250 j19 v21.

Cocinera se necesita para ir al campo, Piedras 454. j19v21

A los panaderos se vende la panadería calle Venezuela núm. 575. tiene regular trabajo, bien vendido con muy pocos gastos y alquiler módico, la casa no tiene contrato pero el dueño la hace si el inquilino lo desea, para tratar en la misma casa a toda hora del dia. j18v25

Aviso al público Que estando en liquidacion la casa de remate y comisiones calle Buen Orden num. 139 y 141 se previene á todas las personas que tengan depósitos, pasen a recibirlos hasta el 31 de julio próximo Horas de despacho de 8 de la mañana a 7 de la noche, en los dias no feriados, Junio 14 de 1877.—*El Gerente.* j20v20julio.

EL MAXIMUN
De los descubrimientos
PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE
El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, al decir se puede, milagrosa.
EL KAIM KLEYN ARABE
ó
Dolori--fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo**, Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlos j 19 v 21

Se da por un tiempo á personas con buenas recomendaciones, una chacra de 20 y tantas cuadras con poblaciones y toda alambrada cerca de las Lomas, para tratar Cochabamba 403. j19v29

A las señoras En la calle de Piedras 27 entre Méjico y Venezuela frente á la carpintería de Bernasconi, se precisan oficialas que sepan bien el oficio, se corta, hilvana vestidos y tapados de señora, señoritas y niños con arreglo á la moda elegante y Correo de Ultramar, 25 pesos vestido de señora y 10 pesos de niños hasta la edad de 8 años; túnicas 20 ps paltu y batones desde 10 ps molde, desde 5 ps bata y 10 túnica y tapador, todo se hace á la última moda con mucha perfeccion y puntualidad j20 v28

Mujer formal se precisa para el servicio de dos personas y cuidado de un chiquito de 10 meses Defensa 562 j20 v22

Cocinera y para el demas servicio de dos personas se precisa, calle Defensa núm 562. Se prefiere extrangera. j20 v22

Se ofrece un tenedor de libros por uno ó dos dias por semana dirigirse en esta imprenta P. H. j20 v5jlio

MAQUINA
Para desgranar maiz, se desea comprar una que esté en buen uso, ocurrir pronto Paraguay núm 593 j20v21

Al Comercio Habiéndose publicado ayer un aviso suscrito por Hamilton Reyna participando que desde la fecha queda disuelta la sociedad, juzgo conveniente agregar que la disolucion de ellas por el vencimiento del término del contrato, y q' en cuanto á su liquidacion ocurra á los tribunales solicitando lo que corresponde.—Buenos Aires, Junio 19 de 1877.—*Toribio B. Reyna.* j20 v22

Sra. Da. Dolores Galup de Yaiza
(Q. E. P. D.)
Falleció el 15 de Junio
Juan y José M. Galup hermanos y Manuel Mansilla hermano político y demás deudos invitan á las personas de su relacion para que se sirvan acompañarlos en el funeral que por el descanso de la finada se celebrará el viernes 22 del corriente a las 10 1/2 de la mañana en la Iglesia de N. S. de la Merced, favor que agradecerán, siendo esta la única invitacion. j20v22

Se vende un almacen acreditado único en la boca-calle, con poco capital al gusto del comprador, el dueño lo vende por tener que atender otro asunto, darán razon calle Defensa 578. j20v31.

Profesor de dibujo que conozca el francés ó inglés, se precisa con buenas recomendaciones, sobre todo el dibujo topográfico y arquitectónico. Ocurrir Belgrano 742. j20-1p.

Ama de leche Se necesita que no tenga [illegible] en su casa. Ocurrir calle San Juan núm [illegible]

Plantas
Llamamos la atencion de los que quieran adornar sus quintas.
A los aficionados. No compren plantas sin ir á visitar nuestra quinta de multiplicacion que se halla sobre la vía férrea del Oeste a 4 ó cinco cuadras de la estacion Ituzaingo.
Los interesados encontrarán mas de 140,000 plantas frutales para elejir y mil clases diferentes.
Podemos asegurar a las personas que quieran honrarnos con su confianza que no creemos que puedan encontrar plantas mas lindas y mejores calidades que las que les ofrecemos, habiendo nosotros mismos traido de Paris los mejores y mas recercados sujetos que sean conocidos.
Tenemos tambien una infinidad de plantas de adorno que no detallamos por ser un número infinito las variedades de ellas. Tenemos un depósito en la calle Buen-Orden núm.
Recordamos que tenemos un cuidado muy especial por nuestras plantas.
Las que sacamos de la multiplicacion destinadas a ir al depósito se entierran en seguida para que mantengan su frescura.
Nos encargamos de hacer plantaciones á precios muy reducidos y garantimos nuestras plantas en sus variedades y géneros, cada una de ellas lleva su nombre correspondiente.
Ofrecemos tambien gran cantidad de plantas de espárragos. Calle Buen Orden 501 al 505. *José Decret Hnos* j19-v5julio.

Cortador sastre se ofrece un cortador que cuenta diez años de practica y teoria en el arte, el que se interese, ocurra calle Belgrano 602 j 9v21

Bordados y crochet Una señorita se hace cargo de cualquier trabajo, y tambien va a domicilio para enseñar. Ocurrir a la Sra. Directora del colegio Sud Americano, Artes 101 j19v5jlio

Agua de Barcelona
De J. Tomas y Ca.
Proveedor de la Córte de España. Específico maravilloso é higiénico para la conservacion de la belleza, indispensable al tocador.
Depósito por mayor y menor. Droguería del Pueblo Rivadavia 189, en la principal de la calle Belgrano 365, en la perfumería *La Capital* Artes 219. Cuidado con las falsificaciones. j19v23

Se compran
Mobiliarios enteros de casas de familias ó cualquier clase de muebles nuevos y usados. En la calle Defensa 49[illegible] j19v19Julio

Se desea que entre un socio que tenga un pequeño capital de 15 a 20,000 ps. para un negocio de confitería en un paraje central que promete, calle Venezuela n. 134 j19v21

Casa Se desea comprar una de 10 á 12 cuadras [illegible] cuenta mil ps. [illegible] Ocurrir Zeballos 34[illegible] j19v21

Profesora joven para niñas y á domicilio [illegible] enseña francés, italiano y castellano [illegible], ocurrir al mismo colegio Sud Americano Artes 109. j19 v3 jul.

Sociedad "Estímulo de Bellas Artes." Se invita a los Sres. artistas, aficionados y poseedores de obras de arte, á enviar algunas a la casa calle Moreno núm 350 donde se va á establecer una esposicion permanente de dichas obras. Por mas datos pueden ocurrir á la Secretaria en la misma casa. j13 v21

Gran Persianería de Vicente Castro Potosí 560 esq. [illegible]. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, [illegible] mejores maderas y buena pintura, garantiendo su solidez y [illegible] en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.
La numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, conoce ya perfectamente el esmero y baratura en sus precios. [illegible]

A los que precisan marcos de algarrobo puertas y [illegible] de cedro y pino, contramarcos, se venden á precios muy acomodados calle Independencia número 51. j17 v21.

Ojo a la gran pichincha En el partido de Quilmes sobre el Arroyo de las Conchitas aguada permanente se venden 40 cuadras de terreno inmejorable para agricultura y pastoreo, se dará por el ínfimo precio de 250 pesos cuadra, pues inmediata á este se ha vendido á 1000 pesos cuadra y sin la gran ventaja de agua permanente. Ocurrir Pozos 133 de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 2 de la tarde j17v21

Gran Baratillo de calzado de becerro con recorte de paño y forrado en franela al todo del precio de 100 pesos [illegible] y á 150. Aprovechen la ocasion. Esta pichincha que muy pocas veces se presenta. Artes 398 entre Parque y Tucuman. j17v27

Remate judicial De un terreno en el partido de Mayo. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido D. Victorino Abrego, se procederá el domingo 22 del corriente mes de Junio á la 1 de la tarde en el juzgado de Paz, á la venta en remate público, tomando por base las 2/3 partes de la tasacion de la mitad proindiviso de un solar de terreno perteneciente a la testamentaria de D. José Morales Cabral situado á 3 cuadras al Norte de la plaza principal, lindando por el Norte con D. Guillermo Torres, por el S. calle de por medio con Da. Mariana Errecalde, por el E. con D. Bernabé Devia y por el O. calle de por medio con D. Paladeo Berracer. Tasacion ps 10950 m/c. *V. Abrego.* j19v22Julio

Mucama se necesita con recomendacion en la calle Perú 474, para tratar de las diez de la mañana para adelante, se prefiere hija del pais j19v21

Participamos al comercio que la casa de negocio de tienda y ropería establecida calle de Rivadavia núm. 675 y 77 que hasta hoy ha girado bajo la firma de Ramon Sureda, desde la fecha girará bajo la razon social de Ramon Sureda y hno. cuya nueva firma se hace cargo del activo y pasivo de dicho negocio. Buenos Aires Junio 18 de 1877.—*Ramon Sureda, Pedro Sureda.* j19v22

La llegada de Arredondo Apareció aquello, la mar [illegible] gran fábrica de cigarros [illegible] mejores que se han conocido hasta hoy, [illegible] tabaco y papel, [illegible] directamente. [illegible] 390.—Manuel Montenegro j15 v31

LA ANTIGUA
CASA DE COMERCIO
de
JOSE Y. GARCIA
Victoria 297 y 299—Buen Orden 54 y 56 se ha trasladado Rivadavia 276 y 278, Buen Orden 1, 3, 5, 7 á donde hallarán ponchos de vicuña, mantas, boas, ponchos de guanaco, pellones chilenos, mendosinos, tejidos pampas, cobertores españoles de las mejores fábricas y un surtido especial para la campaña. La casa que existe Victoria 299 y que lleva el nombre de Garcia, no es mia ni tengo intervencion de ninguna clase—José Y. Garcia j20v21

Almacen Aispapuca
Potosi 257-261
Entre Chacabuco y Piedras
SE ENCUENTRAN LOS ARTICULOS SIGUIENTES
Yerba paraguaya a 5 la libra de la que se vende en todas partes á 6 y 8 $ libra.

Tabaco paraguayo hoja rica	á 26	$ libra
Media hoja	á 5 11	id
Pito	á 4 14	id
Vino carlon puro la cuarta	á 20	rs.
Aceite fino	á 6	ps id
Arroz rico	á 14	rs id
Azucar habana	á 3 1/2	$ id
Id remolacha	á 4	id
Tinas mallorquinas		
Las mas grandes	150	pesos
Las medianas	60	id
Las regulares	40	id
Las chicas	25	id

Recomendamos la superioridad de estos articulos, garantiendo a los consumidores que nos quieran favorecer con compras, que encontrarán un establecimiento bien surtido en el ramo, por lo que pedimos no olviden que estos artículos con especialidad se encuentran en el almacen
Almacen Aispapuca
257 — POTOSI — 261 j20 v28.

La Madrileña 434 Potosí 434—Se compran y se venden toda clase de muebles, y ropas en buen uso. Se vá á domicilio. j20v26

Alhajas y chafalonía, relojes y muebles se compran en la calle de Tacuarí 338 entre Méjico y Chile. j20v22

Yerba paraguaya de la mejor a 7, 6, 5 y 4 pesos [illegible] y especial a 10. Comprando el negocio se vende perdiendo el 15 por ciento por no poder atender. Tacuarí núm. 338. j10v22.

D. Marcelino Gomez
Q. E. P. D.
La familia de dicho finado invita a sus amigos y relaciones a rogar a Dios por el descanso de su alma en el funeral que se celebrará el 21 del corriente a las 11 de la mañana en el templo de San Francisco j20v22

Salida de vapores
Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.
Para el Rosario haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolas el vapor paquete nacional **Galileo**.
Saldrá de Campana en combinacion con el tren que sale de la estacion Central á las dos de la tarde de los dias Martes, Jueves y Sabado. Los boletos para el ferro-carril se dan gratis.
Para Paraná y Santa-Fé los dias Martes y Sabados por el paquete nacional **Estrella**. Nota—Los pasageros para San Pedro desembarcarán en el hermoso vaporcito **Yenny**. Se admite carga para todos los puntos con rebaja de precios. Por encomiendas dinero á flete y otros informes ocurrir al agente *Guillermo Matti*, calle de Cangallo núm. 44
Para la Asuncion con escala en Corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete ingles **Messenger** saldrá el Domingo 24 de Junio á las 10 de la mañana, sus precios de fletes y pasages los ha reducido á moneda corriente segun nueva tarifa. Agentes Manuel Nuñez y Ca. jn19-v24
Para el Rosario de Santa Fé y puertos intermedios el hermoso y cómodo vapor nacional **Galileo** ya conocido en la carrera de Montevideo. Saldrá todos los mártes Juéves y Sábados en combinacion con el ferro-carril de Campana que sale de la Estacion Central á las dos de la tarde. Tren gratis; por pasages, carga, encomiendas y dinero á flete, ocurrir á su Agencia Cuyo núm. 75. perm.
Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional **Primer Argentino**, los Miércoles para el Rosario y escalas, Sábados para Santa-Fé y escala. Hora de salida de la tarde con el ferro-carril á Campana. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.
Para San Nicolás y Rosario
LOS VAPORES GENERAL NAZAR Y SOL ARGENTINO
Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.
Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilner y Soralie—25 Victoria 25.

Colegio de Aspirantes al Notoriado. Se invita á los firmantes del acta de instalacion que no hubieran satisfecho sus cuotas de ingreso, se sirvan hacerlo dentro de 10 dias de la fecha en la calle de Santiago del Estero 47 todas las noches, de las 7 en adelante, siendo separados del Colegio, los que no cumplieren esta disposicion—Buenos Aires Junio 7 de 1877.—*Emilio del Valle Roque Repetto.*—Secretarios. j20v22

Homeopatía medicamentos homeopáticos en [illegible] estuches, globulos y trituraciones, cucharas de porcelana y de cristal para tomar [illegible] pelo, polvos id para los dientes etc. etc. todo recien importado botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 35 esquina Libertad. perm.

Comision Nacional de repatriacion de los restos del General San Martín. Las personas que deseen remitir sus donativos directamente á esta, comision pueden dirijirse al señor Tesorero de ella, Don Enrique Perissena domiciliado en la calle de Parque 199. Carlos M. Saravia Aurelio Prado y Rojas, Secretarios. j7v22

Sirvienta se necesita, ocurrir calle Uruguay núm. 79. j16v22

Se desea saber el paradero de Francisco Mayo, de nacionalidad español, para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir á la administracion de este diario á nombre de Manuel Pastor. jn 13 v25

Al comercio El abajo firmado previene al comercio que como representante de la Compañía General de Agricultura de las viñas de Alto Douro, le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañía emplea en los vinos de oporto que elabora. Buenos Aires, Junio 11 de 1877. *Bernardo Meyer.*—Piedad 103.—39 y 41. j13v21

Afinador de pianos F. Pasini recien venido de la acreditada fabrica de Erard de Paris ofrece sus servicios como afinador y compositor de pianos. Dirijirse al Bazar Colon calle Piedad 117 y en la confiteria del pica flor Piedad esquina Artes. j11 v22

Au paubre Job'
288 Tacuari 288
Se compra y se vende toda clase de muebles y todo el menaje completo de una casa y ropa en buen uso. [illegible] comprar a domicilio. j1-1 Julio

En el partido de las Lomas de Zamora á 20 cuadras del pueblo en el camino real, se vende un almacen con poco capital su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa para informes y tratar en la misma casa, el almacen está situado en la calle Real entre las Lomas y Lanús, mitad de camino j14v22

Yerba paraguaya [illegible] 7, 8, y 10 pesos libra. Tacuarí núm 122 entre Potosí y Moreno. j18v2[illegible]

Se vende [illegible] aquella localidad, [illegible] precio cómodo, para tratar en la [illegible] de 10 de la mañana hasta las 12 del [illegible] 11 de 1877

Distrito de San [illegible] y tutores [illegible] escuela elemental [illegible] 570—E secretario

Esparagos de Lubec [illegible]

Gran liquidacion [illegible] 400 pesos [illegible] y Tucuman

Gomez y Videla [illegible] j17 v26

Vino de Oporto [illegible] Eduardo [illegible] 1812 [illegible] de Ledesma [illegible]

FABRICA DE BASTONES
Y BOLAS DE BILLAR
Premiada por la Esposicion Industrial Argentina
192--Calle de Piedad--192
[illegible] j17 v23

Chacra [illegible]

Sociedad Cosmopolita de [illegible]

Se vende [illegible]

Se necesita [illegible]

PLANTAS [illegible]

Compañía [illegible]

Al Comercio
El abajo firmado previene al comercio que como agente de la
Compañia general
DE AGRICULTURA
De las viñas del alto
DOURO
le ha sido acordada la propiedad de las marcas que dicha compañía emplea en los vinos de Oporto que elabora. BUENOS AIRES 11 DE JUNIO 1877. *Eduardo Meyer.* Calle de la Piedad número 41

ADVERTENCIA
Los rótulos de las botellas de *Vino de Oporto* llevan arriba del escudo que emplea dicha compañía como distintivo, la siguiente inscripcion: *Real Companhia dos vinhos do Porto*, y abajo de dicho escudo, único agente en Buenos Aires, Bernardo Meyer.
Como últimamente se han practicado varias groseras falsificaciones de esta renombrada marca, particularmente de la marca W, hago presente que en los rótulos del vino falsificado la W está *litografiada*, mientras que en el vino legítimo dicha W esta puesta de tinta negra por medio de un sello especial. Prevengo tambien que las etiquetas de las botellas del vino falsificado tienen mejor vista y estan hechas con mas perfeccion, que las etiquetas del vino legítimo, las que tienen una vista ordinaria.
Finalmente prevengo á los falsificadores de dicha marca como tambien a los fabricantes de etiquetas, que se presten a imitar los rótulos que estoy dispuesto a perseguirlos ante los tribunales del pais con todo el rigor de la ley. j[illegible] v28

Se vende la mercería sita en la calle de [illegible] cuartel esquina de Venezuela, las condiciones de la venta son muy convenientes para el que quiera establecer el negocio tiene muy poco capital y se dara mitad al contado y mitad a plazos, el local es inmejorable poco alquiler y dos años de contrata, su dueño la vende porque podria atender; el que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. j20 v22,

Se ofrece un mozo para escritorio o alguna casa de remate dando recomendacion de su conducta. Dejar carta fechada con las iniciales O. O. O. j20 v21.

Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirugía ha abierto su estudio en Chivilcoy al lado del Juzgado, recibe consultas de una a tres atiende gratuitamente á los pobres. j20v5julio

Dependiente De tienda se ofrece un jóven formal español con aptitudes y bastante práctica, dará las garantias y recomendaciones que se le pidan. Victoria 245. j20v21.

Aviso al comercio y en general la sociedad de José Berges y Esteban Fabrega del negocio de curtiembre establecida en Barracas al Sud calle General Mitre queda disuelta amistosamente, si alguno tiene algun reclamo se presentará al término de tres dias y pasando dicho término no se admite reclamo de ninguna especie.—José Berges—Esteban Fabrega. j20v22

Cárlos Saavedra Zavaleta
Ha trasladado su estudio de abogado á la Calle de Cuyo núm. 287. j20-v20jul.

Socio Se necesita uno con un capital de 25 á 30 mil pesos m/c. para asociarse al dueño de la Mercería sita en la calle de Venezuela esquina á Tacuarí se prefiere que sea practico en el ramo, pues es para hacerse cargo del negocio por no poderlo atender su dueño. El que se interese ocurra á la misma casa desde las 8 a. m. hasta las 10 p. m. j20 v22.

Se necesita Un carrero q. sepa amanzar caballos en un carro es inútil se presente sin buenas recomendaciones, se le precisa para el campo, dirigirse Montevideo 211, de 8 á 10 de la mañana y 5 á 7 de la noche. j20v22.

Se necesitan dos oficiales zapateros un medio oficial y un aprendiz Buen-Orden 675. j20v23

Muchacho Se necesita uno Buen-Orden 847 j20v21

Se compra una casa de poco precio. Ocurrir pronto á la calle Cuyo núm. 1201 j20v21

Aviso Señor Comisario de la oficina de patentes A. Barran y A. Briet de este comercio, representados por los señores Otard Dupuy y Ca. residentes en Cognac segun el testimonio de poder que exhibimos, con la version al idioma patrio; ante V. en la forma que corresponde decimos.
Que nuestros representados desean acogerse á los beneficios que la ley Nacional de Patentes y marcas de fábrica acuerda y en esta virtud nos han conferido mandato en forma para promover las gestiones necesarias.
Tanto la marca como sus accesorios se hallan detallados en la oficina, en la peticion que hicimos en Octubre de 1876 y que nos fué acordada el caracter de importadores y al efecto acompañamos los comprobantes como las constancias de haber cumplido los requisitos legales.
En su consecuencia pedimos que habiéndonos por presentado con los documentos de nuestra referencia, y previa la publicacion del caso, se sirva proveer de conformidad mandando se estienda á nombre de nuestros representados el instrumento que corresponde. Será justicia.
Otro si decimos: Que ha de servirse el señor Director ordenar se nos devuelva el instrumento de cuestion propiedad que exhibimos.—*A. Barran y A. Briet.*—Junio 18 de 1877—Por presentado publíquese.—*Justiniano Linch.* (Vice director.) j20v20julio

Al Comercio La Sociedad Comercial que bajo la razon de Gazzano Portas y Ca. ha girado en esta plaza, ha quedado disuelta desde el dia 15 del próximo pasado, quedando el activo y pasivo a cargo del socio D. Juan Gazzano.—Buenos Aires Junio 18 de 1877. *J. Gazzano, Juan Portas, B. L. Ramon.*
OTRO—El que suscribe, tiene el honor de avisar al comercio y al público en general, que ha quedado á su cargo, el activo y pasivo de la extinguida razon social de Gazzano Portas y Ca. y que continua siempre con el mismo negocio de Comestibles y bebidas; esperando que sus numerosas relaciones, les seguirán dispensando su proteccion.—Buenos Aires, Junio 18 de 1877.—*Juan Gazzano.* j20-v22

VINO
"Coustau freres"
Señor Gefe de la oficina de patentes y marcas de fabrica: **B. Bidart y Ca.** de este comercio competentemente autorizados segun poder traducido que acompañamos por los Sres. Coustau freres de Bourdeaux, para representarlos y resguardar contra toda falsificacion ó adulteracion los productos de su casa y particularmente del vino conocido en plaza por **"Coustau freres"** ante vd. venimos á solicitar que sea registrada la citada marca cuyos ejemplares y descripciones acompañamos por duplicado y á depositar en vuestra oficina el recibo que justifica que hemos pagado el importe del derecho que ordena el artículo 19 de la ley de la materia.—Es justicia. *B. Bidart y Ca.*
Mayo 23 de 1877.—Por presentado, y publíquese —*Whi[illegible]* m17 v 27

AVISO A LAS SEÑORAS
Cuellos de hilo
Camisolines
Parures de Valenciana
Pañuelos de mano lisos y bordados.
Ropa blanca.
Se ha recibido un surtido enteramente nuevo.
A la ciudad de Lóndres
38-PERU-38
(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12v1jlo

Gran Importacion
DE LA TAN
RENOMBRADA TINTURA
SOLINAS
Proveedor y perfumista de la [illegible] premiado en la gran esposicion de Viena [illegible]
Se vende [illegible] en la farmacia [illegible] Rivadavia 30 y en [illegible]

4-PREMIOS-4
VINO ARGENTINO
De la Provincia de la Rioja
DE
FRANCISCO CORDERO
Se vende Florida 146 casa de Marin y Rojas
HA OBTENIDO
En la Esposicion Nacional en Córdoba [illegible] premio, [illegible]
EN LA INDUSTRIAL
En Buenos Aires [illegible]
146 FLORIDA 146
Marin y Rojas

Marcas
DE FUEGO
De todas clases a eleccion del comprador [illegible] de Marcas de Mauro Cabrera. Piedad 420 [illegible] j19v9julio

Eucaliptus glóbulos
Hay para vender cualquier cantidad que se remitirá acondicionada en barricas a la estacion del ferro-carril que se designe. Perú 94

Amancio Pardo
Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Bolivar 94, altos.

ULTIMA HORA
Telegrama [illegible]

SE ABRIO
El gran baratilio del Pueblo, Charcas esquina Uruguay, donde está la bandera blanca, con letras coloradas.
Gran surtido de tienda mercería, ropería y calzado á precios tirados. Correr a comprar bueno y barato. j1v21

N. ZOLEZZI
Balanceador Público
ESCRITORIO
FRENTE AL BANCO NACIONAL
43 Reconquista 43 Altos
Nota—Hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los ss. perm

TERCIOPELO
Terciopelo negro, terciopelo de colores, terciopelo tramado, terciopelo de pura seda. Hemos hecho de este genero un ramo especial, hemos reunido todos los anchos todas las clases que se pueda desear se encuentran en nuestra casa á precios muy cómodos
Tenemos en terciopelo negro desde m/c 29, 30, 35, 40, 45 hasta 100 pesos y en los anchos de 60, 70, 80, centímetros desde 105, 170 hasta 220 pesos
Terciopelo de todos colores á m/c 59, 70, y hasta 160 ps
Terciopelo ingles o velvetina de algodon surtido completo en negros y colores, felpa de seda todos colores, cinta de terciopelo todos los anchos
A la ciudad de Londres
38-PERU-38
Entre Rivadavia y Victoria j12v1jl

Al pobre Colon
243 Buen Orden 243
Se compra, se vende y se cambia toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se vá á domicilio m31v31Ato

La Abundancia
Participa á sus numerosos y constantes favorecedores que ha suprimido las sucursales que tenia establecidas en las calles Florida 197 y Paseo de Julio 63, debiendo en adelante dirigir los pedidos por mayor al deposito exclusivo de la fábrica calle Piedras y Méjico.
M. Mendez de Andes
v20j.

Casa de Confianza
Establecida en 1857
DE JULIO BONNET
83 calle Lima 85
Buenos Aires
Pianos de Pleyel H. Herz, Blondel, Cáveau y otros
recibidos directamente de las mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años.
Se compone y afinan pianos
e10 perm.

MAXWELINA
Específico para la sarna en las ovejas se vende en la casa del señor Eduardo Casey, Cangallo 101 y en la de D. Rosetti y Ca, Victoria 162, y en el corralon 11 de Setiembre de los señores V. L. y B. Casares, Rivadavia esquina Rioja.—En este mismo establecimiento hay siempre en venta alambres, postes, fierro galvanizado, tejas, listones etc. j20v20jl

Club Social de Ayacucho. Se invita á los señores socios para la apertura del nuevo local, la que se celebrará en la noche del 27 actual. Al mismo tiempo se le convoca para la asamblea general, que deberá verificarse en el dia 24 del mismo á las tres de la tarde, se les recomienda su asistencia.—Ayacucho, Junio 2 de 1877.—*Maximino Oliver*, Presidente.—*Manuel Vilandoga*, Secretario. j20v22

Consejo escolar de la parroquia de la Catedral al Sud. Se pone en conocimiento del vecindario de esta parroquia que desde el 1° del corriente quedan establecidas en este distrito dos escuelas de adultos, una de varones y otra de mugeres, establecida la primera en la calle de Venezuela número 282 y la segunda en la calle de Belgrano número 169, funcionando ambas diariamente de 7 á 8 de la noche. Junio 1° de 1877. El Secretario. j6v22

Importante remate
Por Eastman Gowland y Cia.
En el deposito por mayor
Calle de Artes 323 entre Parque y Corrientes
DE UN GRAN SURTIDO
De Comestibles
POR LIQUIDACION
El jueves 21 del corriente á las 11 en punto
Se rematará a la mas alta postura por liquidacion de varias facturas todo el estenso y variado surtido de dicho deposito cuyo pormenor es el siguiente:

200 Damajuanas anis superior.	80 Balas papel estraza
50 Barricas azucar refinada	200 Mil cigarros hamburgueses
70 id id Pernanbuco 1era.	40 Cjs te Congou suelto
150 Bultos paraguaya recien despachada	150 id velas estearinas
100 Cjs kerosene brillante	100 id aceite Rivera superior
150 id fideos de Genova	250 Barricas cerveza Bass y Ca.
200 id Jerez superior	100 Cjs almidon americano
50 Bultos te Orange-Pekoe	300 id cognac ordinario
300 Frasqueras Ginebra Ancla	100 id id Brandesburg
100 Damajuanas de 2 1/2 a 3 galones	50 id Langostas frescas
40 Tercerolas caña superior	100 Bultos Paranagua superior
25 Bordalesas vino francés superior	Y otros muchos articulos que estarán a la vista.
150 Cjs vermouth Torino superior	

j15v21

En S. José de Flores se alquila panadería con todos sus útiles y algun reparto visto para trabajar para verla dirijirse á D. Sinforiano Irazoqui calle de la [illegible] núm 73 j10 z25

Aviso
Buenos Aires Junio 11 de 1877—Sr. Gefe de la oficina de patentes de invencion, marcas de fabrica y de comercio. Francisco L. Balbin y Emilio Meyer nos presentamos y decimos:—Que tenemos establecida una fabrica para la elaboracion de un específico de nuestra invencion para la cura de la sarna de las ovejas bajo el nombre de «Antisarnicos» y á fin de asegurar nuestra propiedad, pedimos se nos reconozca la propiedad de la marca. Al efecto y en cumplimiento de la ley [illegible] 1° El recibo de la Tesorería general de la Nacion—2° Dos ejemplares de la marca que usamos.—3° La descripcion que va por separado. Por tanto, suplicamos al señor Gefe se sirva tenernos por presentados y [illegible] de la propiedad de la marca que solicitamos.—Es justicia &—*Francisco L. Balbin—Emilio Meyer*—Buenos Aires Junio 13 de 1877—Por presentado y publíquese [illegible] j18v23jl

Remate
Francisco S. Meyans y Ca.
De muebles usados y nuevos
Todas las noches
A las 7 1/2
65-CANGALLO-67
HOY MARTES 12
[illegible] Se venderá el sábado por la noche una cantidad de [illegible] j8v[illegible]

Jury del Sud, de patentes
El Jury del Sud se reunirá todas las noches de 8 en adelante, en el local de la Direccion de rentas, Moreno 12 para atender los reclamos que se dedujeran sobre la clasificacion de Patentes.
El 30 del corriente terminará en sus funciones. Buenos Aires Junio 1° de 1877. El Jury j2v30

Se alquilan piezas cómodas y decentes en una casa central para caballeros ó matrimonio sin niños calle Maipú 285 j16 v19

Se vende
La sastrería y ropería
[illegible] calle de las Artes 74 buena [illegible] se vende por ausentarse [illegible] Aprovechar la oportunidad [illegible] calle de las Artes 74 j17v2[illegible]

Se alquilan los tres altos [illegible] Corrientes [illegible] j20v26

Adelanto de dinero
Sin interes
185-CUYO-185
Los abajo firmados se encargan de hacer vender [illegible] alhajas, [illegible]—*A. Derecch* [illegible] j6v6julio

Gran baratillo Argentino
CALLE BELGRANO 458
Frente á la Iglesia de Monserrat
[illegible] NOTA [illegible] j17v26

Terciopelo negro desde 30 pesos
Tapados id desde 120 ps
Tapados de castor novedad para Sras. a [illegible] precios
[illegible] desde 125 ps
Chaquetas [illegible] desde 125 ps
Paletós id id 65
Trajes de [illegible] para niñas desde 120 ps
[illegible] para criaturas desde 75 ps.
Tartanas de lana desde 12 ps
Camisetas lana para Sras. á 25 ps.
id id id hombres a 30 ps
Frazadones [illegible] desde 50 ps
Popies seda y lana 18 ps.
Y especialidad en abrigos de niños.
Las Filipinas, Suipacha 98 y 100 j16v24

Descenso ó caidas de la matriz
Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr Clausolles. Chacabuco 105 altos de a 4 todos los dias m27 permanente

Daniel Cranwell
(Q. E. P. D.)
Falleció el 22 de Junio de 1876
Su esposa Rosa Silveira de Cranwell, sus hijos su señora madre Dolores Aranilla de Cranwell, hermanos y demas deudos suplican a las personas de su relacion se dignen asistir a las misas de cabo de año que por el alma de dicho finado, se han de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari el viernes 22 del corriente de 8 á 11 de la mañana. La familia asistirá a la misa de las 11. j 6 v22.

Sombrereria
De P. PERISSÉ
BASTONES, CUELLOS, PUÑOS, CORBATAS, PARAGUAS Y NOVEDADES
Cuyo esq'a Suipacha
Buenos Aires j16-v1tjl

Para el cabello no mas calvicie, el rey de los tónicos bulco para hermosear el cabello- fortalecerlo ó impedirle la caida, se vende en la botica del gallo calle Rivadavia no 852. En la misma botica se encuentra tambien el vino purgante, el elixir ó base de quina para ayudar la digestion y fortalecer el estómago preservativo de cualquiera fiebre y otras especialidades para la pronta y radical cura de las enfermedades venéreas por inveteradas que sean. j12v12Julio

CARBO
Carbon de estufa
Carbon de cocina de primera calidad libre de polvo puesto con canasta en casa del comprador.
San Martin 174 j19v23

REMATES
A. Bullrich y Ca.
78 POTOSI 78
RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR
JUNIO
Id 22, á las 12—De plantas en su casa Potosí 78.
Id 26, á las 2—De la casa calle Florida núm. 62 y 66.
Id 30, á las 3—Judicial, de la casa Venezuela 930.
JULIO
Id 1, á las 2—De las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Goya calle de Temple y 25 de Mayo.
Id 1, á las 3—De la casa, calle Santa Fé 377.
Id 2, á la 1—En su casa calle Potosí 78 de una chacra en San Isidro.
Id 2, á la 1 1/2—En su casa Potosí 78 de una id id San Martin.
Id 2, á las 2—De un terreno en Barracas al Sud.
Id 7, á la 1—En su casa de la Estancia «La Pacífica».
Id 21, á la 1—Judicial, de terrenos en Banfield.
Id 22, á la 1—Judicial, de las propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. M. Arroqui.
Id 29, á las 3—Judicial, de la casa Charcas 499.
Id 30, á las 2—En su casa de una chacra en San Isidro

Advertencia
En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion perm

Por el mismo
JUDICIAL
De una buena casa
Calle de Venezuela n. 930
Retasa ps. 99578
2/3 partes 66386
El sábado 30 del corriente a las 3 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª instancia y por ejecucion seguida por el Sr. D. Juan G. Garcia por cobro de [illegible] pesos, á saber:
La finca arriba mencionada edificada á la moderna, sobre terreno de 7 mts. 53 cts. de frente al Norte iguales á 8 1/2 varas, por 38 mtrs 80 cts de fondo al Sud, iguales á 45 varas, paredes medianeras, se compone de 6 piezas, 4 de ellas con pisos de tabla y cielos razos de yeso. Techos con tirantes y alfajías de maderas duras, cocina, letrina, gallinero, pozo de balde, huerta con algunos Arboles frutales. El todo ha sido retasado en la suma de ps 99,578 m/c siendo la base para la venta 2/3 partes que son ps. 66386 m/c.
Para imponerse de las tasaciones a la escribania del Sr. Miñones y por mas informes a nuestra casa Potosí 78. j19

Por el mismo
JUDICIAL
DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES
pertenecientes á la testamentaria
De Don Luis Goya
CON GRAN REBAJA EN LAS TASACIONES PRIMITIVAS
El domingo 1ero de julio á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por orden del señor Juez de primera instancia Dr D. [illegible] y perteneciente á la testamentaria de señor Don Luis Goya las siguientes propiedades

1ª propiedad
La valiosa y bien situada finca con frente [illegible] formando 2 esquinas ubicada en las calles 25 de Mayo, Temple, Paseo de Julio bajo los números 387 y 389 á la primera, 2 al 14 a la segunda y 4 [illegible] a la tercera calle. El terreno todo edificado con buenos materiales [illegible] de maderas duras & á tiene 22 vs. de frente al este calle 25 de Mayo 38 varas al Norte calle Temple y 20 [illegible] 65 cts al Este [illegible] Paseo de Julio formando un área de 767 varas cuadradas.
Tasacion primera $ 726,729 m/c
Retasa » 51[illegible] m/c
Base para la venta 2/3 partes » 305,286 m/c
Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta finca por su situacion [illegible] y lo bajo de la tasacion [illegible] á la crisis que atraviesa el pais.

2ª propiedad
El domingo 1° de Julio a las 3 de la tarde
La casa calle San Juan [illegible]
Esta propiedad consta de 4 piezas [illegible] terreno [illegible]
Tasacion 1ª $ 10[illegible],524 m/c
Retasa » 76,533
Base para la venta 2/3 partes $ 51,1[illegible]2 m/c
Esta propiedad está muy bien situada al Norte y es el parage mas alto de esa parte de la ciudad
N. B. Las propiedades que anteceden se venderán ad corpus.

3ª propiedad
De una chacra en el partido de San Isidro
En nuestra casa Potosí 78
El lunes 2 de Julio a la 1 en punto remataremos, perteneciente a la misma testamentaria a saber:
Un terreno de chacra situado en el partido de San Isidro, cuartel 7° compuesto un área de 5 cuadras mas 3,258 de otra con poblaciones, pozo, cocina y arboles frutales, dista 15 cuadras mas ó menos de la Estacion de San Isidro, ferro-carril del Norte y linda con los terrenos de Socorro Maldonado, [illegible] Matilde Marquez B[illegible] dano, Villanueva y Josefa Robine, frente al Oeste y sobre el camino a San Fernando.
Tasacion 1ª $ 135,617 m/c.
Retasa » 82,900 »
Base para la venta 2/3 partes $ 55 267 m/c

4ª propiedad
De una chacra de 107 cuadras
En el partido de San Martin
En nuestra casa Potosí 78
El lúnes 2 de Julio a la 1 1/2 en punto una chacra situada a 30 cuadras al S. O. del pueblo de San Martin y a 10 cuadras del pueblo Billinghurst, conocida por [illegible]. El terreno se compone de 67 cuadras 07286 [illegible] terreno alto con 3 piezas de material techo de teja [illegible] y 39 cuadras 01,944 de otro todas de 150 vs. por [illegible] formando un area total de 106 cuadras 09230 [illegible] esta propiedad linda con los terrenos de don Manuel [illegible] al S. y D. José Roch al N. y se venderá en un solo lote, tasacion ps. 495,562 m/c. retasa 335,000, base para la venta 2/3 partes 223,334 pesos moneda corriente

5ª propiedad
De un terreno en Barracas al Sud
Cuartel 5.o
En nuestra casa Potosí 78
El Lúnes 2 de Julio á las 2 de la tarde el terreno arriba mencionado con frente al Puente Alsina linda por el S. y Norte con los terrenos del Sr. Arregui y se compone de 18,750 metros cuadrados. Su tasacion primera pesos 30,000, Retasa 20,000 Base para la venta 2/3 partes 13,333
Las propiedades 3ª 4ª y 5ª se venderán en nuestra casa Potosí 78 el dia y hora indicado, inutil es decir que los titulos son de primer órden para examinarlos ó imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica calle Defensa 86 1er. patio (en los Juzgados).

¡Judicial!
DE 3 1/3 LEGUAS DE CAMPO FLOR
Estancia "La Pacífica"
Partido de Tapalqué
En nuestra casa Potosí 78
El sábado 7 de Julio á la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por orden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Salustio Zavalia.
Los magníficos campos situados en el partido de Tapalqué a 6 leguas del Pueblo de Las Flores conocidos por «La Pacífica» cuya área total se compone de 3 leguas y tercia, la venta se hará en cinco lotes:
2 lotes 1250 cuadras cuadradas 2 de 1208 cuadras próximas, y un martillo de 290 cuadras segun las marcas en los planos, que habrá para el dia del remate, con las poblaciones que correspondan á cada lote.
En caso que no hubiera compradores por lotes, se rematará el todo en un solo lote
Esta propiedad linda al Norte con los establecimientos de Recalde y Manuel Borda, al Sud con Estanislao [illegible] al Oeste con Isidro Jurado y al Este con Bernarda [illegible] mirez y Mariana Santillan y dista 3 leguas de la estacion «La Colorada» del ferro-carril del Sud al Azul contiene nueve poblaciones, dos de ellas de material, corrales, jagueles, montes, aguadas y una magnífica laguna, sus pastos son tiernos y de consiguiente en un estado de primer órden, el campo esta tasado á razon de 400 000 $ m/c la legua, formando con las poblaciones un total $ 1.412.350 m/c siendo la base para la venta las 2/3 de la tasacion que son $ 941.567 m/c.
Por mas informes y por planos á nuestra casa Potosí 78 y para imponerse del espediente testamentario á la escribania del Sr. D. Manuel A. Victorica (calle Defensa Juzgados) 3r. patio.
NOTA—Prevenimos á los compradores, que por orden del Sr. Juez de Primera Instancia, deberan entregar en el acto de efectuada la venta de la Estancia, el 5 por ciento al contado sin escepcion de ninguna clase. m27

Por el mismo
¡JUDICIAL!
De la valiosa y gran propiedad
Calle Florida núms. 62 á 66
Esquina a Piedad números 173 á 183
Perteneciente a la testamentaria de Doña Antonia E. de la Cruz de Cordero: Ad Corpus
El martes 26 de Junio a las 2 en punto de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y perteneciente a la testamentaria de Da. Antonia E. de la Cruz de Cordero.
La finca arriba mencionada, compuesta de dos cuerpos de edificio, uno antiguo formando esquina a las calles Florida bajo los números 62, 64 y 66 y Piedad números 179, 175 y 177, y la casa de altos edificada elegante y solidamente, calle Piedad números 179, 181 y 183.
El primer cuerpo está ocupado por la botica inglesa con casa alta para familia, la cigarrería en la esquina, dos tiendas mas a la calle Piedad, todos con altos y viviendas para familia, el segundo cuerpo se compone de dos buenos almacenes con dependencias y una casa cómoda de altos para familia.
El terreno presenta en toda su estension un frente de 54 1/3 varas a ambas calles de la manera siguiente: 19 1/2 varas frente al Este calle Florida, 34 varas 80 cts id id Sud calle Piedad, las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de cuatro millones de pesos moneda corriente, siendo la base para la venta la suma de dos millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente ($ 2.666,667 m/c) que son las dos terceras partes.
Cuando se sacan propiedades de esta naturaleza a remate, es un acontecimiento y por lo tanto, creemos inútil entrar en mayores esplicaciones. En cuanto á su renta [illegible] actualmente 12,000 pesos moneda corriente por mes, [illegible] no hay duda que producirá por lo menos de 18 á 20,000 pesos mensuales, con todos estos antecedentes no deben de perder de vista los señores capitalistas el brillante negocio que se les ofrece.
Títulos de primer órden. Para imponerse del espediente testamentario por los títulos a la Escribanía del señor Llamas Olivar, por mas informes a esta casa Potosí 78. m25

Por el mismo

De 16 manzanas
DE TERRENO

Situadas á ambos lados de la via férrea Y LINDANDO CON LA ESTACION

Banfield (F. C. del S.)

SUBDIVIDIDOS EN LOTES

TASACION MUY BAJA

En nuestra casa

Potosi núm. 78

El sábado 21 de Julio a la 1 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Salustiano Zavalia y perteneciente a la testamentaria de D. José Mota a saber: 16 manzanas de terreno situadas sobre la estacion Banfield del ferro-carril del Sud y ambos costados de la via férrea.

Las manzanas están divididas en lotes pequeños tasado cada lote sumamente bajo y estamos autorizados a vender ya sea en lotes, manzana ó fracciones de manzana.

Las manzanas están marcadas con las siguientes letras

A	34 lotes	18620 va. cs.	1$ 75 c.	32585	2 3	$	21724
B	34	18620		32585			21724
C	34	18620		32585			21724
D	34	18620		32585			21724
E	34	11111		19624			13080
F	32	17699	1$ 60	28332			18888
G	30	16065	1$ 50	24100			16067
H	28	145 3		21786			145 4
I	15	6630	1$ 60	10624			7081
J	17	8375	1$ 50	12566			8378
K	22	10 38	1$ 45	14722			9815
L	23	11388		16529			11020
M	32	17190	1$ 30	22417			14985
N	32	1 690	1$ 15	2.318			13505
O	32	16490	1$ 05	173 4			11543
P	30	15933		16937			11292

Tasacion $ 355776 2/3p. $ 237130

Para inspeccionar los titulos y tasaciones a la escribania de D. Dario Beccar, Defensa 90 y por mas pormenores y planos a nuestra casa Potosi 78, donde se efectuará el remate el dia arriba indicado.

En seguida—Procederemos a la venta de una casa de material edificada en estos terrenos cuya ubicacion se encuentra en una de las calles. El edificio se compone de piezas de azotea, palmas, alfajias de quebracho, pozo de balde, etc.

El todo tasado en $ 35000 m/c, siendo la base para la venta la venta las 2/3 partes que son $ 23336 m/c. j16

Por el mismo

Judicial

De cinco casitas

Por orden del señor Juez de 1era. Instancia Dr. D. Zalustiano S. Zavalia y pertenecientes á la testamentaria de Martin Arroqui.

El domingo 22 de Julio a la una de la tarde venderemos por órden del señor Juez de primera Instancia y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arroqui, y con base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones á saber:

Casa No. 1 Callao 235

antiguo, entre las de Charcas y Santa Fe, edificada en 7 y 1/2 varas de frente al Oeste por 34 y 1/2 varas de fondo al Este. El edificio se compone de 3 piezas de azotea, cocina, oficinas, &. Tasacion ps. 89,265. 2/3 partes pesos 59,510 m/c.

Casa No. 2, Arenales 376

antiguo entre las de Avacucho y Junin edificada en 8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps. 68,359 m/c, 2/3 partes ps. 45,573 m/c.

Casa No. 3, Arenales 378

lindero con la anterior, edificada en 9 varas de frente al Norte por 23 varas de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, oficina &. Tasacion ps. 68,175 2/3 partes ps. 45,450 m/c.

Casa No. 4, Arenales 380

antiguo, esquina á la de Junin, edificada en 13 varas de frente al Oeste por 21 varas 20 cts. de fondo al Este. El edificio consta de una esquina, trastienda, otro cuarto en el patio, cocina, letrina, &. Tasacion ps. 94,531 m/c. 2/3 partes ps 63,021 m/c.

Casa No. 5, Arenales 382

antiguo entre las de Junin y Andes, edificada en 8 vs. y 75 cts. de frente al Norte, por 22 vs de fondo al Sur. El edificio consta de 4 piezas de azotea, cocina, letrina &. Tasacion 59,055 ps m/c, 2/3 partes ps. 39,370 m/c.

NOTA—Para inspeccionar los titulos y tasaciones á la escribania de Dario Beccar, Defensa 90 y por mas informes á nuestra casa Potosi 78.

Se principiará la venta por la casa calle de Callao, siguiendo por las de la calle Arenales por sus numeros respectivos. j16

Por el mismo

Primer remate
De selectas plantas
DE ADORNO

Invernaculo y frutales

Del afamado establecimiento

De horticultura y aclimatacion de los señores F. Margat Hnos, de Montevideo.

En nuestra casa Potosi 78

El viernes 22 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento de los señores Margat Hnos de Montevideo y cuyo detalle es como sigue:

Un esplendido surtido de las mejores camelias, magnolias de ingerto de varias clases, id fuscatos, jazmines del cabo y otros, azaleas indicas, una linda coleccion de plantas de invernaculo para vestibulos y salones, un nuevo surtido de coniferos de los mas raros, naranjo de ombligo dulce del Brasil, faugarinas selectas, limones reales de todo el año, enano de la China y otros muchos.

Arboles frutales ingertados de primer orden y de las mejores clases y variedades que se conocen, que nos parece inutil enumerar y detallar, todos saben y conocen las clases y condiciones en que siempre vienen las plantas de aquel establecimiento.

Algunos preciosos jarrones broncedos para patios, escaleras y portones de hechuras muy lindas. j17

Por el mismo

Judicial

De una casita cómoda

BIEN CONSTRUIDA Y DE POCO PRECIO

Calle de Charcas n. 499

ENTRE URUGUAY Y TALCAHUANO

Tasacion bajisima ps. 166548 con 50 cts. 2/3 partes base para la venta ps. 111033 m/c

El domingo 29 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos de órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de D. Mauricia Rabelo a saber:

La casa arriba indicada edificada con buenos materiales y maderas duras, en terreno de 8 vs y 60 centimos ó sean 7 metros y 447 mts de frente al Sud por 70 vs. igual a 60 metros y 62 mts de fondo al Norte, consta de 7 piezas de material: sala, ante-sala, comedor y 4 dormitorios, cocina, letrina, pozo de balde y demas comodidades, patio embaldozado, umbrales de marmol, vereda de piedra, 2 magnificos parrales y en la huerta una cantidad de árboles de esquisitas frutas, los tramways marcado a la puerta y es un paraje inmejorable. El todo está tasado en la infima cantidad de 166548 ps con 50 cts, debiendo servirnos de base para la venta las 2/3 partes que son ps 111033.

Los titulos son perfectos y para verlos pueden ocurrir los interesados a la escribania del secretario D. Federico Mendez, calle Defensa num 93 tercer patio.

Para mas informes a nuestra casa calle Potosi núm. 78. j21

Por el mismo

Judicial
DE UNA CHACRA
En Matanzas
Partido de San Justo

ó en el nuevo pueblo GARAY, muy corta distancia

De los pueblos

MORON Y SAN JUSTO

En nuestra casa Potosi 78

El lunes 30 de julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera instancia Dr. Don Miguel L. Noguera y perteneciente á la testamenteria de Doña Petrona Capdevila de O'Gorman á saber:

Una chacra situada en el partido de San Justo compuesta de 200 cuadras cuadradas, de 150 vs. por costado divididas en dos fracciones, iguales cada una de 100 cuadras. En cada fraccion se encuentra un edificio de material, techo de teja con 2 piezas cada uno.

El todo está tasado a razon de 8000 pesos la cuadra que forma un total de ps. 1,600,000 m/c, la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 1,066,667 m/c.

Se venderá en uno ó dos lotes y sino hubiera interesado se venderá en fracciones, lotes, por manzanas ó medias manzanas.

En este terreno se ha formado el nuevo pueblo Garay, cuyo plano ha sido aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia.

Se encuentra á muy corta distancia de los pueblos San Justo y Moron, y será con el tiempo el pueblo cabeza del partido, por hallarse en el mismo centro.

El terreno es de lo mejor, la parte mas alta de todo el partido, vista magnifica y que domina todos los alrededores; la calidad de la tierra es vegetal y de la mejor q' hay en la Provincia.

Para imponerse de las tasaciones á la escribania del señor Gallardo y por planos y mas informes a nuestra casa Potosi 78. j21

Eastman Gowland y Ca.
Por lo que dén

Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Don Julio Fonrouge y ejecucion del Banco de la Provincia.

De una quinta
En el pintoresco pueblo de
Saavedra

Frente mismo á la estacion Nuñez del Ferro Carril del Norte y calle por medio con dicha estacion.

El viernes 30 del corriente á las 3 y 1/2 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero al contado y como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez, este magnifico terreno compuesto de 37 varas de frente al Norte por 90 varas de fondo al Sud.

Por mas informes á los rematadores Victoria 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Por el mismo

JUDICIAL.

Por lo que dén

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO DR. DN JULIO FONROUGE Y POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De una magnifica casa

Situada en el pintoresco pueblo de Saavedra, renta segura 1000 pesos mensuales

El viernes 30 del corriente a las 3 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado como perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Don Florencio Nuñez esta magnifica propiedad con todas las comodidades necesarias, compuesto su terreno de 19 vs. de frente al Oeste por 169 de fondo al Este.

NOTA—Esta propiedad está situada en el paraje mas pintoresco de dicha localidad y se venderá irremisiblemente á la mas alta postura.

Por mas informes á los rematadores Victoria No. 111 y 113 ó á la escribania de Lijó en el Tribunal de Comercio. j13

Por el mismo

Importante remate
En el deposito por mayor
ARTES 323

ENTRE TALCAHUANO Y CORRIENTES

De un gran surtido de
COMESTIBLES
POR LIQUIDACION

El jueves 21 del corriente a las 11 1/2 en punto se rematará á la mas alta postura por cuenta de varias facturas de lo extenso y variado surtido de este sitio cuyo pormenor es el siguiente:

200 docenas anis superior, 50 barriles azucar refinada, 75 ... Pernambuco lera, 150 ... paraguaya recien de cosechada, 100 cjs kerosene ... 150 id id de Genova, 200 cjs Jerez superior, 50 botes te Orange Pekoe, 104 frasqueras ginebra Arcla, 100 damajuanas id de 2 y 1/2 a 3 galones, 40 tercerolas ... 25 bordalesas vino Carlon superior, ... 30 balas papel estraza, 200 ... cigarros ... 40 cjs te Gong ... 150 ... id aceite de Rivera superior, 250 barricas cerveza Bass y Ca, 100 cjs almidon americano, 330 ... 100 id id Bradesbury, 50 id langostas frescas, 100 ... Parnaguá superior y muchos otros articulos que estarán a la vista. j16

Por el mismo

De tienda y merceria

En su casa Victoria 111 y 113

El viernes 22 del corriente a las 12 en punto se rematará a la mejor postura y dinero de contado, un brillante surtido, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Grecs de colores id de varias clases, granadinas, bramantes, lienzos de varias marcas, ... cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalinas, franela blanca y amarilla, brin de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señoras y niños, camisetas de punto, id crimea, botitas y botines de prunela para señoras y niñas, fajas de seda, id de lana, sombreros de felpa, id de castor, cintas de terciopelo, cortinas bordadas, sacos y pantalones y chalecos de casimir, bombasi liso y labrado, blanco y de color, un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños como ser: botitas y botas prunela, id terciopelo, botines, zapatos, botines á la crimea, id elásticos, botas y zapatitos elásticos para botines, ricos pañuelos de mano varias clases, colchas forradas, un gran surtido de merinos, lana, seda y algodon, varios anchos y clases, medias cortas, largas de campo para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon id de seda de la India, id espumilla, id de merino para taparse, ricos chalones de cachemir y merino, terciopelo de seda y mezcla, sombreros de niña, hilo, alfileres, cinta de razo, articulos blancos para señoras, agua de colonia de Gosnell, rebozos de merino, ... y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo: Una partida de pañuelos de seda legitimos de la India y géneros de seda para vestidos.

En seguida 2 fardos con 11 piezas tripes ... por cuenta de seguros.

En seguida Por cuenta de seguros 2 fardos con 11 piezas tripe risado. j21

Por el mismo

De un magnifico terreno

Y lo en él edificado

En el pueblo de Belgrano

12 y media vs de frente por 50 de fondo

Calle Ituzaingo No. 82

El domingo 1º de julio á las 2 en punto de la tarde, se rematará a la mas alta postura y dinero al contado este magnifico terreno con 2 piezas de material, techo de teja francesa, cocina, letrina, pozo de rica agua y algunos árboles de muy buena fruta. Su situacion es la mas alta de Belgrano y está rodeado de importantes edificios, &. Creemos inutil toda recomendacion.

Alerta pues!

j21

Baltar y Quesada

JUDICIAL.

De una buena casa
Venezuela 630

Entre San José y Lores

EN PERFECTO ESTADO Y CON BUENA RENTA

Tasacion muy baja en 186,009

Base de venta 2/3 partes 124,006 ps. m/c

Renta 1709 pesos mensuales

El jueves 21 de Junio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender al mejor precio, al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, por orden del S Juez de Comercio Dr Areco y por ejecucion del Banco a la Provincia, la propiedad situada en la calle Venezuela 630.

La casa tiene 9 habitaciones confortables, empapeladas algunas con cielo raso de yeso y otras de lienzo empapelado, pizos de madera en algunas y en otras de baldoza, el edificio es hecho en cal los techos son de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas duras y la obra de carpinteria es buena, la puerta de calle y de la sala es de madera dura, la sala tiene ademas persianas al frente y está dividida por 2 lindas columnas, tiene tal ... de marmol etc. etc.

Los reboques interiores y exteriores estan en buen estado, 1 aljibe con brocal, umbrales de marmol; en fin la casa está en estado de ser habitada ó bien puede adquirirse para renta.

El terreno en que está edificada mide 10 vs 20 cts de frente al Norte con 54 vs 87 cts. de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie de 559 vs 67 cts cuadrados.

Titulos superiores para verlos asi como las tasaciones ocurrir a la escribania de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 j5

Por el mismo

La mas bonita
Y COM D
CASA QUINTA
En Belgrano

DEL SEÑOR D MANUEL CONDOM

ESPANTOSA BARATURA
Un verdadero chiche

Tiene de costo ps. 700 000 m/c. Base para la venta ps. 250 000 m/c

El Domingo 24 de Junio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al contado y a la mas alta oferta bajo la infima base de ps 250000 esta espléndida cuanto sonada y elegante casa quinta, situada á dos cuadras de la estacion calle 11 de setiembre esquina Pavon cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

El edificio se compone de 13 habitaciones pintadas al fresco y con gusto, cielos rasos de yeso, cañeria para agua, pizos de tabla de madera del Baltico, puertas sólidas, herrajes finos de primera clase, una hermosa cocina etc, el edificio tiene dos galerias, una al frente y otra atrás con elegantes y modernas columnas de material gradas de mármol.

El terreno mide 68 varas de frente á la calle 11 de Setiembre por 62 1/2 varas de fondo cercado con una elegante verja de fierro, apoyado sobre pilares de material pintadas al fresco. Además el terreno tiene un martillo á su favor que mide 12 1/2 varas de frente por 15 varas de fondo, en el cual hay una cochera, caballeriza, una gran pileta de material, con pozo con bomba, lavadero y un gran palomar.

La quinta como se comprenderá se encuentra toda plantada, una parte con riquisimos árboles de frutas y otra con un bellisimo jardin.

El edificio ha sido hecho á todo costo, todo en cal y con buenos materiales y sobre maderas duras, por consiguiente la base fijada para la venta es muy poca plata en relacion con la importancia de la finca que vendo por lo cual me permito llamar la atencion de los que quieran colocar su dinero sobre buenas fincas.

Los titulos son superiores, la propiedad está actualmente ocupada por el señor Kruis y se puede visitar de 2 á 4 de la tarde pasando por nuestra casa á recojer un orden.

Nota—Todo comprador entregará el 5 por ciento en el acto de firmar el boleto. Por mas datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino. m3

Por el mismo

Dos casas con gran terreno
Venezuela 716 y 718

Entre Lorea y Zeballos

17 1/2 vs. de frente por 52 vs.
DE FONDO

PARAJE DE PORVENIR, BUEN VECINDARIO IRREMISIBLEMENTE, AL MEJOR PRECIO

El domingo 1º de julio á las 4 en punto de la tarde procederemos a vender al mas alto precio, al contado y por orden terminante de su dueño, esta propiedad situada en la calle Venezuela 716 y 718.

El edificio se compone de 2 casas antiguas las cuales tienen 8 piezas (entre las 2) cocina, letrina, pozo, etc., el interior de las habitaciones es empapelado en algunas; así como tambien pizos de tablas en unas piezas y de ladrillo en otras, todas tienen su cielos rasos de lienzo y es tan en estado de habitarse.

El terreno de esta finca se compone de 17 1/2 vs de frente al Norte por 52 varas de fondo al Sud lo que hace una superficie de 900 vs cuadradas.

La localidad donde se encuentra situada esta propiedad no puede ser mejor, llamamos la atencion de los pichincheros, pues la casa será vendida irremisiblemente al mejor postor. Titulos de primer orden á satisfaccion del comprador. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. j18

Por el mismo

UN CAMPO
En el partido de Rauch

Conocido por de José Chiclana

Por orden
del Juez de 1.ª Instancia

Dr. CASARES

Y EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Tasacion 26000 ps. m/c

Base para la venta 2/3 parte 173,334 ps m/c.

En nuestra casa San Martin 51

El viernes 6 de julio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Casares y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion, el siguiente campo con todo lo en él edificado situado en el partido de Rauch cerca del pueblo del mismo nombre y reputado por los vacunos y personas inteligentes como superior; el campo es de una figura regular y para mayor claridad les presentamos su forma

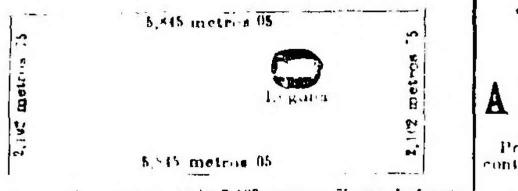

Como se vé el campo mide 2,102 metros 75 cts de frente al S. O. lindando con Bernacla con 5,845 metros 05 cts de fondo lindando por este rumbo al N. E con Don Narciso Roldan por el N. O. con Gastaca y por el S. E. con Don Nicolas Chiclana formando todo una superficie de 1,229 hectareas 1 areas y 63 centiareas.

Por consiguiente la base de 173,334 ps. m/c es sumamente baja, por este precio será una ganga, un regalo, una verdadera adquisicion por lo que llamamos la atencion de los que tuesen en su ... sobre buenas propiedades rurales. Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51. junio5

Por el mismo

DE LA CASA
Venezuela 674 á 678

Entre San José y Lorea

Para renta

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. ARECO

Tasacion ps. 143,871 m/c.

Base para la venta 2/3 partes ps 95,914 m/c

Renta 1200 pesos mensuales

El jueves 21 de Junio a las 1 en punto procederemos a vender al contado y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes, la casa arriba espresada compuesta de lo siguiente:

11 piezas pared de medio ... techos de madera ... 2 piezas pared de tabla ... 4 piezas pared de un ladrillo ... techos ... el pozo de balde ... tiene ademas ... frente de la calle. La propiedad tiene piso ... total de 21 piezas y oficinas necesarias, todo en perfecto estado ... y es apta para los que buscan buena renta con poco capital.

El terreno se compone de 16 vs 70 cts. de frente al Norte por 10 vs 40 cts de fondo al Sud, todo lo que hace una superficie cuadrada de 841 vs. 68 cts.

Los titulos son superiores y las tasaciones estan a disposicion de los interesados en la oficina de Cedrés Perú 130 y por otros datos a nuestra casa San Martin 51 primer patio del Banco Argentino j5

Por el mismo

DOS CASITAS
De poco precio
En el pueblo "GENERAL LAS HERAS"
Cerca de la estacion

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DOCTOR ARECO

El remate se efectuará en el mismo edificio. El domingo 24 de junio á las 3 en punto procederemos á vender al contado por orden del señor Juez de comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes las siguientes fincas pertenecientes a Don Salvador Simonet situadas en el pueblo General Las Heras.

La primera situada como á una cuadra de donde termina la plaza de la estacion y compuesta de 2 piezas, techos de teja francesa, cocina, letrina, pozo etc.

El terreno se compone de 20 vs de frente al Norte Este por 50 varas de fondo al Oeste. Tasado el todo de esta finca en la suma de 7,738 ps m/c siendo su base de venta las 2/3 partes que son ps 5,158 m/c.

La segunda propiedad situada a pocas areas de una cuadra de donde termina la plaza de la estacion compuesta de 2 piezas, techos de teja francesa y lo demas igual á la otra y cuyo terreno se compone de 69 vs de frente al Nord Este por 50 de fondo al Sud Oeste formando esquina á dos calles sin nombre, tasado el todo de esta propiedad en la suma de ps 13976 m/c siendo la base de venta 2/3 partes que son $ 7317 m/c.

Titulos superiores para ver las tasaciones ocurrir á la escribania de Don Eugenio Blanco calle del Perú 12 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51 j7

Por el mismo

El magnifico teatro
RIVADAVIA
En Barracas al Sud

ESPLENDIDA OCASION PARA ADQUIRIR POR POCO DINERO

Un bello edificio
De inmenso porvenir

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO DR. ARECO

Tasacion ps. 758,100 m/c. Base para la venta 2/3 partes ps 505,400 m/c. El Domingo 1 de julio a las 2 de la tarde procederemos a vender al contado por orden del Sr Juez de comercio Dr Areco y ejecucion del Banco de la Provincia contra uno de los propietarios Don L. G. Balcarce el magnifico teatro Rivadavia, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Esta propiedad está situada en la calle Pavon No. 10 a 26 y cuyo pormenor se compone del modo siguiente:

Un magnifico salon al frente y destinos a los costados todo construido y arreglado perfectamente, a demas hay otras varias piezas. El esplendido salon del teatro tiene 4 filas de palcos inclusive la fila de tertulia y paraiso, proscenio, camarines &. Su obra es toda hecha en cal, los cielos rasos son de yeso con cornisas y adornos. El frente del edificio tiene seis elegantes columnas de material con sus chapiteles, cornizas y parapetos con balaustrada. La galeria y entrepizos son unos con pisos de marmol y otros de baldoza, la entrada al teatro es sumamente elegante, pues tiene una linda escalinata de marmol, en resumen el edificio es Regio, está construido con suma elegancia, gusto y arte, decimos esto porque la acustica que tiene es admirable segun opinion de personas competentes, agreguese ahora a todas estas condiciones la esencial para los compradores que es la de su precio actual y habremos reunido lo bueno y barato. La obra de carpinteria y herreria es superior, todos sus materiales elegidos. El terreno se compone de 26 vs de frente al Oeste por 39 varas 25 cts. de fondo al Este.

El todo ha sido avaluado del modo siguiente:

Valor de la construccion de albañileria ps 460,000 m/c id id carpinteria ps. 160,600 m/c, id id herreria pesos 85000 m/c, id del terreno pesos 52,000. Total ps. 758,100 m/c.

Titulos superiores, por mas datos a nuestra casa San Martin 51 y para ver el detalle y las tasaciones á la escribania de Sicouret Perú 130. j17

Por el mismo

88 manzanas de terrenos

CON TODOS SUS EDIFICIOS

En el partido
De San José de Flores

De propiedad de D. Enrique Victorica

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Areco ejecucion del Banco de la Provincia. Total de la tasacion 746510 ps. m/c. Base para la venta 2/3 partes 497673 ps. m/c.

En nuestra casa San Martin núm. 51

El jueves 5 de Julio a las 2 en punto procederemos a vender por órden del Sr Juez de comercio Dr, Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Enrique Victorica, la siguiente espléndida propiedad situada en el partido de San José de Flores y compuesto su terreno del modo siguiente:

El terreno tiene 88 ochenta y ocho manzanas divididas por calles segun los titulos y planos compuesta cada una de 90 vs. de frente por 100 vs. de fondo, esta chacra tiene varios edificios importantes que tambien van incluidos en la venta y tasacion, tiene ademas un inmenso plantío de árboles frutales, eucaliptus, etc, esta chacra linda por el Sud con D. Teodoro Mora calle Calcuta por medio. por el N. tambien calle por medio con la quinta de Campana hoy de Antonio Luis Pereira por el E. calle tambien de por medio con la testamentaria de Olivera, en fin su situacion inmejorable y su precio muy halagador para los que buscan pichinchas.

Los interesados que deseen ver los titulos (de 1er. órden) y las tasaciones practicadas por el maestro mayor Fabian Baca, ocurran a la escribanía de D. Eugenio Blanco Perú 129, y por planos y otros datos á nuestra casa San Martin núm. 51. j17

Eguren y Martinez

Judicial

LAS MAGNIFICAS

Propiedades centrales

TESTAMENTARIA DE PLANES

CALLE BUEN ORDEN

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D Miguel L. Noguera.

El domingo 24 de Junio a las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado.

1ª casa—Calle de Buen Orden núms. 665 y 667, esta casa tiene una grande y cómoda pieza para negocio y 2 dos habitaciones para familia, algibe, cocina, gas y demas oficinas. Su terreno se compone de 7 vs. 30 céntimos de frente por 32 vs, y 30 centimos de fondo al Oeste 91.183. Tasacion bajisima, 61,183, su base 2/3 partes 60,790.

2ª casa—A las 2 1/2, calle Buen Orden núms. 673 y 675 esquina a San Juan núms. 379, 381 y 385. Esta casa se compone de 4 habitaciones para familia y un gran almacen, algibe, cocina, letrina y demas oficinas. Su terreno se compone de 9 vs. 40 cents. de frente al Este por 28 vs de fondo al Oeste.

Su tasacion 164,177 ps. base 2/3 partes ps. 109,455 m/c.

3ª casa—A las 3. Calle Buen Orden núms. ... donde se encuentra una panaderia, tiene un espacioso almacen, 3 piezas para familia. Terreno, 8 vs. 88 centécimos de frente por 25 vs. 75 centecimos de fondo. Esta propiedad tiene un martillo a su favor, se base 2/3 partes 150,000 $.

Todas estas propiedades se venderán a decorpus todo lo que se encuentra bajo muros.

Nota—Exijiremos de los compradores una seña con garantia de lejitimo comprador

Por el mismo

Por orden terminante
su dueño
3 propiedades
MAGNIFICAS

Centrales, baratas las hay para familias

Para negocio para renta
APROVECHEN
EN LA CALLE DE BUEN ORDEN

1ª CASA

Calle Buen Orden núms. 622 y 622 1/2

Terreno 8 3/4 vs. de frente por 25 de fondo con 2 piezas de material, cocina, letrina y arboles frutales buena para negocio y sin base, por lo que den.

2ª CASA

Esta es espléndida, nueva flamante, hecha en cal, todo de primera calidad, núms. 624, 624 1/2 y 626, terreno 8 3/4 vs. de frente por 25 de fondo, buena para familia y comodidad para negocio, hay muchos que la quisieran ...

3ª CASA

Esta es un chiche preciosa en la construccion, hecha en cal, no tiene nada que pedir, terreno 10 vs. de frente por 35 de fondo casa donde reside el dueño, con pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, gas en toda la casa, aguas corrientes, algibe, resumidero, gallinero jardin, lindisimas plantas, mochetas y umbrales de marmol, patios embaldozados, gradas de mármol. Ya hay muchos que le tienen ganas, como no, si es preciosa.

4ª CASA

Calle Buen Orden núms 652 y 654

Terreno tiene 7 vs. de frente por 18 de fondo, todo edificado, una pieza de altos, algibe, cocina, zarzo de fierro, produce buen alquiler, donde hay una talabarteria. Barata buena renta, que mas quieren.

5ª CASA

Buen Orden núms. 656, 658 y 660

Buena renta, segura con una contrata por 3 años que faltan para vencer. Terreno 10 vs. de frente por 18 de fondo, con mochetas y frises de mármol, puertas de cedro forradas en fierro, algibe, pozo, cinco piezas, zarzo de fierro y parral, patios embaldozados, toldo de la calle, gas, cielos rasos todo pertenece a la propiedad.

Todas éstas propiedades las remataremos el domingo 24 de Junio a la 1 en punto del dia por orden terminante de su dueño que las quemará por la gran urgencia que tiene para ausentarse a Europa.

Así es que le pedimos que visiten todas las propiedades que concurran al remate, que no falten a la hora indicada que el que compre despues nos dará las gracias. Títulos a satisfaccion, para verlos y mas informes a los martilleros, Defensa 78.

Nota—Las escrituras han sido hechas por el escribano Cabral. m31

Por el mismo

El viernes 29 de Junio

Dia de fiesta

A las 3 en punto de la tarde

Procederemos a vender en remate publico y dinero de contado

La preciosa casa calle de Chile 700

Para chancelar una hipoteca

Que mejor negocio que el que ofrecemos con esta propiedad.

Buen interes

Buen frente

Buen fondo.

A saber 8 1/2 vs frente al Norte por 40 de fondo—El tramway á 4 cuadras

Edificio 9 piezas todas empapeladas, pizo de baldoza, maderas duras, 3 ... calle empedrada, un gran zarzo de fierro en el patio con sus parras inmensas y de fruta uva

Esta hermosa y cómoda casa ha sido tasada en 195588 $ m/c

Infima base, para realizarla se puede decir, $ 130000 m/c, que son menos de las 2/3 partes

Los titulos son garantidos de primer orden para ver tasaciones y titulos a nuestro escritorio D fensa 78 j21

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 22 de Julio por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Salustiano Zavalia, y perteneciente a la testamentaria de D. Martin Arroqui

4 casas baratas
Primera casa

Calle de Arenales número antiguo 381. Tasacion 50,655. Base, las 2/3 partes 33,770 pesos m/c. Su terreno se compone de 8 vs. ... de frente al Norte, por 22 varas de fondo. Edificio tres piezas, umbrales de marmol, pozo, etc, a la 1 en punto del dia.

Segunda casa

Arenales numero antiguo 404 tasacion 80,11 base 2/3 partes ... Su terreno se compone de 8 vs. 90 centimos frente al Norte, por ... y 50 centimos de fondo. Edificio dos piezas en el primer patio, con pisos de baldosas, puertas vidrieras, otra pieza en el patio, otra y ... cocina, letrina, etc. A la una y media en punto.

Tercera casa

Calle Andes num 287 antiguo entre Santa Fe y Arenales. Tasacion 51,051 pesos m/c base 2/3 partes ... se compone de 9 varas de frente al Oeste, ... en el fondo se ensancha y colo tiene de ... Edificio tres piezas, cocina, letrina, etc. A las 2 en punto de la tarde

Cuarta casa

Calle Ayacucho num. 294, antiguo, entre Arenales y Juncal. Tasacion 77,716 base 2/3 partes 51,49. $ m/c. Su terreno se compone de 10 varas 59 centimos de frente al Este por 11 varas 59 céntimos de fondo al Oeste. Edificio tres piezas puertas vidrieras, cocina, letrina, etc. A las 3 en punto de la tarde

Llamamos la atencion sobre estas cuatro casitas baratas, de renta buena para pobre, que creemos es lo que se busca.

j21

Julian Martinez y Ca.

(Antes Naevet y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias jueves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Alta moviliario, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portalamos, ponencieras, ... heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros articulos de platina. Cristalería, gran surtido botellas, fruteras, vasos, copas, &. &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.

Por el mismo

Judicial
DE LA PROPIEDAD

Situada en la calle de Esmeralda 818 antiguo hoy 575 perteneciente a la testamentaria

Del General D. Emilio Conesa

Por orden del Sr. Juez de 1era. Instancia Dr. Noguera

Tasacion $ 950,229 m/c. Base para la venta 2/3 partes $ 633,486 m/c

El martes 3 de Julio a las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria del general Don Emilio Conesa la finca arriba mencionada, cuyo pormenor es como sigue

El terreno se compone de 17 vs, 50 cts. de frente al Oeste por 69 de fondo al Este, teniendo á su favor al costado de Norte hacia el fondo un martillo de 6 vs de frente al Oeste por 17 varas 50 cts. de fondo al Este.

El edificio se compone de 12 habitaciones de material perfectamente bien construidas: dos piezas altas para sirvientes, cochera, caballeriza, cocina, letrina, etc. etc, 3 espaciosos patios, un gran parral al fondo, aguas corrientes, gas, etc. etc.

Nos parece inutil entrar en mas detalles, pues los interesados puedan visitar la propiedad todos los dias hasta el designado para el remate. Solo debemos hacer notar que la finca está en perfecto estado y muy bien cuidada por sus dueños y que el comprador podrá entrar á habitarla en el acto que se estienda la escritura.

Los titulos están en perfecto estado, para verlos á la escribania de Coronado, Defensa 86 y por mas informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m29

Por el mismo

JUDICIAL

POR EJECUCION DEL BANCO DE LA PROVINCIA

De seis leguas de campo
En el partido de Lincoln

Lindando con el rio Salado

En nuestra casa Bolivar 14

El jueves 28 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por ordendel señor Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia 6 leguas de campo situado en el partido de Lincoln y dividido del modo siguiente:

3 leguas lindando segun el plano al N. O. con Don Teodoro Differt, al N. E. con el rio Salado, al S. O. con D. Emilio Esquivel y al S. E. con Don Francisco G. Molina

Tasacion del todo $ 600,000

Base para la venta 2/3 partes $ 400,000

3 leguas lindando segun el plano al N. E. con el rio Salado al S. O con Ezequiel Erquinel, al N. O. con Don Ramon Idoyaga y al S. E con Don Emilio Mitre.

Tasacion del todo $ 600,000

Base para la venta 2/3 partes $ 400,000

Titulos perfectos Para verlos en la escribania de Gonzalez en el tribunal de Comercio y por planos y otros informes a nuestro escritorio Bolivar 14.

Por el mismo

Judicial

De la magnifica finca calle Parque 580. Testamentaria de la Sra. Doña Modesta Cires de Harden.

El Domingo 8 de Julio a las 2 de la tarde venderemos á dinero de contado y por cualquiera oferta que exceda de las 2/3 partes de la tasacion por orden del señor Juez de 1era Instancia Dr. Zavalia y a sentimiento de todos los herederos.

La finca arriba mencionada costruida a todo costo mide el terreno 8 varas 75 cent. de frente al Norte por 78 vs de fondo al Sud teniendo edificado sobre él 10 piezas de diversas construcciones pozo y letrina.

Gran retasa $ 299,183 m/c

Base para la venta 2/3 partes $ 199,422 m/c

Titulos perfectos, para verlos á la escribania de Repetto Defensa 86 y por mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14. j3

Por el mismo

DE MUEBLES
Y RIQUISIMAS
ALHAJAS
A todo precio
En nuestra casa Bolivar 14
EL JUEVES 21

Del corriente a las 12 del dia

Venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, un rico surtido de muebles nuevos y usados por cuenta de varios y cuyo pormenor es en parte como sigue:

1 juego de dormitorio de nogal nuevo compuesto de 2 roperos con espejo, 1 comoda con tocador, 1 lavatorio de id id, 1 catre cámara y una mesa de noche, 1 lavatorio jacaranda con espejo, 1 cómoda con tocador jacarandá, 1 comoda escritorio jacarandá toda tallada, mueble de mucho merito, varios roperos ... y ..., lavatorio de id, mesas de comedor, ... de 3 piezas, sillas de esterilla, gran cantidad de platos y otros objetos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde

Venderemos por cualquier precio las siguientes riquisimas alhajas:

1 anillo de brillante de 3 1/3 á 3 quilates, 1 anillo con 3 brillantes, 1 anillo con 5 diamantes, 1 anillo 3 diamantes y un rubi, 1 cruz de diamantes, 1 medallon y cadena, 1 reloj para hombre, 1 reloj para señora con broche, 1 estuche prendedor caravanas y pulsera, 1 pulsera ... y perlas, 1 botilla oro para retratos, 1 cruz y broche de ... 1 reloj de oro para hombre y cadena de id, y ... alhajas que estarán a la vista en el acto del remate.

Mas informes Bolivar 14. j19

Por el mismo

Judicial

De un terreno situado en el nuevo pueblo ... por órden del Sr. Juez ... por ejecucion ... contra ...

El domingo 1º de Julio a la 1 en punto del dia remataremos al mejor precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion el terreno arriba mencionado y que se compone del modo siguiente:

Dicho terreno está ubicado en el nuevo pueblo Saavedra manzana núm. 1 con frente a la Calle 25 de Mayo antes camino Real de San Isidro, tiene al Sud-Oeste calle de 25 de Mayo 63 mtros 63 centmts., al Sud-Este calle de Castillo 67 metros 626 milimetros y al Nor-Este calle de Paris 65 metros 626 milimetros y al Nord-Oeste calle Echegaray 61 metros 888 milimetros, formando un total de 4247 metros cuadrados con 682 milimetros. Tasacion $ 42476 m/c, base para la venta 2/3 partes ps. 28318 m/c.

Se previene que este terreno está dividido en 3 fracciones porque se intercepta entre él una propiedad agena de 17 metros 32 cents. de frente con todo su fondo.

Otros informes Bolivar 14. j14

Por el mismo

Judicial

Por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion del Banco de la Provincia. De la mitad de la finca donde existia el reñidero de gallos, situada en la calle de Callao No. 156 al 164.

El Viernes 29 del corriente a las 2 de la tarde venderemos al mejor precio que exceda de la base para la venta por orden del señor Juez de Comercio y por ejecucion del Banco de la Provincia contra Ramon Rattis la mitad del edificio conocido por Reñidero de Gallos y situado en la calle de Callao Nos 156 al 164

La mitad de este edificio es de propiedad de Ramon Rattis; hasta el mes de Mayo de 1884 dicho no podrá ver por el contrato que está agregado al expediente de esta ejecucion

Tasacion de todo el edificio	$ 243,583	m/c
Id de la mitad del edificio	$ 121,792	m/c
Base para la venta 2/3 partes	$ 81,194	m/c

Por mas informes á la escribania de Sicouret en el Tribunal de Comercio ó a nuestro escritorio Bolivar 14 j12

Por el mismo

SESTO REMATE
DE REZAGOS DE ADUANA

FERRETERIA, COMESTIBLES Y BEBIDAS

EN EL PATIO DE LA ADUANA A
POR ORDEN

Del Sr. Administrador de Rentas Nacionales

El mártes 26 del corriente
A las 12 en punto del dia

Venderemos al mejor precio ... por órden del S. Administrador de Rentas Nacionales ... grande y variado surtido de articulos de almacen, bebidas y ferreteria, cuyo pormenor es como sigue:

Did cjs de cognac, 10 ... ginebra, ... aceite ... cjs caponas. En esta ... y ... lamentos.

Mas informes Bolivar 14. j21

Por el mismo

12 carneros Negrette.

12 id Lincoln

14 id Rambouillet y Negrette.

15 ... las Lincoln especiales, del acreditado establecimiento "San Martin" en Cañuelas, propiedad del Sr. D. Vicente L. Casares.

El miércoles 25 de Julio a la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño los carneros arriba mencionados pertenecientes al establecimiento «San Martin» ... del Sr. D. Vicente L. Casares.

Los animales ... interesados pueden ... 14. 5 dias antes ... para que los interesados puedan pasar a ... verlos.

De la misma procedencia

Para el Viernes ... precio los siguientes ...

14 toritos Durham ... cruza y 2 potros ... en la ... del Sr. D. Vicente L. Casares ...

Mas informes a nuestro escritorio Bolivar 14

Aquilio Baigorri
Judicial
de la magnifica propiedad
Rivadavia 679
FRENTE A LA PLAZA LOREA

TASACION ps. 612,513

Base para la venta 2/3 partes ...

El mártes 26 de ... venderé al contado y ... por ... exceda de las 2/3 partes de la tasacion ... de D Juan Arteaga ... D. Federico Cabrera ... la casa calle de Rivadavia ... los siguientes ... El terreno mide ... edificio consta de 7 buenas piezas ... dozas, zaguan ... cina, letrina y ... de su terreno ... no deben perder la ...

Para ver los titulos ... en el tribunal de comercio ... tador Reconquista 53

Se previene ... de firmar el boleto el 5 p$ ... j15

G. S. Sanchez y Ca
Muebles
Muebles
Muebles
Remate semanal
LOS MARTES

En nuestra casa San Martin 20, todos los dias mártes de la semana venderemos al contado, al mejor precio y por órden terminante de algunos fabricantes y particulares, un variado surtido de muebles nuevos y usados y gran variedad de articulos en general.

Nota—Se anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se remita para rematar. j15 30

Por el mismo

JUDICIAL
De articulos de almacen

En nuestra casa San Martin 20

El sabado 23 del corriente á las 12 del dia venderemos al contado, al mejor precio y por órden del Señor Juez de Primera Instancia las existencias del almacen ingles calle Defensa número 47, consistiendo:

Azucar refinado, aceite de comer, ostras, langostas, dulce, chuño, Shery, old tom, arroz, ginebra, fideos, coñac, licores, jamones, sal, cerveza, sardinas, cigarros, quesos diferentes clases, miel, fósforos, galletitas y muchos otros articulos que estarán á la vista. j20

Angel Aguilar

Judicial

En el pueblo Marcos Paz De un gran terreno con mucho edificio y un gran horno de ladrillo, tasado en 59000 ps. m/c, 2/3 partes ps. 39333 El domingo 1º de Julio a las 12 se rematará por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente a la ejecucion seguida por D. Godofredo Huba, de este lindo terreno y casa a saber:

El terreno se compone de 200 vs de frente al Norte por 631 de fondo al Sud presentando una superficie de varas cuadradas 126000 con edificio de 5 piezas, pared de material &, un galpon de 16 vs de largo por 6 de ancho, 2 hornos para la quema de ladrillos en buen estado 3 pisaderos con pisos de ladrillos

Por mas informes al Tribunal de comercio escribania del Sr. Lijó ó al martillero Artes ... ó Victoria 688

Nota—El comprador que no sea conocido dará el 5 p$ sobre el precio de la compra al firmar el boleto j14

Cárlos Quirno y Ca.

REMATES GENERALES

En nuestra casa San Martin 174

Los Lúnes frutales y plantas, los Miércoles muebles y articulos varios, los Viénes frutales y plantas.

Se adelanta dinero por todo articulo para vender en remate al mejor precio perfmt

Remijio R. Gonzales

Judicial

De una hermosa chacra en el partido de Lobos, 15 cuadras de la estacion de Zapiola.

El domingo 24 del corriente a la una del dia remataré por órden del Sr. juez correccional Dr. B... y en la ejecucion seguida contra D. Luis Bardisai, la hermosa chacra arriba mencionada, compuesta su terreno de 20 manzanas ... con cerco de postes y alambre, espeso cerco de sinasina, 2 mieras de alambre a todo su contorno, 1 1/2 cuadra de monte de arboles frutales, tres piezas nuevas de material, ... El terreno es sumamente fertil y alto y todo labrado. La base para la venta son 15000 $ m/c que es la oferta que hay como asi lo ha dispuesto el Sr. Juez.

Es inutil de recomendar esta hermosa chacra pues su situacion es inmejorable y la base fijada no es la sesta parte de lo que ha costado a su propietario.

Nota—El remate tendrá lugar en la misma chacra y el comprador tendrá que depositar en manos del rematador 10 p$ del importe como garantia.

Por mas informes Victoria núm. 100. j10

Emeterio Gabo
Judicial
De la casa

CALLE DE VENEZUELA Núms. 1081 y 1083

El domingo 24 de Junio a las 2 de la tarde, procederé a la venta de la casa indicada, compuesto de un terreno de 10 vs. de frente por 37 de fondo con piezas de material, perfectamente construidas con buenos materiales, con los revoques hechos en cal, pozo, sumidero etc. se encuentra recientemente tasada en 94,326 ps. m/c 30 cts. no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2/3 partes que son 65,030 ps. m/c 3 rs.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Angel E. Casares en la ejecucion seguida por Da. Maria Magga contra D. José Menci sobre cobro hipotecario de pesos.

Nota—El comprador deberá entregar el 5 p$ al firmar el boleto de venta. Titulos perfectos. Por otros informes a la oficina de Carballo ó al escritorio del martillero. Perú 141. j14

Por el mismo

JUDICIAL
En Barracas al Sud
Cuartel tercero

DE UN TERRENO ALTO

Tasacion 66,700 $ m/c. 2/3 partes 44,466 $ 67 cent. m/c.

Alfalfares de 150 vs. de frente por 150 de fondo.

El viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 12 del dia procederé á la venta del magnifico terreno arriba espresado, con un rancho con 4 piezas, todo alambrado y sembrado de alfalfa, tiene de arboles frutales, el cual ha sido tasado en la insignificante suma de 2?,106 pesos moneda corriente 4 reales no pudiendo admitirse oferta menor de 14,737 pesos 3 reales moneda corriente que son las dos terceras partes.

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera á la ejecucion seguida por D. Mariano Lopez y Diaz contra la testamentaria de D. Pedro Lopez, el terreno linda calle en medio con la quinta del señor Ochoa, por un costado con el señor Barbosa hoy con el señor Camp, y con los herederos de Lopez, por el fondo con D. Justo Piñero, queda á 2 cuadras del pueblo V. Alsina y á 50 varas de la calle del Puente del mismo nombre que va á las Lomas, titulos garantidos. Por otros datos al escritorio Perú 141. j15

H. Batzan

Espléndido y colosal remate el domingo ... de la tarde de 4 propiedades, indigno de figurar entre las fincas que se sacrifican hoy, tanto por su elegancia, fuerte construccion, buena posicion, nueva. Bastante cuánto por la importante renta que pueden dár, seguro de que el que compre tendrá el uno y medio por ciento mensual sobre el capital que emplee en ellas; las mencionadas propiedades forman esquina á las calles de Salta y Cochabamba mirando al Este y Sur, señaladas por la de Salta con los números del 625, al 631, y por la de Cochabamba con el 518, cuyo pormenor es como sigue: El terreno de la primera mide 12 varas de frente por 40 tambien de frente por formar esquina, 7 lindisimas piezas incluso una hermosa tienda que forma esquina, todas construidas de primer órden, buenas maderas, puertas y ventanas á la moda, revocada en cal por dentro y fuera, techos, patios y pisos de las piezas todos embaldozados, cielo rasos de yeso, algibe, resumidero, letrina, cocina y una parte preparada para seguir el edificio, una pieza de alto que sirve de mirador con una escalera de fierro formando caracol, un lindo zaguan con cielo raso de yeso y pintado al óleo con su puerta de fierro toda bordada, la de la calle de cedro, friso de marmol blanco y negro, en fin por el detalle verán que no puede ser mejor.

La segunda se compone de 8 varas de frente por 40 de fondo, 6 piezas en perfecto estado y demas oficinas necesarias.

La tercera tambien tiene 8 varas de frente por 40 de fondo, 6 piezas y todas las oficinas necesarias.

La cuarta y última se compone de 10 varas de frente por 50 de fondo 4 piezas nuevas, altos y bajos.

Todo el resto cercado de pared, y en el frente de 38 varas que tienen las cuatro casas, siguen la misma arquitectura, calle empedrada, vereda de piedra.

El que se interese en verlas antes del remate puede hacerlo cuando quiera j16

Por el mismo

De 15,000 plantas

El domingo 24 del corriente a la 12 del dia, en el pueblo de Belgrano, en la quinta que forma esquina a las calles de Moreno y San Lorenzo. Gran quemazon de 15,000 plantas surtidas como ser, limones, naranjos, cipres, nisperos, membrillos del Japon, duraznos, damascos, aromos y una infinidad de lindas plantas, todas frutales, que no se detallan por su mucha estencion.

Este remate reune las ventajas que ningun otro reune, porque el que compra dichas plantas las saca de la tierra para volverlas a plantar de nuevo, no como los que remitan muchas veces que cuando las van a plantar estan secas, y entonces lo que compran es leña y no plantas, lo que en por ... o cerco de fierro o ... otro ferro. j20

R. y J. Amoretti

El viernes 22, en nuestra casa Victoria 21

Por cuenta de varios ...

A las 12 en punto se venderá un importante surtido de mercaderias

Mantones de lana, chalones, rebozos, camisetas bordadas, tartan ... pañuelos id, frazadas, géneros de varias clases para vestidos de varias clases crinolinas, ... lienzos, coton americano, ... cortinas bordadas, paños de diversas clases, coletas, franelas, ... pañuelos de hilo, id de algodon, trajes, ... bombachas, ... pantalones, camisetas ... y camisas de varias clases para hombres, ... crimea, raso, ... gambrona, brin ... guarniciones, ... camisetas de punto ... zuecos para ... niñas, ... crinolinas ... crochet, colchas, medias largas ... mandiles, capas de goma, ... falsa, id de castor, variedad ... juguetes, corbatas, carteras, ... y otros articulos que no se detallan por su mucha estension. j19

Por el mismo

De tienda y merceria

En sus ... por cuenta de varios

El ... 12 en punto venderemos un variado surtido de mercaderias

Generos para ... varias clases y gustos nuevos variedad de ... camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, trajes, sombreros y ropa hecha para hombres y niños ... efectos de lana, boas, ... enaguas, mantas, frazadas, tragos, ... niños, puños, medias cortas ... de Holanda, tartanes, idem Italianos ... para niños, zapatillas forradas, ... y otros diversos efectos para ... uso doméstico, ... bombasi, coleta, paños, ... bordados ... pañuelos de id, tricot, ... diversas clases, sombreros ... cintas, valencianas, ... perfumerias, cepillos, peines, ... alpargatas, cuadros, ... alfombritas y ... que estarán á la vista. j21

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen

En su casa ... 197 y 201

El Jueves 21 del Corriente á las 12 en punto del dia se ... al mejor postor y dinero de contado un surtido ... cuyo pormenor en parte es el siguiente

... cajas ... 5 tercios yerba paraguaya ... 10 terceros ... 16 cascos caña, 20 bordalesas vino ... 30 millares cigarros ... semilla de alfalfa, 10 id almendras, ... vermouth francés é italiano, ... 100 cajones coñac francés ... 25 latas café molido, 40 bolsas ... 10 cajones fosforos de cera, 10 ... j20

Por el mismo

... de 179 toneladas de Registro ... Pasageros

... á las 2 en punto de la tarde ... y dinero de contado ... por órden del Señor ... con intervencion de ... Capitan ...

... de Registro, ... de pasageros y ... los Señores interesados ...

... Defensa número 19. j21

Andres W Merea

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de Paz de la Catedral al Norte ... por patente ... El Sábado ... en punto procederé a vender por orden ... 2 escaparates ... 4 bancos ... 1 ropero ... espejo, 2 aparadores ... 1 mesa ... mesas ... 2 mesas de pino ... el remate anterior ... 1 aparador ... repartos con repuesto 2 esclepias en relado ... 1 laurel rosa ... 1 paroa 1 ciruela ... que estarán a la vista j21

Burzaco y Muñiz
DE CARROS Y RUEDAS
En el mercado Constitucion
Y donde estará la bandera

El viernes 22 del corriente á las 11 en punto venderemos por órden terminante de su dueño los carros y ruedas que ... mas ó menos es el siguiente

Carros de cajon con muy pocos uso, ... para verduleros, ... panaderos ... nueva y en perfecto estado, 5 pares de ruedas sin uso y otra porcion de articulos que estarán a la vista el dia del remate. j21

Por los mismos

De muebles y articulos de bazar

En nuestra casa Piedras 21

El sabado 23 a las 12 en punto venderemos una porcion de objetos. j21

Francisco Pascualetti
JUDICIAL
De una buena casa
En Belgrano
Calle Chacabuco 101
32 v. de frente por 50 de fondo

El domingo 8 de julio a las 2 en punto de la tarde venderé la propiedad arriba aludida, perteneciente a Doña Viviana Ruffo de Besero y mandada vender por el señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr Don Miguel L. Noguera, en la ejecucion seguida por la testamentaria de Don Juan Bautista Guirardie contra dicha señora de Besero, la cual consta de 4 piezas con sus oficinas correspondientes, edificada en terreno compuesto de 32 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte. Tasada en Agosto del año pasado, en todos sus ramos en la cantidad de 120,341 ps m/c, retasada hoy en 56,961 ps 3 rs. sirviendo de base para su venta las 2/3 partes que son 37,975 pesos m/c.

Para ver las tasaciones y titulos ocurrase a la oficina del Secretario D. Natalio Ponce Defensa 840, otros datos al rematador Victoria 64 j21

Manuel Marasso

Del almacen situado en la calle General Alvear num. 21

Boca del Riachuelo frente al ... del Sr. Roncoroni el sábado 23 del corriente á las 12 en punto venderé por órden terminante de su dueño toda la existencia de dicho almacen, como ser: coñac martel, coñac francés en barriles, ... vermouth torino, id francés, ... ginebra, vino oporto jerez, cerveza inglesa, tamarindo, licor de rosas, anisado, vino surtido, cigarros de varias clases, fosforos, fideos de genova, arroz, azucar, cafe, the, conserva de tomates, almidon, yerba paraguaya, id argentina, chuño, tabaco, alpargatas, pavas, hollas, ... aceite. Un depósito para kerosene, canastos grandes, queso parmesan, id de goya, varios de escurridos, dos ... de madera, moldes para velas de cebo, cañoteadores, bandejas, vasos para despacho, una mesa con nueve cajones, loza de varias clases, varias pipas vacias, tercerolas, una estiva para vino, dos calleteros, un mostrador y armazon, vidrieras, una romana, balanza, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista al tiempo del remate

Por mas informes ocurrir al rematador, Boca del Riachuelo, calle General Brown num 42. j21

Modesto Acosta

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas está cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo.

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta Ca., calle San Martin 224. perma.

Luis G. Leonetti y Cia.

JUDICIAL

De un hermoso terreno situado en la calle Comercio 515

El Domingo 8 de julio a las 2 en punto de la tarde procederé a vender en remate publico y por órden del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares y como perteneciente a la testamentaria de Don Pedro Labao cuyo terreno mide 8 3/4 vs de frente al Sud por 35 varas de fondo al Norte, habiendo sido tasada por la bajisima suma de 56,888 pesos m/c y siendo sus 2/3 partes 37,924 ps. m/c las que servirán de base para la venta.

Me parece inoficioso recomendar este lindo terreno que está recomendado por su linda posicion.

Para ver titulos y tasaciones á la escribania del señor Manuel Perez Gomar ó en el escritorio San Martin 31.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto el 10 por ciento sin excepcion de persona. j8

Por el mismo

Judicial

De un terreno formando esquina, todo cercado de pared, en la villa San Carlos partido de San José de Flores cuyo terreno mide 20 vs. de frente a la calle de Bayona por 40 vs. de fondo a la de Moreno. El domingo 24 de Junio a las 12 del dia procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz del partido de Flores D. Mateo Victorica, el mencionado terreno y por ejecucion seguida por D. Guillermo Martien contra los Sres. D. Pablo y D. Luis Garabaglia, habiendo sido tasado dicho terreno en la suma de 20,000 $ m/c. no se podrá vender menos de las 2/3 partes que son 13332 pesos m/c lo que servirá de base para la venta.

Para ver tasaciones etc. a nuestro escritorio, 31 San Martin 31.

Nota—El comprador tendrá que oblar en el acto de firmar el boleto de compra el 10 p$ sin escepcion de persona. j7

Por el mismo

En Moron

De un lindo pedazo de tierra en un paraje el mas central del pueblo de Moron, frente a la plazoleta de la estacion del ferro carril.

El domingo 24 de Junio a las 3 en punto de la tarde procederemos a vender por órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar oferta, este terreno ...

Mariano Irigoyen

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Julio a las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cangallo núm. ... (antigua) hoy núm. 1227, con 17 1/2 vs. frente al Sud por 70 vs. de fondo 15 piezas &, &. Tasacion 397,500 $ m/c.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 12000 $ concedido sobre dicha propiedad a D. Ramon Ratis, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 12780 $ en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado ps, fts 1.280 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. j20

Eduardo G Moreno y Ca.

Banco Hipotecario

El miercoles 4 de julio á las 4 de la tarde, en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en la calle de Corrientes entre la de Centro America y Nueva Granada Nos 658 y 660 antiguos, hoy Nos. 1352 y 1354 con 16 vs de frente al Norte por 79 de fondo. Tiene 3 piezas. Todo fue tasado en 260,000 ps. m/c.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el credito hipotecario de 50000 $ concedido sobre dicha propiedad á Don Antonio Olivas quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5420 $, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos &, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $ 527 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiendose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana a 4 de la tarde. j20

Gomez y Videla

De merceria y cristaleria

El sabado 23 de Junio de 1877 á las 12 del dia en punto venderemos al contado y á la mas alta postura sin retirar lote un gran surtido como ser. gorras para niño, medias largas y cortas, enaguas, calzoncillos, camisas blancas y de color, camisetas, cuellos, puños, botellas, copas, vasos, tazas y un gran surtido de libros en blanco, libros novelas, papel para cartas, sobres y otros efectos de escritorio A las 12 del dia en punto. j20.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

El viernes 22 de Junio á las 12 del dia en punto venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de mercaderias de almacen cuyo pormenor es como sigue:

Pasas de malaga, yerba paraguaya, fosforos de varias clases, arroz glacé, dulce de guayaba, encurtidos ingleses, naipes españoles, conservas españolas, cerveza inglesa, id alemana, kerosene, azucar de Marsella, alpiste italiano, cigarros de varias clases, almidon americano, te en paquetes, semilla de alfalfa, queso gruyere, nueces de Chile, sal fina en barricas, velas esteárinas, aceite italiano, vino jerez, oporto, aceite plagniol en botellas, yerba paraguaya, id parnangua, café molido, id id del Brasil, fideos del país, id de genova, tabaco paraguayo, bitter, vermouth italiano, id francés, agenjo Silliman, coñac, higos de Napoles, id españoles, lentejas, porotos, garbanzos, semilla de alfalfa, sal de Cadiz, pimentos de calahorra, dulce de membrillo, dulce de guayaba, betum para zapatos y muchos otros objetos que estarán á la vista á la hora del remate. A las 12 en punto. j20.

Adolfo G. Salas
De la gran propiedad central
ALTOS Y BAJOS

Calle Cangallo Nos. 199, 201, 203 y 205

Entre las calles Esmeralda y Maipú

CON CUATRO ESPACIOSOS ALMACENES

EN EL PISO BAJO

Base para la venta 170,000 pesos m/c. Cada uno

MAS DE UNO POR CIENTO DE INTERES MENSUAL

El lunes 25 del corriente a las 4 en punto de la tardes procederé a la venta al contado de estos 4 almacenes, comprendiendo el edificio alto que consta de tres pieza, de material, cocina, letrina, etc. etc, cada uno de dichos almacenes.

Su terreno se compone de 22 vs. de frente por 17 vs. de fondo, y es recomendable esta propiedad por su situacion tan central con tramway a la puerta etc.

Los almacenes estan todos alquilados ganando un alquiler mensual de $ 1800 m/c, habiendo ganado anteriormente $ 2200 m/c mensuales.

La base para la venta es la cantidad de $ 170000 m/c cada uno de ellos, base sumamente baja, atendido su verdadero valor, (pues propiedades como esta, nunca fal...n inquilino para habitarlas, por su posesion tan ventajosa.

Titulos a satisfaccion Mas pormenores Victoria 19 (altos) j27

Por el mismo

Notable Remate
PLANTAS FINAS
CAMELIAS, JAZMIÑES, NARANJOS, &.

El Sabado 23 del corriente, de noche

En la calle Cangallo números 140 y 142

CASA DE LOS SRES. FUSONI Y MAYBEFFY

AL CONTADO

El sábado 23 del corriente, á las 7 en punto de la noche, daré principio al remate de un gran surtido de plantas finas, siendo el principal objeto de este remate, una coleccion de espléndidas camelias, la mayor parte con flor, siendo esta coleccion la mas completa y linda que existe en Buenos Aires.

Una gran cantidad de naranjos y mandarines llenos de fruta, jazmines del cabo y del pais dobles, magnolias, y una cantidad de plantas todas finas y bien formadas.

Llamo la atencion de los aficionados á esta importante remate, pues todas estas plantas son de las mejores clase, y no como de la mayor parte de las que se venden en los remates, son todas aclimatadas en el pais y preparada en buena tierra.

Atencion pues y no faltar el Sábado 23, a las 7 de la noche, calle Cangallo núm. 140 y 142. j20

Por el mismo

Judicial

50 manzanas de terreno de 100 vs. por 100, Lindando con la estacion General Rodriguez. Tasacion 1500 ps. m/c la cuadra 2/3 partes base para la venta 1000 id, id id

AL CONTADO

El domingo 22 del próximo Julio a la 1 en punto de la tarde procederé a la venta en 2 lotes por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Zalustiano Zabalia, de esta área de tierra lindando con la misma estacion General Rodriguez. Este terreno se compone de 50 cuadras y es perteneciente a la testamentaria de Da. Clementina Chereo de Lavallen, su tasacion es de 1500 ps. m/c la cuadra, debiendo prevenir que no admiteré oferta que no exceda a sus 2/3 partes que son 1000 id id la cuadra.

Mas pormenores a la escribania del Sr. Rapetto ó a mi escritorio, Victoria núm. 19 (altos) j20

Ibañez y Vidal

JUDICIAL

De un precioso terreno perteneciente a la testamenteria de Don Ramon Elgarrista, á dos pasos de los corrales de abasto del Sud.

El Domingo 8 de Julio a las 3 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr Juez de primera Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera un precioso terreno sito en la calle Alsina á media cuadra de los corrales de abasto.

Este terreno tiene de frente al Este 33 metros 341 milimetros formando un area total de 692,959 metros cuadrados Tasacion bajisima 10,391,38 cts. base para la venta 2/3 partes 6 930.

Este remate tendrá lugar sobre el mismo terreno donde estará la bandera.

Por datos y ver el espediente á la escribania de Don José Fernandez ó a los martilleros Victoria 60. j20

Luis M. Clavel

Judicial, por orden del señor Juez de comercio Dr. Areco

En la villa Garibaldi (Partido de Las Heras)

El viernes 29 del corriente á las 12 del dia procederemos a vender por orden del señor Juez de Comercio Dr. Areco á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente.

Una caballeriza, 1 gallinero de madera con techo de zinc, 4 cjs, 1 puerta con marco, 1 cj maiz, 8 bolsas afrecho 1 cj trigo, 100 arrobas papas, 5 cerdos, 5 caballos, 3 parvas pasto, 300 vs cerco de duelas, 1 aporo de cadenero, 1 montura de carro, 14 gallinas, 12 ganzos, 12 patos y una porcion mas de articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista el dia del remate.

Como perteneciente á Don J. B. Sanguinetti y por la ejecucion que sigue Don Serafin Brambilla. j20

Mariano Artayeta
JUDICIAL

En el pueblo de Ayacucho

En los dias 25, 26, 27 y 28 del corriente mes de Junio á las 11 de la mañana. De tienda, merceria, roperia, zapateria, talabarteria, cigarreria, plateria y joyeria.

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco de la Provincia en Dolores, contra D. Juan G. Noguelua, por cobro de pesos.

En los dias mencionados procederé á la venta de todas las existencias en el pueblo de Ayacucho, del referido Noguela, consistiendo estas, en un notable y espléndido surtido en los ramos indicados, cuyo detalle omito por su estension.

Llamo la atencion de los Sres. comerciantes, sobre la magnifica oportunidad que se les presenta para surtir espléndidamente sus casas con notable rebaja en los precios, evitandose los enormes gastos de fletes y demora en la conduccion de las mercaderias.

La casa que rematamos es bien conocida en Ayacucho y los articulos que forman su surtido son en casi su totalidad articulos nobles.

Los Sres joyeros no deben dejar pasar esta brillante oportunidad de comprar un buen surtido en articulos del ramo, alerta pues joyeros, cigarreros, tenderos, plateros etc, etc, etc.

Por mas informes al rematador Paraná 67 en Dolores. j14

Francisco Bulnes

El Sabado 30 del corriente á las 11 de la mañana

En la calle de Garay 1?3

Al contado y al mas alto ...

De siete cuartos de ... y ventanas de ... sencillos y dos altos en ...

P. ... órden del ... Noguera se procede ... ejecucion seguida ... Ferrari y Daño ...

El comprador ... la venta.

José Martinez Gumá

... Piedras 23. Al contado.

El ... á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

... yerba paraguaya; ... latas fósforos gordos con caja grande, 25 id caja de ..., 20 id aceite de comer superior, 50 damajuanas ..., 10 cjs kerosene brillante, 10 terciolas ..., 10 id aguardiente fuerte, 30 barricas sal ..., 20 barricas cerveza inglesa y alemana varias marcas, 15 bolsas fariña fresca, 15 barricas azúcar refinada, 15 cjs jabon de España legítimo, 20 cjs fideos de Genova, 50 bolsas alpiste español, 20 bolsas almendras con cascara, 15 bolsas garbanzos españoles muy frescos, 30 cajas cigarrillos habanillos trigo, 25 cjs bitter angostura, 500 cs cigarros hamburgueses, 20 cajas té fino congou superior, 20 ... aceitunas, 2 cjs con 3000 paquetes palitos para dientes, 65 cjs almidon americano, 25 cjs velas esteáricas, 20 cjs coñac fino, 5 bolsas pimienta en grano, 20 damajuanas anís de Hamburgo, 10 barriles miel de caña, 25 damajuanas vinagre de yema, 20 jamones ingleses.

Al mismo tiempo: 12 cjs con 800 tarros, conservas españolas, de Bilbao frescas, 160 damajuanas ginebra de Holanda, 50 cjs jabon de España, 30 bordalesas vino francés, yerba á cantidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

No olviden Piedras 23, entre Victoria y Rivadavia. j20

Antonio S. Gil

JUDICIAL

EN LA

Boca del Riacuhuelo

De órden del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Pedro Mantilla, procederé á la venta de los terrenos que en seguida se expresan, situados en la Boca del Riachuelo y al lado de la casilla del peage.

El domingo 24 de Junio á las 2 en punto de la tarde, y al precio mas alto que exeda de las 2|3 partes de la tasacion, procederé á la venta.

PRIMERO

De un terreno calle Gral. Rodriguez, formando esquina á una calle sin nombre, a una cuadra de la calle Gral Brown (por donde pasa el tramway) se compone de los lotes núms. 28, 29, 30 y 31 señalados en el plano de dicho terreno; consta de 33 vs. 60 centécimos, igual a 29 metros 09 cs de frente, calle sin nombre, 37 vs.50 centécimos igual a 33 metros 47 centécimos al Sud Oeste, calle del Gral. Rodriguez, 43 vs. 50 centécimos igual a 42 metros al Nor Oeste y 61 vs. 76 centécimos, igual a 53 metros 48 centécimos de frente al Nor-Este.

Tasacion $36000 ps. mic. 2|3 partes 22400

SEGUNDO

Un terreno calle Gral. Brown formando esquina a una calle sin nombre, comprende los lotes núms. 13 14, 15 y 16. Se compone su extension de 41 vs. igual a 34 metros 64 centímetros de frente N. E. calle Gral. Brown 50 vs igual a 43 metros 40 centímetros de fondo al S. O. con frente al N. O. a la calle sin nombre.

Tasacion 48000 2|3 partes 32000 ps. mic.

TERCERO

Un terreno calle Gral. Brandzen, formando esquina á la de Crucero, señalados con los núm. 60 y 61 se compone de 35 vs. igual 30 ms. 36 cents de frente calle Gral Brandzen con 30 vs. igual a 25 mts. y 8 cents de fondo al Sud, con frente por el Este a la calle de Crucero.

Tasacion 35000 2|3 partes 23332 ps. mic.

Nota—El comprador abonará el 5 por ciento al firmar el boleto de compra-venta que se rá estendido inmediatamente de concluido el remate.

Para ver las tasaciones y títulos dirigirse a la escribania del Sr. Perez Gomar. Defensa 78. j13

Por el mismo

Cuarta propiedad

De la casa alta y baja Belgrano 963. 965 y 967

El domingo 1º de Julio a las 2 en punto de la tarde y al precio mas alto que exeda de las 2|3 partes de la tasacion y dinero de contado procederé a la venta de esta hermosa casa cuyo terreno consta de 15 vs. 60 cents. igual a 13 mts. 50 cents, de frente al Sud con 34 vs igual a 29 mts. 49 cents de fondo al Norte, la casa baja tiene un hermoso almacen en la esquina, 4 piezas bajas, 2 altas, algibe cocina, letrina, etc, y patio, la casa alta se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina. Tasacion 33656 $ cents. 2|3 partes 425064. j13

Por el mismo

Quinta propiedad

La casa calle Alberti núm. 190

Su terreno se compone de 9 vs. igual 7 mts 70 cents. de frente al Oeste por 59 vs. 39 cents igual 51 metros 35 cents de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, pozo, letrina, etc. Tasacion 49173 ps. 2|3 partes 32782 $.

El tranvia que va por la calle Venezuela dejará a los interesados en la puerta de las propiedades. El comprador abonará el 5 p% al firmar el boleto de compra-venta que será estendido en el acto de concluido el remate.

Para ver tasaciones y títulos que son inmejorables dirijirse a la escribania del Sr. Perez Gomar y al rematador Defensa 139. j13

Chapeaurouge y Ca.

Remate especial

De artículos para tenderos y merceros

En nuestra casa Victoria 144 y 146

Al contado

El sabado 23 á las 12 en punto daremos principio á la venta de un selecto surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Groes negros y de color
Pequines, raso y foulard
Genero para vestido
Cortinas bordadas
Merino negro y de color
Chalonas, pañuelos merino
Genero para sabanas
Camisas blancas y oxford
Ropa hecha fina
Confecciones para señoras
Frazadones de lana
Pañuelos de hilo finos
Pañuelos bordados
Ajuares bordados
Mantillas españolas
Cotin de hilo
Camisetas de lana
40 clases medias
Gambrona y bordado
Percales y zarazas
Casimir negro y de color
Grano de oro
Franela y tartanes
Alemanesco y corses
Ropa blanca
Popelinas seda
Oxford y listado
Mantas vicuña
Domestico y bramante
Lienzo y bombasi
Tohallas italianas

Al mismo tiempo se venderá:
Cojinillos tucumanos
Sobre puestos de cuero carpincho
Caronnillas de lana
Sacos de casimir
Pantalones y chalecos de id
Generos de vestido. j19

Por el mismo

Victoria 144 y 146, mercaderías para la estacion

Al contado: por cuenta de varias casas

El jueves 21 á las 12 del dia venderemos un buen surtido de mercaderías cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:

Generos para vestidos varias clases y gustos nuevos, trages para hombres, idem para niños, variedad de clases en camisas para hombres y niños, idem en pañuelos de mano, corbatas, camisetas, calzoncillos y calzados buen surtido de lienzos, bramantes, franela, oxford, pequines, lustrina, listado, cotin, uso doméstico, raso, bordato italiano, tartan idem muy fino, bombasí liso id labrado, gambrona, terciopelo, pana y otros diversos generos. Surtido variado y completo en efectos de lana, chales, rebosos, enaguas, medias, tapados, guantes, puños mantiletas cañas, reponas y talmitas para niños. camisetas y canzoncillos de franela, camisetas crimea, rebosos de tartan, batones id, tricot, frazadas, mantas, sombreros de castor en estuche, idem de felpa, calzados forrados para abrigo, idem de diversas clases, zapatillas id, variedad de valencianas, cintas, flecos, puntillas, mayas, guarniciones, confecciones, encajes y otros efectos de merceria tohallas y pañuelos genoveses, carpetas de mesa, fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta plumas, sederos, floreros, acordiones, perfumeria, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á a vista. j19

Nazar Gonzalez Catan y Ca

De un campo con poblaciones y haciendas en el partido de Rojas.

En nuestra casa Perú No. 87

El Sabado 30 de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público el campo, poblaciones y haciendas arriba indicadas y cuyo pormenor es el siguiente: El area de campo es de 91512 cien milesimas partes de una legua cuadrada, conocido con el nombre de su dueño D. Manuel A. Linera y situada en la mitad del camino de Rojas, á Junin, el cual lo atraviesa en el parage denominado Cañada de la Brava. Este campo es ad gran porvenir por su importante situacion entre los 2 pueblos mencionados, siendo sus pastos abundantes y de exelente calidad. Las poblaciones son dos, en una de las cuales hay una quinta de 4 cuadras cuadradas, gran cantidad de plantas, un monte de duraznos de 5,000 árboles y corrales para vacas y ovejas, en la otra á mas de 100 ranchos pozo y jagüel, hay un potrero de zanja para 300 animales. Las haciendas son las siguientes: 200 vacas mas ó menos en buen estado de gordura, con algunos novillos y terneros grandes, 150 yeguas mas ó menos con algunos caballos de servicio, 1,700 ovejas mestizas regulares. Las bases para la venta son: por el campo 500,000 $. mjc. y las poblaciones á tasacion; las ovejas 30 $ mjc las vacas con ecepcion de bueyes á 150 $. mjc. las yeguas chucaras, 70 $. mjc, y los caballos y yeguas de servicio 300 $. mjc. Las haciendas y poblaciones se venden al contado. Al comprador del campo se le daran seis meses de plazo, por la mitad del valor firmando un pagaré hipotecario sobre el mismo campo y con el interes del 8 por ciento anual y si una misma persona comprase el campo y haciendas tendrá los seis meses de plazo por la mitad del valor de todo, creemos que no puede menos de llamar la atencion este buen negocio pues la situacion del campo es inmejorable con pastos de primer orden y buenas aguadas, siendo precisamente el punto en que se hará la estacion, una vez realizado el proyecto de construir un ferro-carril de San Nicolas á Junin que unirá los pueblos de Junin y Rojas Pergamino y San Nicolás. Los interesados tienen tiempo suficiente para ver el campo antes del remate y cerciorarse de lo que aseguramos. Para ver el plano y demas pormenores á nuestra casa Perú 87. jn. 5

Por el mismo

Judicial—De una casa formando esquina á las calles de Zeballos y Chile, Ns. 285 y 287 á la primera y 683 al 691 a la segunda.

El viernes 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en remate público y dinero de contado, por orden del señor Juez de Comercio Dr Don Juan A. Areco, la casa indicada por ejecucion seguida por los señores Guerra y Massa contra Don Francisco Abelin. El terreno de esta casa se compone de 12 vs. de frente al Este calle de Zeballos por 50 vs de fondo á la de Chile, con 4 buenas piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua rica, las maderas son duras, los pisos embaldozados y tiene 2 buenas ventanas y 4 puertas de calle, con una pared corrida a la calle de Chile y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 123,622 pesos m/c no admitiendose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 82415 ps. m/c. Esta casa esta alquilada desde hace 5 años ganando 1000 pesos m/c mensuales y habiendo en ella actualmente un almacen de comestibles. Para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Campos en el Tribunal de Comercio y por mas informes a nuestra casa Perú 87. j14

POR EL MISMO

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El jueves 21 del corriente a las 12 en punto del dia procederemos a la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba indicado cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merinos de colores groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, negra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, puntillas y zapatillas, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes ylienzos de varias clases, cotines, alemanesco, campos, enaguas de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina d iversas clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricots, muselinas, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo, guantes, algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. j16

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales venderemos á las dos de la tarde en punto 150 docenas ticholos de guayaba rica clase.

Rocca y Ca.

JUDICIAL

De una lindisima chacra situada en Quilmes donde será designada por la bandera de remate.

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia de lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera la chacra arriba indicada por ejecucion que sigue el procurador Garcia contra D. Francisco Brindone y su esposa Doña C. de Marati por cobro ejecutivo de pesos.

El Domingo 24 de Junio á la una en punto de la tarde remataremos á la mas alta oferta y dinero de contado dicha propiedad compuesta de su área de terreno de 8 cuadras cuadradas, con mas 50 centesimos cuadrados inclusos sus cercos plantaciones y el edificio que contiene tasado en todos sus ramos á un peso vara cuadrada igual á la cantidad de 180032 ps con 50 centesimos lindando por su frente con Don Pascual Morales por el Oeste, con Don Felipe Mersa por el Sud, con don Joaquin Marquez y por el Norte con los herederos de Correa, siendo su base para la venta sus 2|3 partes que asciende a la cantidad de 120022 ps m/c con mas 35 cts títulos superiores.

Nota—Se previene á los compradores que exijiremos un 5 por ciento sobre su venta al contado ó bien una garantía personal a nuestra satisfaccion.

Por mas datos a nuestro escritorio Potosí 93. j8

Lisandro Medina

Judicial

El Domingo 24 del corriente á las 12 del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de primera Instancia Dr. Casares y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan Buffa. Un solar de terreno con todo lo en el edificado, compuesto de 46 2|3 varas de frente por 50 de fondo situado en el pueblo de San Martin calles de Moron y Villa de Lujan haciendo esquina. La tasacion es de 23,000 pesos m/c teniendo por base para la venta las 2|3 partes que son 15333. Títulos otorgados por el Gobierno.

Por el mismo

Judicial

El mismo dia y por orden del señor Juez de Paz del Partido venderemos tambien á la mas alta postura y dinero de contado 15 bueyes, 4560 varas de alambrado y como 25 toneladas de pasto seco perteneciente a Don Domingo Mezouó por una ejecucion seguida contra este. El remate tendrá lugar en el Juzgado, á las dos de la tarde. j12

Mariano Billinghurst

JUDICIAL

De una linda finca al norte de la ciudad calle Tucuman número 783 á cuatro cuadras de la plaza del Parque y media cuadra de la iglesia del Salvador.

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde se ha de rematar la finca arriba designada, edificada en terreno de 10 varas de frente por 49 y 1|2 de fondo con ocho hermosas piezas, un altillo, algibe, gas y demas comodidades, todo construido á la moderna con umbrales de marmol, tasada muy baja en pesos 179,730 mjc., base para la venta 2|3 partes pesos 119,8.4 mjc, por mas pormenores ocurrir al rematador Piedad 44. j6.

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles, merceria &.

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El viernes 22 del corriente a las 12 del dia y a las 7 de la noche venderemos gran cantidad de muebles nuevos y usados, merceria etc. cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. j2

Por el mismo

Muebles nuevos y usados

El lunes 25 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, consistiendo en juegos de sala de jacaranda, brocatela, id de repa, mesas de centro, pianos, relojes con cortinados, espejos, cuadros, escritorios, bibliotecas, juegos de repa de 3 piezas, camas de jacaranda y caoba, roperos con espejo, lavatorios, comodas con loza, mesas de noche, mesas de ..., aparadores, arañas relojes de pared, sillas de Viena clases, cuadros, &, &. j24

Por el mismo

Muebles y articulos de Tienda

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El miercoles 27 del corriente a las 12 del dia y á las 7 y media de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados, cuyo detalle omitimos por su estension pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta. j20

Por el mismo

MUEBLES

Articulos de tienda y MERCERIA

En su casa Cangallo 75

(ANTIGUO CAFÉ CATALANES)

El jueves 28 del corriente a las 12 del dia y a las 7 1|2 de la noche venderemos cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y merceria y otros cuyo detalle omitimos por su estension, pero que estarán de manifiesto en el acto de la venta. j00

Balbin y Lagos

3 fracciones de terreno

En el partido de San José de Flores

AL MAS ALTO PRECIO

El viernes 22 del corriente á las 3 de la tarde venderemos en nuestra casa Perú 27 los siguientes lotes de terrenos.

Lote 31 y 32.—37 varas de frente al N. por 50 de fondo, teniendo en este costado ó frente del S. 19 varas, lindando por el frente calle Venezuela, por medio con D. Ambrosio P. Lezica, por el fondo con el lote 23, por el E. con D. Carlos Rodriguez, por el O. con el lote 33

Lote 4.—10 varas de frente por 50 de fondo lindando por el frente calle Corrientes, por medio con D. Martin Salazar, por el fondo con el lote 10, por el E. con Louthern y por el O. con el mismo.

Lote 22 y 23.—20 varas de frente S. por 50 varas fondo lindando por el frente calle Cuyo de por medio con Don Carlos Dihel, por el fondo con el lote 17, por el E. con D. Miguel Santiago y por el O. con el lote 21.

Para ver los títulos que son superiores á nuestra casa Perú 27.

La venta es como dejamos dicho. Al mas alto precio.

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Por cuenta de varias casas introductoras

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto venderemos un selecto surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

Vino oporto, jerez, malvasia, 11 Pedro Ximenes, vermouth torino y francés, ginebra en frasqueras, cognac oid jorr, arroz, yerba paraguaya y paranagua, azúcar, fideos, orejones, avellanas, nueces, harina, encurtidos, bacalao, queso varias clases, chocolate, café, té, cigarros varias clases, aceite, vinagre semilla de alfalfa, cervezas varias marcas y otra porcion de artículos que estarán á la vista.

Un riquisimo juego de muebles para aposento americano 20 puertas con marcos, por cuenta de quien corresponda.

Al mismo tiempo por órden judicial y perteneciente á una ejecucion, 100 cajones vinos finos de varias marcas j19.

Por el mismo

En nuestra casa, Perú número 27

Por cuenta de varias casas introductoras

El jueves 21 del corriente á las 11 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, para tiendas, mercerias y sastrerias, roperias y zapaterias, cuyo detalle es como sigue.

Merinos negros, groes, alpacas, percales, crinolinas, Plomo y negra, lienzos, percales, usodomestico de 2 y 3 anchos, alemanesco, oxford, guarniciones encajes y confecciones para señoras, percalina sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda; hilo lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros hilo id para forros, bramates, lienzos y &a. guantes y media de hilo de escocia, festones, embutidos, mayas pañuelos medias de todas clases, calzado, id trajes completos, yaquet levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina brin y gambrona sombreros de paja id de castor manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños id para señoras y niñas, id id de terciopelo, botines especiales hombres y niños y diversidad de muchos otros artículos que estaran a la vista el dia del remate j19

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Señor Juez Casares y por ejecucion que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de D. Francisco Majesté.

De una casa-quinta en el pueblo de las Conchas, calle Real, donde estará la bandera. Tasacion $ 71.057 y 10 cents. 2|3 partes $ 47,371 y 44 1d.

El dia 15 de Julio a las 2 de la tarde, procederemos a la venta de dicha propiedad que consta su edificio de 4 piezas, cocina, letrina, pozo de balde etc, revocada en cal, techo de teja francesa, tirantes de alfajias de pino, cielo razo de lienzo, piso de madera, escalones de mármol, puertas esteriores de tableros y las interiores de vidriera. El terreno consta de 171 vs. 75 cts de frente al Sud-Oeste ó sean 148 mts. 735 milts, por 62 vs. 75 cts. de fondo al Nor-este ó sean 54 mts. 311 milts. por un costado y 31 vs. 50 cts ó sean 27 mts. 279 milts por otro costado que equivalen a una superficie de 8092 varas cuadradas con 86 cents. jn20

Benguria y Ca.

Particular. Un menaje complete de casa. Riquisimos muebles de jacarandá y caoba, porcelanas, cristales, plantas, pajaros, etc. etc. Calle de Venezuela 320. Por orden terminante de su dueño.

Al contado. El jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos a vender todos los muebles y demas enseres concernientes á una casa de familia cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

Sin embargo la concurrencia que en dicho remate se espera por mas numerosa que sea no se retirará de el sin hacer un pingue negocio.

¡A comprar pichincheros! j17

Miguel Saliba

Judicial en Marcos Paz.

El dia 24 de Junio á las 12 del dia procederé á vender al contado por orden del señor Juez de Paz del partido de Merlo y por ejecucion seguida por Don Claudio Pizarro hijo en representacion de Don Martin Vitom... contra Luis Andretti por cobro de pesos las existencias siguientes:

12 fanegas de maiz nuevo en espiga, 13 animales yeguarizos, varios útiles de labranza y un rancho de paja, todo se venderá á la mas alta postura menos el rancho que esta tasado en la cantidad de 600 ps m/c moneda corriente que se tomará como base las 2|3 partes. j16

Por el mismo

Judicial en el Pueblo de Marcos Paz.

El dia 20 de Junio a las 1a del dia procederé á la venta al mas alto precio y dinero de contado y por orden el señor Juez de Paz del partido de Merlo por ejecucion seguida por varios acreedores contra Pablo Galli y Ca. por cobro ejecutivo de pesos, de 311 fanegas de maiz nuevo en espiga.

Se recomienda la asistencia á la hora señalada a los interesados j16

José Colombo y Ca

En nuestra casa Victoria 43

Al contado

De artículos de tienda, merceria y zapatería

El viérnes 22 de Junio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de artículos de tienda, merceria y zapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Groes pequines, géneros de vestidos confecciones y un gran surtido de percales y bramantes muy finos, gorgitas, medias, fajas, puños, manchones, talmitas, chalones, esclavinas, batas, enaguas, flecos y guarniciones, cintas, trencillas, hilo, batones de percal para señoras, y niñas, paño castor, géneros para alfombras, calzoncillos de hilo, id de algodon, tohallas genovesas id de algodon calzoncillos de punto, camisetas id, pañuelos, corbatas, cuellos, puños y efectos de fantasia, camisas y batas bordadas para niños, camisas bordadas, pañuelos de seda, la india manos para alfombras, manteles, ules, capuchas goma, cantidad de calzado y zapatillas y otros muchos efectos que estaran a la vista.

M. Martin y Omar

Judicial. En el pueblo de

BELGRANO

De una preciosa casa alta Y BAJA

En calle de Lavalle No. 137

Tasacion 83873 ps80 cent. Base para la venta 55716 ps.

El viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde venderé por orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Zavalia y cuenta de la testamentaria de Don Francisco Lami la finca arriba espresada compuesto su terreno de 15 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte cuyo edificio consta de 5 piezas, 2 bajas y 3 altas, además cocina, letrina &, todo edificado en cal y á la moderna. Los pisos interiores son de tabla, y de baldosa los exteriores. Una elegante escalera de caracol situada en el zaguan conduce á las piezas altas, y en la huerta una preciosa glorieta rodeada de vistosos arboles contribuye a hermosear esta linda propiedad.

Los títulos son de primer orden y tanto estos como las tasaciones pueden ser examinadas por los interesados en el escritorio del rematador Perú 94. j13

Por el mismo

A ...—En nuestra casa Perú 94 á 98. El lunes 25 del corriente venderemos un esplendido y variado surtido de artículos para la estacion para tenderos, merceros y zapateros cuyo detalle es como sigue.

Paños varias clases, carpetas de repa, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí bordado, géneros de hilo, percales, poples, merinos, mayas y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos chalones, mantaletas, ponchos, frazadas, mantas, coñas, puños, mangos, manchones, cuellitos, roponas, tapados, enaguas, batas, guantes, trajecitos, capuchas y otros muchos efectos de lana. Id de seda, bombachas, blusas, alpargatas, calzado del país, id estrangeros, camisetas crimea y otras clases camisas varias clases, para hombres y niños, tohallas genovesas, cintas, hilos, sedas, trencillas puntillas, agujas, batones, gré, razo, moaré, pequines corbatas, ropa hecha variedad de clase, coleta, coecs chiripaes, pellones y variedad de otros muchos efectos que seria largo el detallar. j20

Alejandro G. Gomez

San Martin 160

El Lúnes á las 12 del dia

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA,
PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC.
permt.

Por el mismo

Gran quemazon de plantas

En la calle de Rivadavia número 163

El jueves 21 á las 12 en punto y dinero al contado, he de rematar la 4 á 5 mil plantas frutales, ingertos de 1 á 3 años y de las mejores clases conocidas las que se componen de durazno perales, ciruelas, cerezas, damascas y damascos, manzanas, higueras, parras, almendros, nisperos de Italia y del Japon, membrillos, olivos, castaños, nogales granados, limones, cidras, naranjas, durazneros de carozo como para comer y gran variedad de arboles y arbustos de adorno y flor de mesa que no se detallan por su diversidad.

Las plantas que aquí se venderán serán recien arrancadas y acondicionadas como para un largo transporte. Clases selectas y garantidas j19

Gayoso y Ca.

Por liquidacion de facturas

Muy importantisimo remate

POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

VENTA LIBERAL

LOTES GRANDES Y CHICOS

Por cuenta y órden de una casa inglesa

y otra alemana

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA 163 y 165

En los dias Miercoles 20 y Jueves 21 de junio á las 11 y media en punto procederemos á vender un variado surtido para registreros, tenderos, roperos, sastres y merceros cuyo pormenor en parte es como sigue

Percales, lienzos, bramantes, gambronas, lustrinas negras, géneros para vestidos, tricotas, casimires, merinos, camisetas, pañuelos rebozos, camisas, paños, medias, paños, sombreros, jaquets, sacos, pantalones, alemanescos, manteles, servilletas, grano de oro, bombasí, franela, tartanes, cotines, oxford, uso domestico trages completos ..., bolsas para alpargatas, id para catre, lona para encerados, arpillera para bolsas, arpilleras para cielos rasos, lonas para parvas.

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 135—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 1

JUEVES A LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

Liquidacion de una tienda y merceria

El lunes 25 del corriente á las 12 del dia, Bolivar número 83 al contado, de todo el surtido perteneciente á una tienda como ser géneros, ropa hecha, sedas, calzado y un completo surtido de merceria.

Al mismo tiempo los mostradores, armazones, vidrieras, mesas y varios muebles.

POR EL MISMO

Bolivar número 83, ferreteria al contado, por órden de varias casas introductoras El miercoles 27 del corriente á la 1 del dia un variado surtido de ferreteria. El detalle despues j20.

Beator Dozo

Judicial

En el Bragado

De una magnífica casa y terreno perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Gonzalez situado en el pueblo del Bragado. El terreno tiene 105 varas de frente por 56 de fondo, el edificio se compone de 2 hermosos salones formando esquina, con armazones y mostrador y otras tres piezas zaguan etc.

El Domingo 15 de Julio venidero por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado la finca arriba espresada con las armazones y mostrador tasado todo en la cantidad de noventa y seis mil pesos mjc. no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 64,000 $

Tengase presente que la linea ferrea al Bragado se abrira el servicio en este mes, y aquel punto será en poco tiempo el mas importante de la Provincia. Esta casa es la mas hermosa de este pueblo, y apropósito para un gran negocio, los títulos estan en perfecto estado.

Por mas pormenores ocurrase al martillero en el Bragado ó en Mercedes calle 32 n. 137. j14

Cabrera y Constenla

Judicial

De 2 hermosisimas fincas

EN ESTA CIUDAD

Magnífico parage al Norte y con tr...

A la puerta

El domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Señor Juez de primera instancia en lo civil Dr D Miguel L. Noguera y por ejecucion seguida por don Pedro Chape por cobro de pesos y como pertenecientes á la testamentaria de D Gabriel Fuste, dos hermosas casas situadas en la calle de Santa-Fé esquina de Callao cuyos terrenos y edificios son compuestos de la manera siguiente.

1.ª Propiedad con los núms. 625 y 627 con 10 vs. de frente a Sud calle de Santa Fé, igual á ocho metros seis cientos sesenta milimetros, por 55 vs. 3|4 de fondo al N. igual a 49 metros 156 milimetros con tres piezas hechas a todo costo y un magnífico galpon, arboles frutales, parra etc. etc. tasada en la insignificante suma de 158,129 ps. m/c. con 15 centavos, la base para la venta son sus 2|3 partes que importan pesos m/c. 105,419 10 centavos.

2.ª Propiedad contigua núm. 629 con 14 vs. de frente al Sud igual á 12 metros 124 milimetros, por 56 vs. y 3|4 de fondo igual á 49 metros 146 milimetros, con 6 piezas, cocina y demas oficinas. Esta propiedad tiene como la anterior diversidad de arboles frutales, parra zarzo etc. etc. su tasacion es la suma de 191.967 $. m/c. con 55 centavos al base para la venta son sus 2|3 partes que importan ps. 127,978 con 36 centavos.

Importe total 350,096 2|3 partes 233 391 $. m/c. con treinta y dos centavos.

NOTA—Por informes á la escribania de Llames Oliver Defensa 2.º patio, ó á los rematadores Rivadavia n. 10 donde hallaran los títulos hasta el 1.º de Julio. m31

Rufinno Degreef

Judicial

El domingo 24 de Junio a la una de la tarde remataré por orden del señor juez de primera instancia Dr. D Lorenzo Saborido y como pertenecientes á la testamentaria de Doña Facunda Maldonado, lo siguiente:

1183 ovejas de cria tasadas	á	25 $
47 animales vacunos	á	150 «
70 id yeguarizos	á	65 «
235 palos de ñandubay	á	5 «
20 caballos mansos	á	250 «
1 marquesa	en	70 «
1 cj madero, 2 mesas de pino y 1 catre	en	180 «
4 marcas de fuego	á	50 «
5 piezas de embarrado y madera, techo pajizo y pozo de agua todo tasado	en	4500 «

Estos intereses están en el partido de San Nicolas á 5 leguas de la ciudad, en el cuartel a cargo de Don Floro Ibarra, siendo el depositario de ellos Don Juan Carnadas y al cuidado de Don Sergio Oliveros. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento de campo.

Acto continuo remataré tambien perteneciente á la misma testamentaria un terreno de campo compuesto de 62 1|2 vs de frente por 9,000 de fondo, situado en el partido de Ramallo, lindando por su frente con el arroyo de Ramayo, por los costados con Doña Santos Olivera y Da Dolores M. de Aragon y por el fondo con Doña Narcisa P. de Stegman, tasado en 7,400 pesos.

La base para la venta de todo son las 2|3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores ocurrir al rematador en San Nicolas calle Comercio 43. j10

Eugenio C. Diaz

Judicial

De un terreno de esquina situado en la calle Piedad y otra sin nombre á dos cuadras al Oeste de la plaza y estacion «11 de Setiembre» (donde estará colocada la bandera de remate) con el tramway de los Sres Lacroze que pasa por el frente.

Tasacion 50 ps. el metro cuadrado, base para la venta 2|3 partes de la tasacion 33 ps 34 cts. Equivalente proximamente á 28 ps 6 rls la vara cuadrada.

El Viernes 29 de Junio (dia de fiesta) á las 2 de la tarde procederé á la venta en remate público al mas alto precio y al contado, de este magnífico terreno, por órden de Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de Don Juan Arauz, el terreno, esta situado como se dice mas arriba, en la calle Piedad á dos cuadras al Oeste de la Plaza 11 de Setiembre y designado con el núm. 2 en el plano que se encuentra en la foja 231 del espediente testamentario tiene 25 metros y 650 milimetros de frente al Sud calle Piedad por 52 metros 324 milimetros de fondo al Norte ó sea frente al Este y otra calle sin nombre y en la parte Norte del fondo 25 metros y 10 milimetros, todo lo cual forma una superficie de 1336 metros 780 milimetros cuadrados, equivalentes á 1842 varas. proximamente.

Recomendamos este importante terreno por su proximidad á la estacion «11 de Setiembre» y plaza del mismo nombre y por tener la ventaja de pasar por su frente el tramway de los Sres. Lacroze asi como tambien por lo barato del precio que servirá de base para la venta, si se recuerda que en esta localidad se vendian á 200 $ y mas la vara cuadrada ahora 3 ó 4 años.

El rematador D. Guillermo F. Quirno llevará el martillo en este remate. Por mas detalles y para ver los títulos ocurrir á la oficina del actuario D. Manuel Llames Oliver Defensa 58 patio segundo. jn16

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

DE UN ... CHACRA CON EDIFICIO

EN EL EJIDO

Del pueblo de RANCHOS

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Juan Fco. Vivot.

Tasacion $ 31,868

BASE PARA LA VENTA ps. 21245 34

El martes 26 del corriente Junio a las 2 de la tarde, en nuestro escritorio Rivadavia núm. 109, venderemos al mas alto precio sobre la base fijada esta linda chacra situada en el ejido del pueblo de Ranchos.

Su terreno encierra una superficie libre de calles, de 12 cuadras cuadradas y 14,974 metros de otra, con 5 piezas y una cocina de material y techo de paja, pozo de balde etc, linda por el Norte con Almison y Vilbon, por el Este con Da. Carmen S. de Merlo, por el Sud con Coronel y por el Oeste con Inchauspe y Dijo.

Por títulos y otros pormenores a la escribania del Sr. Lijó en el tribunal de comercio.

Prevenimos que el remate tendrá lugar en nuestro escritorio Rivadavia 109. j10

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL

En el Juzgado de Paz de San Fernando de las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Francisco Gasullo.

El Domingo 24 del corriente á las 12 en punto del dia al mejor precio y al contado por órden del señor Juez de Paz, venderemos todas las mencionadas existencias que son parte como sigue: ropas de uso, un reloj, cajas de herramientas de carpinteria, un lote de construccion un d... varias maderas de algarrobo etc. j12.

Por el mismo

Mercaderias—En nuestra casa Victoria 89

El viernes 22 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precio, al contado y por cuenta de varios vendedores un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es parte como sigue;

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 3 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, bottinas y botines de prunela para Sras y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estaran á la vista

Por cuenta de una casa introductora 300 pares botines doble suela para hombres y un gran surtido de botines para Sras. y niños y varias cjs géneros para vestidos

Recomendamos este importante remate j20

En seguida:

Ojo zapateros!

Por cuenta de una casa introductora, nna gran partida de calzado de invierno para señora, hombres y niños.

AVISOS

A LA

1ª Ville de Paris

Gran sastreria

PREMIADA EN LA PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

Ropa sobre medida a precios reducidos. Trages de casimir ó de paño a 500, 550 y 700 pesos. Pantalones id id a 160, 180 y 200 pesos. Especialidad para jovenes

159—Calle Piedad—161

CERCA DE LA CALLE FLORIDA

GUARNICIONES

Fleco de bellotas y grille de lana surtido completo de todos colores y precios, flecos de seda negros, ricas clases, guarniciones de moda, galones bordados, encajes ó guipure de lana y seda, valencianas, blondas, géneros de seda para guarniciones, peluche para seda todos colores.

CORBATAS

Dos millones (2.000,000) todas de moda, desde 1 pesos hasta 100.

A LA CIUDAD DE LONDRES

38—PERU—38

Entre Rivadavia y Victoria j12 v1jul

Jury de patentes

Se previene al publico que el Jury nombrado por el P E para entender los reclamos que interpongan los contribuyentes sobre clasificacion de patentes en el Norte de la ciudad, se reunirá todos los dias desde el 1º de Junio en la calle de Cuyo, 150 de 2 a 4 de la tarde.—El Jury j3v30

Aviso á las señoras

Corsees finos

Esclusivos á la casa—Surtido completo se ha recibido

A la ciudad de Londres

38-Perú-38

(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA) j12v1jo.

MUEBLES

Se venden y se compran toda clase de muebles y menaje completo, se encarga de tapiceria y colchoneria, Buen Orden 22. j7 v7 jul.

Depósito máquinas de coser

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de maquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familia, sastreras, sombrereros, zapateros, talabarteros etc., como se Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planet) Wheeler y Wilson, Elliptis, (Sloat) Singer, Home, de manos y otras ... imitar elasticos.

Todas se venden garantidas, ofertas ratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, maquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc. etc.

JUAN SHAW

Venezuela No 385

COLCHAS

COLCHADAS

Colchas colchadas, de marcelina, de seda, de raso, forradas de duvet y algodon para camas grandes y chicas.

Colchas colchadas con capas de cachemir y andrinople interior de algodon fino, para camas chicas á m/c 93 y 100

Idem para camas grandes á 120, 170, 210, 240, hasta 1500 pesos.

Id para cunas desde m/c 50 pesos hasta 120 pesos;

Cobertores y frazadas francesas todos tamaños y clases.

Colchas blancas y de colores para sobre cama.

Sobre cama de gulpure, crochet y muselina.

A la ciudad de Londres

38-PERU-38

Entre Rivadavia y Victoria j12v1jl

HOTEL LA DELICIA

Situado inmediato á la estacion Adrogué á 4 leguas de la ciudad, servidos á horas convenientes, por trenes y tren-vias que recorren la ciudad por muy módico precio. Ofrece este establecimiento al mayor de nuestra campaña por sus cómodas y confortables habitaciones y la estacion de que dispone etc., á las familias que gusten pasar la presente temporada, servidas á su gusto y la mayor equidad. Ocurra á dicho hotel á tratar con Nicolas Razzi. j12 v27

BOMBON PECTORAL

Del Dr. Zed

CON CODEINA Y TOLÚ

La mas rica y eficaz de todas las pastas conocidas para la cura de la tos, de la ronquera, bronquitis y resfrios. Unico depósito, Florida 20 en la 1ª farmacia francesa. j12v28

Propiedades en venta en la ciudad las hay en el escritorio calle San Martin 31 tercer zaguan cuarto No. 11 y son las siguientes:

Calle	de	Andes	1	casa y tres terrenos
id	de	Piedad	3	casas magníficas
id	de	Belgrano	6	casas y 1 terreno
id	de	Catamarca	2	id
id	de	Misiones	3	id
id	de	Pichincha	3	id
id	de	Venezuela	4	id
id	de	Moreno	2	id
id	de	Cuyo	1	id y un terreno
id	de	Estados Unidos	3	id
id	de	Rivadavia	3	id y un terreno
id	de	Victoria	3	id
id	de	Independencia	1	id y un terreno
id	de	Garantias	14	id
id	de	Chile	3	id
id	de	Mejico	3	id
id	de	Zeballos	1	id
id	de	Temple	1	id
id	de	Paraguay	1	id
id	de	25 de Mayo	1	id
id	de	Ayacucho	2	id
id	de	Caseros	1	id
id	de	San Juan	1	id
id	de	Rio Bamba	1	id
id	de	Tucuman	1	id
id	de	Jujuy	1	terreno
id	de	Talcahuano	1	casa
id	de	Bolivar	3	id
id	de	Parque	3	id
id	de	Sulpacha	2	id
id	de	por las 5 esquinas	1	id
id	de	Potosí	2	id
id	de	Solis	1	id
id	de	Patagones	1	id
id	de	Arenales	1	id
id	de	Rincon	2	id
id	de	Santiago del Estero	1	id
id	de	La Rioja	1	id
id	de	Entre Rios	1	id
id	de	Europa	1	id
id	de	Córdoba	1	id
id	de	Charcas	1	terreno
id	de	Comercio	2	casas
id	de	Cangallo	3	id
id	de	Tacuarí	5	id
id	de	Salta	1	id
id	de	Montevideo	1	id
id	de	Lima	1	id
id	de	Paraná	1	id
id	de	Sarandí	2	id

Terrenos, casas y campos en venta fuera de la Ciudad

Campo	en la Magdalena	500 cuadras
Id	en las Flores	1 legua cuadrada
Id	en las Flores	3|4 de legua
Id	en la Villa Mercedes	1500 cuadras
Id	en los Tres Arroyos	6 leguas
Id	en la Villa Mercedes	4 manzanas pobladas
Id	en Necochea	3,4 de legua
Id	en el 9 de Julio	2 leguas
Id	en Chascomus	3|4 de legua
Id	en el Azul	3 leguas
Terreno	en Quilmes	1 solar
Id	en el pueblo de Belgrano	1 casa
Id	en el pueblo San José	1 casa
Id	en el pueblo Almagro	1 casa
Id	en el pueblo San Martin	1 terreno y una casa.
Id	en el pueblo de Merlo	1 terreno
Id	en Barracas al Norte	2 casas quintas.
Campo	en Ranchos	750 cuadras.
Id	En el pueblo San Isidro	1 terreno.

Para mas informes ocurran a la calle de San Martin n 31 tercer zaguan, cuarto núm 11 de 10 a 5 de la tarde. jn 14.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la echa para el rescate de las cédulas. Series A, B, C y D, con cupon de 30 de Junio han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen.

Série A de 1000 pfts.

Nos

16	1174	1311	3372
523	1337	2367	3600
1047	1487	2848	3806
1150	1897	2966	

Série A de 400 ps. fts.

Nos

179	8641	20404	28490
270	8710	20413	28524
882	9111	20557	28567
951	9569	20760	29292
981	9900	20788	29605
1083	10595	20803	29941
1329	11194	21176	30704
1149	12752	21415	30538
1626	13212	22076	30612
1628	13290	22078	30896
1914	13302	22142	30939
2117	13408	22740	32756
2998	13420	22918	32864
3514	13485	23236	32904
4191	14240	23552	33032
4873	14194	23762	33658
5004	15097	23911	33679
5379	16403	24137	33883
5066	16915	24115	33889
5972	17256	24192	34105
6128	17515	24813	34395
6839	17808	24922	34528
7264	18161	27127	34579
7402	18646	27515	34605
7726	19305	27727	34651
7982	19461	27813	34701
8503	19832	27869	34843
8631	20096	28266	35074

Serie A de 200 pesos fuertes

Nos

724	2393	3106	4033
2810	2574	3909	43.4
2314	2681		

Serie A de 100 pesos fuertes

Nos.

149	1182	1715	4110
243	1288	2536	4733
273	1316	2620	5597
1048	1397		

Serie B de 400 pesos fuertes

Nos.

602

Serie C de 400 pesos fuertes

Nos

124	229	809	1250	1478	1605
167	432	1034	1271	1517	1727

Serie C de 100 pesos fuertes

Nos

169

Serie D de 400 pesos fuertes

Nos

437 464

Serie D de 100 pesos fuertes

Nos

73 165 206

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del próximo Junio para recibir el capital y los cupones respectivos, lo mismo que los que tengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores, que aun no se han presentado á cobrarlas y son las que siguen.

Serie A de 1000 pesos fuertes

Nos.

832 2257 3152

Série A de 400 pesos fuertes

1481	2780	8822	17649	22890
2658	6981	16384	20408	20413

Serie A de 200 pesos fuertes

1658

Serie A de 100 pesos fuertes

1986 2105 3864

Serie A de 50 pesos fuertes

675

Serie C de 400 pesos fuertes

1606

Buenos Aires, Mayo 23 de 1877.

JOSÉ M. DE LA FUENTE
Secretario.

v29m79J

LA ABUNDANCIA

Marca de Manuel Mendez de Andés

Señor Director del Departamento de Ingenieros, encargado de la oficina de marcas de fabrica y de comercio, D. Guillermo White

Manuel Mendez de Andés, residente en Buenos Aires, esquina Piedras y Mejico, como propietario exclusivo de la marca de cigarrillos conocida bajo el nombre de *Especiales extra* **La Abundancia**, participo á los honorables industriales y comerciantes de esta plaza que he debidamente cumplido con todas las prescripciones de la ley vigente del 19 de Agosto de 1876 sobre marcas de fábrica y de comercio, con el fin de adquirir la posicion esclusiva de la marca expresada á continuacion. *Especiales extra* **La Abundancia** - *Gran fabrica de cigarrillos especiales Premiados con mencion honorifica en la Exposicion Internacional de Chile, M. Mendez de Andés, Piedras y Mejico, únicos verdaderos. Buenos Aires*—rubricado con mi *firma autografica* acompañado de las *medallas de Filadelfia y del Club Industrial Argentino*, y un sello estampado en azul que dice *Premiados en la Exposicion Universal de Filadelfia, 1876*—He depositado, pues, al efecto:

1º Dos rótulos de la marca arriba indicada;

2º Una descripcion, por duplicado, de la misma marca y del modo como van los cigarrillos empaquetados y encajonados;

3º Un recibo de la Tesoreria Nacional certificando que he abonado por la marca referida la cantidad de cuarenta pesos fuertes que impone la Ley.

En consecuencia notifico, por el presente, á todos los introductores, fabricantes y exportadores de falsificaciones é imitaciones de la marca depositada, que los perseguiré ante los tribunales respectivos con todo el rigor de ley Buenos Aires, Junio 9 de 1877.

M. Mendez de Andés

Por presentado y publíquese.

P. Guillermo White.
Justiniano Lynch.
j13 v3 jul

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber que por insuficiencia del activo quedan cerradas desde la fecha las operaciones de la quiebra de D. Manuel Suarez, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 1612 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Junio 9 de 1877. *Esteban Guabello*. Escribano Público. Perú 130. j20-v22.

Ranchos, Junio 13 de 1877. Por el presente se cita llama y emplaza á D. Pedro Castro Rodriguez para que en el término de quince dias comparezca ante este juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos le sigue D. Cárlos Montolo en representacion de D. Fortunato Catulino, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. *Pastor Villanueva*. j20-v8jul.

Por disposicion del señor Juez de de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se hace saber á los condominos en el teatro de Barracas D. Teófilo Grialt, D. German Balcarce D. Emilio Bunge y D. Juan Lando, que en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Lorenzo G. Balcarce se ha aprobado la tasacion del mencionado teatro habiendose ordenado se proceda á la venta por los martilleros Baltar y Quesada, lo que se notifica por medio del presente.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877—*P. Sicouret* Escribano Secretario. j20 v28

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salustiano. J. Zavalia, se cita á los señores D. Luis Rossignoli y Ca., por el término de tres dias y para que comparezca dentro de seis, para estar á derecho en la demanda que ha iniciado D. Ambrosio Bolchelli que corre por el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, (Defensa 86), bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 19 de 1877—*Felix Romero*, secretario. j20 v22.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias, á D. Nazario Iranzo para que dentro del término de seis comparezca al Juzgado de S. S. y secretaria que firma, a estar á derecho en la demanda que le ha promovido D. Agustin Mendieta por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor—Dolores, Junio 1º de 1877—*Severo T. Crespo*. jn20 v22.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Nazario Iranzo para que dentro de seis comparezca por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á estar á derecho en el espediente que le ha promovido D. Polemarco Claro, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Dolores, Junio 1º de 1877.—*Severo T. Crespo*.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á la razon social P. Muñino y Ca. para que comparezca dentro de seis por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos iniciados contra ellos por el Banco de la Provincia sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio—Buenos Aires, Junio 16 de 1877—*Cárlos N. Gonzales*, Escribano Secretario. Perú 130. j20 v22

... se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel ... para que comparezcan en este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Saladillo, Mayo 29 de 1877. *Emiliano E. Reinoso*. Sustituto. j17 v4 jul.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza por el término de tres dias á D. Felipe S. Arias á fin de que dentro de seis comparezca ante su juzgado por medio de la oficina del Escribano, Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á efecto de que practique un reconocimiento de una carta presentada en el espediente que contra el y D. Miguel Zavala sigue D. Felix Tambe sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que si no comparece se darán por absueltos en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Manuel Gallardo*. j19 v21.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Eduardo Glover para que comparezca dentro de seis por sí ó apoderado á tomar la intervencion que le corresponde como condomino en el terreno situado en el pueblo de San José de Flores, cuyo terreno ha sido ya tasado en la ejecucion que por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto sigue el Banco de la Provincia contra D. Guillermo Levingston ó hijo por cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece en el término indicado se aprobarán dichas tasaciones.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877. *Eduardo Durao*. j19 v23.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Sebastian Gandulla que dentro del término de quince dias deben presentar al Sindico Provisorio D. Isac Melean los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni integras al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Antonio Payró, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 16 de 1877. *Cárlos N. Gonzales*. Escribano Secretario. Perú 130. j17 v2 jul.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria de los Angeles Suarez (a) María Antonia Suarez, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 15 de 1877.—*Bartolomé Martin*. j16 v7 jl

Por órden de D. José M. Soage Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Luchinise convoca á junta general á los acreedores de este para el dia 25 del corriente á efecto de que tenga lugar el nombramiento de síndico ó síndicos difinitivos para este concurso.—Dolores, Junio 12 de 1877. *Alejandro Villabrille*. j17 v26.

Por disposicion del Señor D. Emilio N. Casares Juez Comisario del concurso de D. Manuel Urioste se convoca nuevamente á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 22 del corriente á las dos de la tarde á fin de proceder á la verificacion de sus créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes.—Buenos Aires, Junio 16 de 1877 *Ramon Peralta* Escribano Secretario. Perú 130. j17 v21.

El Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D José María Rosa, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Estevan Bonorino, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias contados desde la fecha por intermedio de la escribania de D. Manuel Lacasa calle de la Defensa núm 80 a la que me ha... á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1876. *Horacio I. Ferrari* Escribano Publico. j17v17Julio

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Fe... Vela se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el paraná de las palmas aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de ... cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, ... por un costado con el Chaná y por el otro con ... se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias pues de lo contrario se concederá á D. Nemesio Sosa... el derecho de posesion que de el se... San Fernando, Junio 2 de 1877. *Desiderio Chafuen*. Escribano E. j14 v24 jun.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Amieva, ya sea como herederos ó acreedores presentarse á deducirlo dentro del término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Salustiano J. Zavalia y Secretaria a cargo del que firma. Defensa 86, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 11 de 1877.—*Eduardo Macalia*. j14 v14 jlo.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo Ortiz, y en el espediente que sigue D. Manuel Hidalgo contra Severo Hernandez, sobre cobro de pesos, se notifica á este último la siguiente providencia por 15 dias: Dolores Junio 2 de 1877. Autos y vistos en presencia de los edictos publicados corrientes de f 21 á f 24 hase por confiscada la providencia de f 10 al rebelde y por contestado el traslado conferido á f5. En consecuencia y de conformidad con lo solicitado en el anterior escrito, se recibe esta causa á prueba por treinta dias comunes, debiendo notificarse esta providencia á Hernandez por medio de edictos que se publicarán durante diez dias en la forma de estilo. Ortiz. Ante mí. Severo Crespo.—Dolores, Junio de 1877. *Severo F. Crespo*. j4 v24

Por disposicion de la Primera Cámara de Apelacion en lo Civil de la Capital, en los autos seguidos por D. Nicolas Pizzala con D. Federico Miró por cobro de pesos, se cita á D. Nicolas Pizzala por el término de quince dias para que comparezca á la audiencia el dia 25 de Junio á las 2 de la tarde, con el objeto de absolver un pliego de posiciones presentado por el señor Miró.—Buenos Aires, Junio 5 de 1877. *Miguel Perez* Secretario. j7 v 24.

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago y de Da. R. Ana Hermocia, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores á fin de que, durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 5 de 1877—*Felix Sagasta*. Oficina Defensa 86. j7 v1 jlio

Por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Manuel Carabajal á fin de que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Escribano Secretario D. Clodomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 5 de 1877 *Manuel Gallardo*. 6 v. 6 jul

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Cano de Herrera, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion se presenten ante el Juzgado de su señoría por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Junio 5 de 1877.—*Saturnino Garcia*. Escribano secretario. jn. 6 v6 Junio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Liverata Rosiso, ya sean en caracter de herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y secretaría del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 5 de 1877—*Felix Sagasta*. jn. 6 v6 jnio.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados, por fallecimiento de Da. Sista Ramirez de Isarraga, se presenten dentro del término de treinta dias de la fecha á este Juzgado de Paz, donde se haya radicada la testamentaria de dicha Sra. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch Abril 23 de 1877 *Antonio Fernandez* jn. 6 v6 jlio.

Por orden del señor Juez de 1era Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña María del Valle ya sean como herederos ó acreedores para que durante aquel término, comparezcan por el Juzgado de S S y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Dolores 30 Mayo 1877. *Severo F. Crespo, Secretario*. j5v5jl.

Por mandato del Señor Juez de lera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E Casares se cita y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña María Alvarado de Pereyra para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante S. S. por conducto del Secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 9 de 1877. *G. V. Carballo*. j5v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá a la venta en almoneda pública en el patio de la casa de justicia Defensa 86 en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del corriente mes de Junio de un terreno con lo en el edificado situado en el partido de San José de Flores, de propiedad de Don Juan Bianchi compuesto de 90 metros, 600 milimetros, al Oeste calle sin nombre por 412 metros, 110 milimetros de fondo al Este por el costado Sud y 427 metros, 800 milimetros por el costado Norte ó sean 104 vs. al primer rumbo, 476 al segundo y 494 al tercero, todo lo que hace una superficie cuadrada de 49240 varas, lindando por el frente calle en medio con Doña Ana Burton de Torres, por el fondo con Don Pedro Naon, por el Norte con los herederos de Don Carmelo Campos y por el Sud con Doña Tomasa Lopez, con tres piezas de material hechas en barro, techo de teja francesa sobre maderas de pino, un pozo de agua calzado en ladrillo y puertas ordinarias tasado en todos sus ramos en la suma de 59240 ps. m/c. La base para la venta son las 2|3 partes de su tasacion, previniendose que el que resulte comprador debe depositar en el acto el 4 por ciento del precio, sin cuyo requisito no se admitirá la oferta. Por mas detalles ocurrase a la secretaria á cargo del que suscribe (Defensa 86)—Buenos Aires Junio 2, 1877 *Nicanor Repetto*. j5v23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado á D. José Oliver, que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia del activo.—Dolores, Mayo 21 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. jn. 2 v julio.

Juzgado de Paz de Monsalvo—Por el presente se cita llama y emplaza a los señores que a continuacion se expresan, para que dentro del término de veinte dias de la fecha, se presenten en este Juzgado a estar a derecho en la demanda que en su rebeldía por cobro de pesos entablan los Sres. Errecaborde y Massivo D. José Lenible Bernabé Quinteros, Casimiro Gomez, Pedro Caminos, Manuel Quiroga, Juan Barreto, Vicente Noya, Leandro Sanchez, Eleuterio Castillo, José Ortemia, Francisco Pereyra Marcelino Piñero, Domingo Lobaiza, Francisco Quinteros Manuel Mercado, Alberto Botto, Luis Valenzuela, Tomás Cesar, Emilio Valenzuela, Nicolas Rivarola, Juan Cachilegui, Eduardo Paz, Agustin Carabajal, Francisco Cesar, Celedonio Cepeda, Rufino Arostegui, Tránsito Duarte, Ildefonso Nuñez, Cecilio Rodriguez, Gabriel Carballo, Pablo Perez, Domingo Quinteros, Florencio Marquez Pedro Fierro, Juan Felipe, Marcelino Gonzalez, Juarez Alonso (hijo) Sisto Brandan, Angel Lacomba, Marcelino Medicis, Luis ..., Santos Coronel, Daniel Lafore, Pablo Lara, Carmelo Fierro, Victor Iduarte, Exequiel Rivas, Manuel Rivero, Victorio Bejarano, Juliana Arizo, Tomas Arguiera, Tomás Belarse, Segundo Escobedo, Juan Quinteros y Gabriel Piñero.

Las cuentas adeudadas son procedentes de mercaderias compradas á la antigua casa del Sr. D. Guillermo Cazcena, hoy propiedad de dichos señores Errecaborde y Massabó.—Monsalvo, Mayo 6 de 1877 *Ignacio D. Socas*. Sustituto. jn. 2 v22

Juzgado de Paz de Junin.—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Juan Gonzales para que por si ó por medio de apoderado comparezca á este Juzgado de Paz, dentro del término de treinta dias de la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene entablada contra D. Juan Vazquez por contraseñalamiento de unas ovejas, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Junin, Mayo 18 de 1877.—*Javier R. Lima*—Juez de Paz. m27 v27 jn

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Enriqueta Maloy Escobar, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 18 de 1877. *Justiniano Reinoso*. m. 30 v 30 j.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, se hace saber que por insuficiencia del activo del concurso de D. José Papucci y de acuerdo con el artículo 1641 del Código de Comercio quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso.—Buenos Aires, Junio 13 de 1877. *Cárlos N. Gonzales*, Escribano Secretario. Perú 130. j15 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta Ciudad Doctor D. Torcuato B. Zubiria, se cita llama y emplaza á D. Juan Ruiz por el término de tres dias, para que comparezca dentro de seis dias, á estar á derecho en los autos promovidos por D. José Sartori, por cobro ejecutivo de pesos, y para el reconocimiento de una firma bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausentes.—Dolores Junio 16 de 1877—*Torcuato B. Zubiria*. j16v23

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha dispuesto se cite por medio del presente por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Luis Argerich y Da. Raimunda Diana ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 18 de 1877—*Justiniano Reinoso*. j20 v14 jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, se cita ... á D. Pedro Santa ... comparezcan al Juzgado de ... á estar á derecho ... cuenta de su ausencia.—Dolores, Marzo 20 de 1877.—*Alejandro Villabrille*. a19v29 Octubre.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cipriana Suarez de Casabona, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Ayacucho, Mayo 8 de 1877. *Felix Moreta*. m. 18 v. 18 j.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Paula Lescano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Mayo 8 de 1877. *E. Piñeyro*, Juez de Paz. m. 18 v. 18 j.

El Dr. D. Juan Cárlos Belgrano juez de 1ª instancia ha dispuesto se cite por edictos cada mes por el término de 6 meses a la ausente Da. Dolores Acosta, á fin de que comparezca a estar á derecho en los autos promovidos por Da. Agueda Silva acreditando su fallecimiento cuyos autos tramitan por la oficina de D. Máximo Luzuriaga donde está adscripto el que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 28 de 1877.—*Cárlos M. Perez*, Escribano Público. Oficina Victoria 108. m2v2Nbre.

El Dr. D. Salustiano Zavalia Juez de 1ra. Instancia en lo civil ha dispuesto á solicitud de D. Guillermo Lacroze en los autos testamentarios de D. Tomás Lopez Bazilo, se citen por treinta dias á los que se consideren herederos ó acreedores comparezcan dentro de ese término unos y otros, á deducir las acciones y derechos que les corresponda respectivamente, por la oficina del finado Saldias, á cargo del infrascripto, en donde radican aquellos autos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*J. Eduardo Gonzalez*. Escribano público, Bolivar 33. m24 v24 jn.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber a los acreedores de D. Juan Bautista Caruyña que en el término de 30 dias deben justificar sus respectivos créditos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Mayo 23 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. Defensa 88 2º patio. m24v24jn.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino Diaz y de su hija Da. Eusebia Valentina Diaz, para que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma Buenos Aires, Mayo 9 de 1877—*Juan Rodriguez*.—Defensa 86, 2º patio. jn 3 v3jl.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes de los conyuges D. Francisco Genova y Da. Josefa Rodriguez y Da. Maria del Carmen, Juliana Genova y Rodriguez ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde su publicacion comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Mayo 30 de 1877.—*José Fernandes*, oficina Victoria 82. m31 v30j

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Zacarias Zárate, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S S por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Abril 20 de 1877. *Mariano Andrade*. j9 v9 jul.

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Gregorio Guerrico ya sean herederos ó acreedores para que se presenten ante S S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 6 de 1877. *Carballo*. j9 v9 jul.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gomez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S. S. por conducto del secretario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 8 de 1877.—*G. V. Carballo*. j9v9jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Ambrosio Gomez de la Vega ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término deduzcan sus acciones ante el juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 5 de 1877.—*Manuel Llames Oliver*. Escribano Secretario. j8v8jul

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Barrionuevo y Doña Nicolasa Centurion ya sean como herederos o acreedores para que en el término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Mayo 23 de 1877—*Faustino Miñones*. j10v10j

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidro Albarracin se cita llama y emplaza a D. José Dogreg... rio para que dentro del término de 15 dias a contar de la publicacion del presente comparezca ante S. S por la oficina del que suscribe á estar á derecho en una demanda que contra el han entablado los Sres José Badaracco é hijos por cobro de pesos procedentes de suministros hechos para la construccion de la balandra «Don Jerónimo» bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—*Juan Risso*. j10v25

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bovaño ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de 30 dias contadas de la fecha, comparezcan ante S. S. por conducto del escribano, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. Buenos Aires Junio 9 de 1877.—*Faustino Miñones*. j10v10Julio

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Torres, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio de 1877—*Nicanor Repetto*. j10vj1

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á D. Francisco Serris y á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Bergara ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término y por intermedio del infrascripto secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolas Junio 6 de 1877.—*Juan G. Araujo*. Secretario. j12 12 jno

Por disposicion del Señor Juez de Primera instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita á los acreedores de D. José Aguirre para una reunion de acreedores que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las dos de la tarde en la sala de este Juzgado, en virtud de haberse presentado dicho señor Aguirre haciendo cesion de bienes.—Buenos Aires, Junio 12 de 1877. *Felix Romero*. Escribano Secretario. Defensa 86 tercer patio. j11 v28.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe C. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo «Falica... Grande» en su margen derecha aguas arriba compuesta su estension de seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados que linda por un costado con D. Saturnino Ayala y por el otro con D. Pedro Cañete, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se concederá á Da. Pastora Navas el derecho de posesion que de el solicita como dueño.—San Fernando Abril 22 de 1877.—*Desiderio Chafuen*.—Escribano publico m 22 v 1 julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Salustiano J. Zavala se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. José Apat para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires Mayo 18 de 1877.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa núm 90. m 22 v 22 jn

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pascual Zárate ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Navarro, Junio 2 de 1877. *Eliezer Poiriro*. j12 v12 jul

Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta ciudad y su jurisdiccion Don Luis Cerro, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. José Arellano, para que los que por cualquier título se consideren con derecho sobre ella comparezcan á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias contados desde la publicacion del presente.—Colonia Mayo 17 de 1877. *José M. Rodriguez*.—Escribano Público. m 19 v 30 j

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente á los acreedores del concurso formado á D. Manuel Chantada que dentro del término de veinte dias deben presentar al Sindico Provisorio D. Manuel Benza, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Francisco Rezaval, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 2 de 1877. *J. Reinoso*. Perú 130. j15 v30.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Elena, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877. *Nicanor Repetto*. j16 v16 jul.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Jacinto Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma—Bs. As. Junio 13 de 1877.—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario. j15v15jlio.

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, ha ordenado se haga saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Rocha ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la presente publicacion, se presenten ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma.—Bs. As. Junio 13 de 1877.—*Saturnino Garcia*, Escribano Secretario. j15v15 jo.

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido D. Juan Ortiz de Rosas, se ha de celebrar en la escribania del que suscribe los dias 28, 29 y 30 del corriente mes almoneda y remate de un terreno con el edificio que lo constituye, situado á inmediaciones de la estacion Ituzaingo de este partido perteneciente á D. Antonio Lombardo, compuesta su área de cuatrocientas cincuenta varas de frente al Norte por cien varas de fondo al Sud, lindando por el frente y costado Oeste con D. Manuel Rodriguez, por el Este camino por medio con D. José Victoriano Cabral, y por el fondo con D. Alejandro Izuberry, tasada en todas sus partes en la suma de diez y siete mil quinientos tres pesos moneda corriente; los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del escribano que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tasacion; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son once mil seiscientos sesenta y ocho pesos y cinco centavos.—Moron, Junio 13 de 1877 *Ramon Monterroso*. j16 v30.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teresa Caballero y Da. Ana Risso para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 14 de 1877. *Manuel Perez Gomar*, Secretario. Defensa 78. j19 v19 jul.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de 6 dias á D. Nazario Iranzo para que dentro de 6 dias comparezca por el Juzgado de S.S. y secretaria del que firma á estar á derecho en el espediente promovido por Doña Lorenza C. de Medina por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor.—Junio 1877—*Severo F. Crespo*. j20v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita á los Sres. Russell y Anderson por el término de 3 dias, para que se presenten por ante S. S. y oficina del que suscribe, á cancelar la ... que se ... á su favor una propiedad de los Sres. Demaria y Arizo, bajo apercibimiento de cancelarse de oficio por haberlo dispuesto en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra los señores Demaria y Arizo.—Buenos Aires, Junio 18 de 1877.—*Joaquin ...*. Perú 130.